



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 D.F. NORTE.  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

EL DOCENTE, UN MEDIADOR PARA FOMENTAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

**P R E S E N T A**

MARIANA HERNÁNDEZ BERNAL

ASESORA: DRA. MARIANA HERNÁNDEZ OLMOS

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2019



**SEP**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



**UNIDAD UPN 096 CDMX NORTE  
DIRECCIÓN  
COORDINACIÓN DE POSGRADO**

**D- U096/ 648/2019**

**Ciudad de México, 18 de Junio de 2019**

**ASUNTO: DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN**

**LIC. MARIANA HERNÁNDEZ BERNAL**  
Alumna de la Maestría en Educación Básica  
Presente

Estimada Maestra:

Con fundamento en el Reglamento de Posgrado y los Lineamientos de Operación del posgrado en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, El Comité Tutoral de su tesis de grado titulada **“EL DOCENTE, UN MEDIADOR PARA FOMENTAR LOS VALORES DEMOCRÁTICOS”**. De la Especialidad Educación Cívica y Formación para la Ciudadanía, de la Maestría en Educación Básica, le informa que una vez realizada la revisión, autoriza su documento para que proceda a su impresión e inicie los trámites para la presentación del Examen de Grado.

Por lo anterior, se dictamina favorable su trabajo y se autoriza a presentar su examen de grado el día 01 de agosto de 2019 a las 12:30 horas, con el orden del jurado que a continuación se relaciona.

**PRESIDENTE. DRA. MARIANA HERNÁNDEZ OLMOS**  
**SECRETARIO. DRA. OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO**  
**VOCAL. DR. MIGUEL ÁNGEL LLANOS GÓMEZ**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**DR. ENRIQUE FARFÁN MEJÍA**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE**



**S. E. P.**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**EFM/AVP/jtu**



**2019**  
AÑO DE LA ESCOLARIZACIÓN EN  
EMILIANO ZAPATA

## AGRADECIMIENTOS

*A Isaac Hernández*  
Por ser mi inspiración.

*A Leticia Herrera*  
Por acompañarme cada día.

*A Anita Bernal y Amador Hernández*  
Por educarme con amor.

## ÍNDICE.

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO 1 “La Formación Cívica y Ética en la educación” .....</b>	<b>11</b>
1.1 Recomendaciones de la OCDE, México .....	11
1.2 Recomendaciones de la UNESCO .....	12
1.3 Educación 2030, Declaración de Buenos Aires .....	15
1.4 Metas 2021, Educación, valores y ciudadanía .....	16
1.5 Los antecedentes de la Formación Cívica y Ética en México .....	19
1.6 Modelo Educativo.....	22
1.7 Los fines de la educación en el siglo XXI .....	26
1.7.1 Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 .....	29
1.8 Perfil de Egreso del Estudiante al Término de la Educación Primaria .....	32
1.9 Formación Cívica y Ética en Educación Básica .....	34
1.9.1 Formación Cívica y Ética en Educación Primaria .....	36
1.9.2 El papel del docente según la Formación Cívica y Ética .....	39
1.9.3 El papel de la familia en la educación para la democracia .....	41
<b>CAPITULO 2 “La intervención del trabajo docente para fomentar la democracia” .....</b>	<b>48</b>
2.1 Teoría sobre la Modificabilidad Cognitiva Estructural. Reuven Feuerstein .....	48
2.1.1 Mediar para fomentar el aprendizaje .....	52
2.1.2 ¿Qué son los adultos significativos?, una alternativa escolar .....	56
2.1.3 El Docente .....	58
2.2 Motivación en el aprendizaje.....	59
2.3 ¿Qué es la Democracia?.....	62
2.3.1 ¿Qué son los Valores Democráticos?.....	65
2.3.1.1 Responsabilidad .....	65
2.3.1.2 Respeto.....	66
2.3.1.3 Justicia Social .....	66
2.3.2 Relación entre la Escuela democrática y el trabajo docente.....	69

2.4 Ciudadanía.....	72
2.5 Qué son los valores .....	73
2.5.1 El fomento de valores en la educación primaria .....	78
2.5.2 La finalidad de la Formación Cívica y Ética .....	79
2.5.2.1 ¿Cómo se forman los valores? .....	80
2.5.2.2 Acciones educativas que forman valores.....	81
2.6 Familia.....	83
2.6.2 La familia actual.....	83
2.6.3 La función de los padres, tutores o familiares en la transmisión de valores .....	86
2.6.4 Familia-escuela, una opción para fortalecer el aprendizaje .....	88
2.6.5 Participación de los padres en la educación .....	90

**Capítulo 3 Intervención, “Fomento de la Democracia desde la mediación docente” .....93**

3.1 Tipo de investigación y método para el análisis del docente mediador e importancia de adultos significativos.....	95
3.2 Estrategia de investigación .....	97
3.3 Universo de aplicación .....	100
3.4 Instrumentos de recolección de datos.....	103

**CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y ANALISIS .....107**

Resultados del objetivo: Observar y analizar la trascendencia de los adultos significativos en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos.....	108
Resultados del objetivo: Analizar el papel del docente en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos. ....	115
Resultados del pre-cuestionario.....	116
Taller para docentes, derivaciones .....	132
Resultados Pos-cuestionario.....	134
Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados.....	140

**Conclusiones .....159**

**Bibliografía .....166**

**Apéndice.....170**

    Apéndice A..... 170

    Apéndice B..... 176

    Apéndice C..... 178

    Apéndice D..... 184

## INTRODUCCIÓN.

Cotidianamente los docentes nos enfrentamos a diversos retos, tanto de aprendizaje como actitudinales, la escuela primaria Celerino Cano Palacios tiene una comunidad que no es la excepción, continuamente se presentan situaciones en donde los alumnos requieren fortalecer actitudes de convivencia, así como de solución de problemas, en su mayoría, no alcanzan a visualizar las posibles soluciones y tienden a resolver con agresiones, buscando la ayuda o respuesta de un profesor para resolver la situación o desisten de encontrar la solución al conflicto en el que se encuentran, no importando el asunto.

Aspectos tan importantes como la responsabilidad, el respeto y la justicia son tomados como una imposición del docente, si se traslada esto al aspecto familiar, son vistos de la misma manera, la figura del profesor ha perdido credibilidad y su autoridad está desgastada, así que los alumnos se sienten protegidos por los adultos que se encuentran a cargo de ellos, sin embargo, es importante enfatizar que el presente trabajo tiene como propuesta, fomentar los valores democráticos a través de la mediación docente, considerando que se deben formar estos principios de manera general y trabajando en conjunto con los padres de familia o con aquellos adultos que se encuentran a cargo.

El **problema se delimita** en que los alumnos de la Escuela Primaria Celerino Cano Palacio presentan deficiencias en diversas situaciones cotidianas en los valores democráticos, por lo que la escuela, por medio del educador, requiere fomentar los principios democráticos en los alumnos, mediante el aprendizaje de la responsabilidad, el respeto y la justicia, no sin antes considerar fortalecer un área fundamental en el papel del docente, la mediación.

Es por eso por lo que el **objetivo general** del presente trabajo pretende analizar la forma en que los docentes fomentan los valores democráticos en el aula, asimismo se intenta analizar su intervención en el proceso de aprendizaje de los principios democráticos y reflexionar si ese trabajo se refleja en la convivencia diaria, así como la trascendencia que tienen los adultos significativos en este proceso.

La **hipótesis de investigación** de este trabajo sostiene que la escuela es un espacio alternativo y forma parte del proceso de socialización que tiene el alumno aparte de la familia, se considerará a la escuela como ese espacio en el que va a fomentar valores democráticos junto con aquellos conocimientos que le permitan al alumno desarrollarse plenamente así como hacer significativo todo aquel aprendizaje que adquiera; se promoverán valores de responsabilidad, respeto y justicia, desde el aspecto conceptual hasta el actitudinal, ya que se observa en la cotidianidad que no se está llevando a cabo en la familia.

El presente trabajo, se enfocará en la necesidad orientadora en principios y valores, pues se considera que es un verdadero apuro en la sociedad actual, respetando la diversidad cultural.

Con base en lo descrito anteriormente, la **investigación e intervención** se basan en los siguientes **planteamientos** ¿Cuál es el papel del docente en el fomento de valores democráticos en los alumnos de la escuela primaria Celerino Cano Palacio en el grupo de sexto “B” y de los otros grados? y ¿Es posible trabajar en conjunto con los adultos cercanos a los alumnos para la mejora de los aprendizajes de los valores democráticos y con ello la mejora de la formación ciudadana?

Para llevar a cabo la intervención fue necesario realizar una búsqueda de información de los aspectos propios al tema, partiendo de los fundamentos contextuales y después teóricos, para llevar a cabo el aspecto metodológico y finalmente realizar el análisis de los resultados.

En el primer capítulo se presenta el aspecto contextual en lo referente a educación en México y el por qué es impartida de esta manera, iniciando por recomendaciones en el aspecto internacional, considerando a la OCDE, UNESCO, las Políticas Educativas que se han promulgado en América Latina y las Metas que se tienen para el 2021, las cuales consideran a la educación, los valores y la ciudadanía como base fundamental. Asimismo se hace un análisis en lo que respecta al actual Modelo Educativo, considerando todos aquellos aspectos que lo integran, sus Fines, Propuesta Curricular y el Perfil de egreso

del estudiante, pero principalmente en lo que respecta a la asignatura Formación Cívica y Ética en la Educación Básica, se reflexiona de manera muy particular en lo que respecta a la Educación Primaria, el papel que debe tener el docente según el Plan y Programas 2012 considerando también algunos planteamientos del Modelo Educativo 2016 y Nuevo Modelo Educativo 2017, para posteriormente, retomar un único documento que se relaciona con la democracia y el papel de la familia, considerando que se tomarán a los adultos significativos para el fomento de ésta.

En el capítulo 2 se hace un análisis de la teoría tomada en lo que respecta al docente, se consideró la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural de Reuven Feuerstein, en el cual menciona que la mediación es primordial para la adquisición del aprendizaje, asimismo se retoma a los adultos significativos como una alternativa escolar y el trabajo que tiene el educador dentro de este proceso, considerando a la democracia como parte fundamental de la ciudadanía, mencionando la importancia de los valores democráticos: responsabilidad, respeto y justicia, pero sobre todo de la relación que tiene la escuela democrática y el trabajo docente para el fomento de la ciudadanía.

Con base en lo que refiere Pablo Latapí Sarre, se indica qué son los valores, cómo se pueden fomentar en la escuela y cuál es la finalidad de la asignatura Formación Cívica y Ética, para finalmente hablar sobre la familia, retomando a ésta como parte primordial del acompañamiento del aprendizaje en los alumnos, la función que tienen los padres en la transmisión de valores y qué relación tiene la familia con la escuela; este documento intenta mostrar que es una opción para fortalecer los aprendizajes en los niños

El capítulo 3 describe la Metodología, hace una descripción del tipo de investigación e intervención, la estrategia aplicada, la descripción de la población la muestra y los instrumentos de recolección de datos utilizados durante la intervención.

En el capítulo 4 se dan a conocer los resultados obtenidos durante la estrategia de investigación, primero haciendo una descripción tanto de los indicadores como de las respuestas obtenidas, para posteriormente hacer el análisis de los resultados obtenidos durante la metodología aplicada.

Finalmente se dan a conocer las conclusiones generales a las que se llegó después de haber mostrado la investigación y la intervención realizada.

Con el presente trabajo se busca encontrar aquellos aspectos en que los docentes fomenten los valores democráticos en los alumnos considerando su práctica y procurando encaminarla por medio del taller aplicado hacia la propuesta de la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva, retomando aquellos aspectos primordiales de la Formación Cívica y Ética, la cual en el Modelo Educativo 2017 es uno de los aspectos de mayor relevancia, no olvidando que la educación en México considera que se debe educar en la democracia como un aspecto de mejora ciudadana, la cual en la escuela debe fomentar desde las aulas y tomarla como una forma de vida.

## **CAPITULO 1**

### **“La Formación Cívica y Ética en la educación”**

En el presente capítulo, se da a conocer la contextualización del proyecto, fue una búsqueda precisa en el tema de los valores, la formación ciudadana y democracia, al respecto podemos señalar que son diversos los organismos que notan la necesidad de trabajar desde el aspecto educativo el tema.

Tomamos como punto inicial las recomendaciones y sugerencias que tiene el Sistema Educativo por parte de algunos Organismos Internacionales para confrontar lo establecido con lo que realmente se vive en la mayoría de las aulas del país en estos aspectos. También se realizó una reflexión y análisis de los cambios curriculares, con base a las reformas que ha tenido el país en los últimos años, por lo que se dan algunas conclusiones hasta el último Modelo Educativo 2017, sus implicaciones y cómo es considerada la Formación Cívica y Ética, en lo que respecta a la asignatura, fue necesario revisar el contenido del papel docente y del alumno.

Finalmente, se reflexionó sobre el único documento existente sobre cómo la familia y la educación pueden trabajar en conjunto para la democracia y en pro de la escuela.

#### **1.1 Recomendaciones de la OCDE, México**

Para iniciar, los resultados arrojados por el Panorama de Educación 2015 e Indicadores de la OCDE, se abordaron temas relevantes como son: logro educativo, competencias y participación en el mercado laboral, equidad en la educación, la profesión docente, entre otros; México alcanzó la escolarización en el nivel medio superior del 38 % al 46 %, elevando el número de asistentes a la educación media superior, sin embargo, el promedio establecido por la OCDE para el país es del 83 %, a pesar del aumento que se tuvo, México ocupa el primer lugar en que menos del 60 % de los jóvenes entre los 15 y los 19 años estén inscritos en el sistema educativo (OECD, 2017).

Esto tiene gran relevancia en el contexto escolar de nuestro país, pues es cierto que se tiene una deficiencia considerable en la educación, causa de las condiciones de vida de los jóvenes, el aspecto económico y la falta de credibilidad en la educación como un proceso de mejora de vida; hasta el momento se continúa educando solamente en el discurso ya que hay señalamientos en lo que se menciona que hay una cobertura casi total en la educación en México, sin embargo, las condiciones y la forma de brindarla no son suficientes para cubrir realmente las necesidades del generales de la población estudiantil.

Por otro lado, los jóvenes dejan de creer en las autoridades, dejan de creer que la educación es el único medio para mejorar su calidad de vida a corto y largo plazo, la mayoría de ellos piensan que estudiar no deja grandes ganancias, pero, por el contrario, sí se le invierte demasiado tiempo y recursos económicos, por lo que optan por abandonar la escuela. (Tedesco, 2012, pp. 112-113)

Para el año 2014, el gasto que brinda el Estado a la educación es de 5.3 % de PIB en nivel primaria y secundaria<sup>1</sup>, sin embargo, el gasto que hace por estudiante sigue siendo bajo según lo establecido, se señala que hay más de 4 millones de niños que no saben leer y escribir en el país. (INEGI, Cuéntame, s.f.)

México continúa siendo uno de los países pertenecientes a la OCDE, en el cual hay una diferencia excesiva en el sueldo de los docentes, pues el sueldo se basa en los años de experiencia y calificaciones, dejando en desventaja a aquellos docentes que acaban de ingresar al sistema educativo.

## **1.2 Recomendaciones de la UNESCO**

Cotidianamente observamos, escuchamos o vivenciamos un mundo acelerado y lleno de excesos, desde lo informativo y lo tecnológico hasta la pobreza y la desigualdad. Así como se presentan avances, también, socialmente, hay retrocesos significativos y peor

---

<sup>1</sup> Artículo 25 de la Ley General de educación indica que no podrá ser menor al 8 por ciento del Producto Interno Bruto del país (Visto en Ley General de Educación, 2017, p. 13)

aún, estancamiento. Una de esas situaciones en la cual el país se estancó es en la Formación Cívica y Ética y por consecuencia en la formación de buenos ciudadanos.

En los Apuntes de la UNESCO (Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) se aborda la formación ciudadana como un énfasis en la agenda 2015, con base en la necesidad que se tiene de la formación en América Latina y el Caribe, se enfoca a tres prioridades, la primera, educación para todos los niños, la segunda, mejorar la calidad de los aprendizajes y, finalmente, fomentar en los alumnos la conciencia de ser ciudadanos del mundo.

Se hace énfasis en la tercera prioridad en: “la educación debe ser transformadora y dar vida a los valores compartidos. Debe inculcar un interés activo por el mundo y con quienes lo compartimos” (Morawietz, 2014, p. 1)

La educación tiene una gran tarea que confrontar, en un mundo globalizado y que ha enfrentado a través de los años individualmente, pero se necesita de la formación ciudadana para crear un vínculo entre del Estado, la sociedad y la escuela.

Realmente es necesario comenzar a fomentar en los alumnos la ciudadanía como una forma de vida, de hábitos y de responsabilidades como parte de una comunidad, reconociendo las dificultades que se viven en lo nacional, laboral, democrático, etc. Para ello la educación no sólo se dedicará a facilitar conocimientos y competencias que ayuden a resolver y cooperar en la solución de los problemas que se enfrentan actualmente, además, deberá asumir su responsabilidad y ayudará a las personas a moldear una sociedad más justa, pacífica y tolerante.

Aunque México es uno de los países que tiene una asignatura obligatoria de Formación Cívica y Ética, la cual empezó a impartirse a partir del año 2006 en los niveles de Primaria y Secundaria, el país enfrenta problemáticas y fenómenos que están afectando la convivencia y el respeto por el otro, como la delincuencia, la violencia, la corrupción, etc.

Una de las propuestas que la UNESCO hace para fomentar la ciudadanía desde la escuela es la relevancia del clima del aula y la experiencia escolar cotidiana por medio

del diálogo, ya que éste fomenta en los estudiantes la narración de sus experiencias escolares y extraescolares, lo cual da pie a ejercitar la ciudadanía en los conocimientos formales y prácticos.

El aula es entonces, un espacio para fomentar el diálogo, además de los valores como la tolerancia, pues los alumnos se sienten a gusto al expresar sus ideas y sus opiniones, ya sea para valorar la participación de los otros o para aprender a resolver problemas de su comunidad.

Al mantener un clima de aula apropiado, se brindará confianza a los estudiantes, aunque el rol del docente es primordial y se aseguran dos posturas, la primera refiere a: “se es posible cambiar cuando los educadores adoptan una visión ética de la ciudadanía mundial” (Morawietz, 2014, p. 10) y la segunda, se apunta al profesor, como ejemplo de lo que se quiere formar. Es fundamental la formación continua y óptima para los docentes por parte del Estado, es necesario dejar de lado la simulación de datos, de acciones y de recursos, así mismo, el docente al tener herramientas necesarias para su práctica y conocimientos actuales de la docencia, la formación y la ciudadanía, se conducirá y fomentará el diálogo para la solución de problemas, la convivencia, mejorará el clima de aula, etc., y entonces ejercerá la postura de ejemplo para su comunidad escolar.

Los recursos (libros de texto) son otra de las demandas que hace la UNESCO para la mejora de la formación ciudadana, un recurso vivencial y no teórico deja mayor aprendizaje, utilizar lo más cercano al alumno, periódicos, revistas, boletines, el internet, etc. De igual modo, la formación ética y la formación ciudadana deben dejar de ser un contenido, perteneciente a una asignatura aislada en el currículo, la transversalidad es la única opción para vivirla, integrarla en el resto de las asignaturas y los contenidos, por medio de las vivencias y experiencias de los mismos estudiantes, además de dilemas y problemas semejantes a su realidad, generará construir aprendizaje.

La formación ciudadana, desde el ámbito escolar y el aprendizaje debe dejar de ser un mero contenido, es algo que se vive en el día a día “es una preparación para la vida real y debe ser consistente con los valores que fomenta” (Morawietz, 2014, p. 13)

Uno de los objetivos del Acuerdo de Mascate, UNESCO, es lograr que para el año 2030 todos tengan educación de calidad e inclusiva y un aprendizaje para toda la vida. Así mismo, la Meta 5, indica, “conseguir que todos los educandos adquieran conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que contribuir a la ciudadanía mundial y al desarrollo sostenible” (Morawietz, 2014, p.15)

### **1.3 Educación 2030, Declaración de Buenos Aires**

Al paso de los años, se denota la necesidad de forma general, trabajar de manera inmediata, en la mejora de la educación, así como de una educación para todos; ante esta necesidad, se da la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, realizada el 24 y 25 de enero de 2017 en Buenos Aires, Argentina, estableciendo los objetivos del Desarrollo Sostenible, en donde se decreta en el Objetivo 4, “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Declaración de Buenos Aires, 2017, p. 6)

Así mismo, se incluyen en éste, las metas que orientarán el proyecto hasta el año 2030, en éstas se retoman temas relevantes para garantizar la equidad en la educación, se considera la importancia de la ciudadanía, los derechos humanos, la cultura de la paz como parte del aprendizaje de calidad y para la vida, además del papel del docente como pilar en la construcción de conocimiento, entre ellas refiero la siguiente:

- Garantizar que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover la adopción de un estilo de vida sostenible, los derechos humanos, promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, entre otros.

Además, se menciona en el preámbulo que, la educación es un derecho humano fundamental de toda persona, y es la base para la realización de otros derechos. La educación es una condición esencial para la paz y la ciudadanía responsable, dando pie a garantizar que en las escuelas se aborden temas actuales y de relevancia a las

necesidades actuales, por lo que es necesario, mejorar el currículo y los contenidos en los Planes y Programas de Estudio, así como la formación docente.

También se indica que ante la necesidad que se tiene en el mundo globalizado se diseñarán e implementarán programas de educación para la ciudadanía mundial (ECM), los cuales son indispensables para *adquirir valores y actitudes vinculadas a los derechos humanos*, la cultura de la paz, la no violencia y la convivencia, con el fin de enfrentar los desafíos de la modernización.

Finalmente, se necesita garantizar una educación donde se construya la democracia y sociedades más justas, como parte fundamental del aprendizaje y en el cumplimiento del derecho humano para toda la vida.

#### **1.4 Metas 2021, Educación, valores y ciudadanía**

Las metas 2021 es un documento publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, OEI, en él se hacen reflexiones sobre educación en valores para la ciudadanía. Las diversas situaciones actuales a nivel mundial requieren de atención, siendo necesario, impulsar y crear políticas públicas que refuercen la formación de valores y a su vez se ejerza la ciudadanía.

Uno de los ejes de reflexión se orienta a la necesidad de que los poderes públicos asuman sus responsabilidades atendiendo la desigualdad entre la población en situación de pobreza en comparación con las comunidades más desarrolladas. Los motivos son marcados por los avances en la tecnología, la ciencia, la globalización, sin embargo, el aspecto humano se ha dejado de lado por mucho tiempo. Se pretende que la educación sea la que logre rescatar a la ciudadanía por medio de alumnos que pasen más tiempo aprendiendo con calidad, aunque no se define aún qué es educación de calidad.

Se plantea la necesidad de formar una sociedad libre, culta y solidaria. Diversas líneas de atención son las planteadas en este ejemplar, de las cuales se retomarán educación y ciudadanía y los valores con la contribución de los educadores.

En lo que respecta a la formación ciudadana, es un tema que se ha retomado desde hace varios años y forma parte de los retos educativos del siglo XXI, por ello se establece en el documento, que es necesario crear nuevos espacios curriculares, entre los que se encuentran, Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores durante el bachillerato en nuestro país, intentando retomar las tradiciones de la cultura científica y las humanidades.

En lo referente a la educación y la formación ciudadana, “Una educación de calidad no es posible sin educar en valores que permitan vivir de manera sostenible y sustentable tanto a nivel personal como laboral y comunitario” (Martínez, 2010, p. 62) la educación debería formar en el conocimiento y el aprendizaje para todos, en este sentido, cada individuo debería obtener por medio de la educación herramientas y habilidades para desempeñarse en la vida, tomar decisiones asertivas en lo personal y en lo colectivo, ser funcionales para beneficio propio y de los demás.

La educación es una posibilidad de cambiar a la sociedad en algo mejor, en donde todos los individuos hagan valer sus derechos, vivan dignamente, tengan criterios propios y respeto por ellos para que tomen decisiones responsables, valoren su esfuerzo, sean felices, respeten la diversidad, etc.

Si a esta tarea de la educación se le suma a la escuela como una institución y como un espacio para llevar a cabo la formación y aprender a vivir con los otros, gozar de los derechos por igual, así como cumplir y compartir los deberes, reconocer las normas como parte de la convivencia y que se mejorará la misma, todo esto en un ambiente de respeto y cordialidad, sin olvidar que los conflictos son parte de la convivencia y que por medio de la solución de ellos se puede crear habilidades y actitudes favorables, es en la escuela donde hay normas establecidas, donde existe una autoridad por parte de docentes y que ejercen poder sobre otros, es ahí el espacio donde se inicia la vida ciudadana, hacer que los educandos gusten de los valores y encuentren un sentido para aprender a vivir en la democracia.

Es necesaria una escuela que fomente la participación activa, que forme en la implicación en la comunidad y, a su vez, en la defensa y profundización de estilos de vida y formas de organizar una sociedad guiada por criterios de equidad, tolerancia y justicia a nivel global. (Martínez, 2010, p. 62)

En lo que respecta a los valores en la escuela, Gloria I. Rodríguez, destaca que la cultura es un parteaguas en la promoción de actitudes constructivas en cada grupo social, por lo que hay algunas que promueven la ayuda, la generosidad, y la compasión por el otro como una debilidad de los sujetos, en cambio, existen otras que, se les inculca la consideración por los demás, enseñando y fomentando con énfasis conductas y valores positivos con el propósito de simpatizar con los demás, por lo que, hace propuestas a los docentes para que trabajen en el aula promoviendo actitudes constructivas basados en los valores. (Rodríguez, 2010, pp. 239-240)

*Aprendizaje cooperativo*, según I. Rodríguez, 2010, p. 245, consiste en el trabajo con un grupo reducido o la creación de subgrupos para enfatizar el aprendizaje de todos los miembros, no es un aprendizaje competitivo, sino que se crea un objetivo en común y se reparten las tareas. Se tiene una idea clara, si uno no se esfuerza el resto del grupo se verá afectado, todos los alumnos realizan tareas importantes, de esta manera se les estimula creando ambientes de confianza, existe una comunicación entre ellos y se manejan los conflictos. Existe una evaluación entre los miembros para analizar lo que se logró, verificar las acciones positivas y negativas y tomar decisiones de lo que deberán modificar o continuar haciendo.

*Ambientes de aula constructivos de creación de comunidad*, Rodríguez, (2010) señala, el ambiente de aula es constructivo, cuando alumnos y profesores se reconocen y aprecian con sus características, “favorecen su desarrollo y autonomía, se relacionan con respeto, atienden sus necesidades y conocen sus intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva”, además de trabajar en conjunto para lograr sus metas. Siendo los docentes y los educandos los principales actores de la educación, generar un ambiente de confianza entre ambos es una de las mejores estrategias para crear ambientes de aula óptimos, existe una conexión entre el docente y el alumno, en el que hay relaciones de afecto, cuidado y hasta complicidad.

*Aprendizaje a través del servicio*, definido como un método en el que “los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de oportunidades deliberadas y organizadas de

servicio, dirigidas a satisfacer necesidades de una comunidad” considerando esto, sería importante que los alumnos se concientizarán que su aportación en beneficio de la comunidad escolar puede mejorar las condiciones propias y de todos, no como una tarea más o un castigo, sino como parte de sus tareas escolares y de su aprendizaje, por ejemplo, llevar a cabo la difusión o poner en práctica los proyectos que se trabajan en el aula y que en la mayoría se dejan sólo plasmados en el cuaderno. (Rodríguez, 2010, pp. 244-247)

## **1.5 Los antecedentes de la Formación Cívica y Ética en México**

En nuestro país, se ha intentado emprender varias acciones desde las políticas públicas para que se escolarice en la educación básica la vida democrática. Bajo este discurso, se inicia en el año 1989 con la convención sobre los Derechos del Niño y la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, para el año 1993 y 2006 se dan las primeras Reformas en Secundaria, en donde se incluye la Formación Cívica y Ética como asignatura y después, Formación Ciudadana Hacia la Cultura de la Legalidad y al Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la educación Primaria en donde la participación social se impulsa con la finalidad de la democratización en el sistema educativo, dando espacio a la formación orientada a la adquisición de conocimientos y habilidades, así como el desarrollo de comportamientos democráticos y ponerlos en marcha (Zurita, 2010, p. 173) dos momentos que se esperaban con gran inquietud, sin embargo, hasta la fecha, no se ha logrado consolidar vivir en la democracia, la pregunta, es por qué, dejando puerta abierta a respuestas como que no se ha logrado hacerla parte de la vida, se ha enseñado como un contenido más del currículo y como una asignatura aparte.

La Educación para la Vida Democrática rebasa la idea de formar ciudadanos cuya participación en el ámbito público se reduzca a la emisión del voto en procesos electorales. Por ello impulsa el ejercicio de derechos y responsabilidades en diversos ámbitos de la vida pública y desde edades tempranas, alude a un proceso de aprendizaje permanente, activo, colectivo, crítico, centrado en la participación, la cohesión social, la equidad, la responsabilidad, la solidaridad y la paz, por medio del cual se pretende que los individuos se conformen como agentes activos de su propio proceso educativo (Zurita, 2010, p. 174)

En cuanto al diseño curricular de los planes y programas de Educación Básica, desde el año 1925, fue creada la educación secundaria, en donde comenzó a impartirse la asignatura de Civismo, con el objetivo de colaborar en la conformación de la unidad nacional y la consolidación del Estado Mexicano; para el año 1993, la Reforma Curricular para Secundaria, incorpora la educación cívica y a partir del ciclo escolar 1999-2000 se impartió la materia Formación Cívica y Ética en los tres grados de secundaria, para que en el 2002 se implementará en educación primaria también. Esta reforma introdujo la formación de valores como un elemento del enfoque de enseñanza, reconoce los saberes y experiencias previas de los alumnos, “busca impulsar el fortalecimiento de actitudes para la convivencia democrática y para la participación”. (Zurita, 2010, p. 175)

El programa Nacional de Educación 2002-2006 (ProNaE), se deriva de la Reforma Integral de la Educación Secundaria, para después llamarla Reforma de Educación Secundaria, asimismo se creó la asignatura de Formación Ciudadana hacia una Cultura de la Legalidad, también en el nivel de secundaria, con la finalidad de formar ciudadanos bajo un supuesto en donde decía que “un buen ciudadano es aquel que conoce la ley obedece y ayuda también a otros a que la obedezcan” (Zurita, 2010, p. 176, Levinson, 2007, p. 113). Hasta el momento los cambios se hacen únicamente en el nivel secundaria y claramente se denota la insuficiencia del objetivo que tiene la asignatura.

Para la Reforma Integral de Educación Básica, en el nivel escolar de primaria, se impartió la Formación Cívica y Ética como un campo formativo orientado al desarrollo personal y para la convivencia. Con esto surge también el Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCyE, 2002), como consecuencia de convenios entre la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Gobernación, el cual es un diseño con instrumentos de acción y estrategias de promoción, el desarrollo y el fortalecimiento de la educación cívica, la formación ciudadana, la cultura democrática y la participación social. Tiene cuatro ámbitos para la formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas. (Zurita, 2010, p. 176)

Posteriormente, ante la necesidad de impulsar a la Formación Cívica y Ética se estructura la Participación Social como parte de ocho competencias, esta se define como:

La capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Se busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afecten directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, con la elección de representantes y el ejercicio del poder de las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva (SEP & SEB, 2009, P. 47)

Sin embargo, para el año 2017, teniendo ya varios años de haberse implementado la asignatura, las autoridades educativas y los docentes, coinciden en que la participación social tiene un camino irregular, ya que está muy lejos de cumplir con el propósito constitucional que se pretendía. Por una parte, porque las autoridades educativas no han definido ni han implementado una verdadera política de participación social, además una de las debilidades que tiene, es la desarticulación que existe entre la Formación Cívica y Ética y la Formación Ciudadana hacia una cultura de la legalidad, pues como bien sabemos, el objetivo de la educación para la vida democrática no se limita a la impartición de una materia en un salón durante unas horas a la semana, sin embargo, para el Modelo Educativo 2017 se sigue proyectando la idea de tener una asignatura para este tema tan relevante.

Ahora bien, la educación para la vida democrática presenta otras deficiencias, dejando de lado a los docentes, a los directivos y a los padres de familia, así como deja ver entre líneas que los derechos y responsabilidades que tienen los niños y las niñas se posponen hasta que tengan la mayoría de edad y que pueden ejercer la participación sólo en el ámbito electoral.

En la Encuesta Nacional sobre Creencias, Actitudes y Valores de Maestros y Padres de Familia de la Educación Básica en México en el 2005, de la cual no se hallaron datos recientes, se encuentra, “los docentes reconocen que la educación básica hace un aporte limitado en la formación de valores” y los docentes “enseñan valores que no practican”

(Zurita, 2010, p. 179), además que los responsables de la formación de valores democráticos son los maestros, así como los padres de familia. Finalmente, se concluye que a pesar de los esfuerzos que se han hecho para promover los valores democráticos en la institución escolar son deficientes y son un desafío serio.

## **1.6 Modelo Educativo**

El nuevo planteamiento educativo se sustenta por tres documentos: Fines de la Educación en el siglo XXI, Modelo Educativo 2016 y propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.

El Modelo Educativo es tomado como un parteaguas en la educación sin considerar las necesidades reales que se tienen al intentar una transformación a ésta. Una “educación de calidad”, se lee constantemente en el texto, asegurando que es la mejor inversión que se puede hacer para los ciudadanos ya que sí se llevará a cabo, se lograrían los objetivos planteados desde hace ya varios años, en donde sólo se retoman las bases teóricas de los acuerdos internacionales y como una descripción política.

Hay una incorporación del sentido humanista, que en el anterior Modelo (2016) se forzaba a incluirlo bajo un discurso pobre, desarticulado y con poco fundamento, es una necesidad social por las condiciones en las que se vive en el presente, que, a pesar de las correcciones y modificaciones hechas para el Modelo actual, continúa siendo ausente de pensamiento humanista, sin tener claridad a qué se refiere y cómo lo va a lograr la escuela. Hasta cierto punto pare ser ambicioso, un reto más por lograr en los próximos años en el aspecto educativo. (Visto en INEE, octubre de 2017)

El planteamiento del Nuevo Modelo Educativo da continuidad a algunas otras propuestas que ya se habían establecido con anterioridad, como los aspectos de poner a los alumnos primero, la articulación curricular, la evaluación y la integración del concepto de diversidad; rompiendo con la idea de que es algo novedoso, pero cabe señalar que integra nuevas propuestas como la incorporación del Inglés de manera obligatoria, las

habilidades socioemocionales como parte del currículo y la autonomía curricular como parte de los nuevos retos que son necesarios para la construcción de una mejor sociedad.

Bajo esta línea y con la idea de mejorar la educación en nuestro país, también se tienen aciertos como el que se hayan recuperado aspectos que funcionaron en otros momentos, la importancia de la lengua materna y el Español como segunda lengua, aludiendo a la equidad e inclusión, aunque existe una confusión y poca claridad en el fundamento conceptual, filosófico, pedagógico y sociológico.

Otro acierto es la articulación que se hace con el nivel Medio Superior, la incorporación de la flexibilidad y la Autonomía Curricular, aunque no existe claridad y precisión respecto a las orientaciones para los docentes como el tiempo específico para trabajar o la apertura a que los alumnos elijan según sus necesidades e interés para poder llevarla a cabo, ya que no se tiene un parámetro para priorizar y seleccionar con qué intereses se va a trabajar, qué va a pasar para resolver una situación así, no hay tiempo específico ni establece espacios; está carente de orientaciones e indicadores para alcanzar el éxito.

Según el INEE, para el mes de octubre del 2017 se realizó la difusión de materiales, la constitución de un portal de internet para consulta, a partir del mes de enero se iniciará con la capacitación docente y finalmente se publicarán los lineamientos con base en los resultados arrojados del pilotaje que se está llevando a cabo en este ciclo escolar. Hasta este momento sólo se ha establecido y se han dado las características y lineamientos de este.

Así mismo, el aspecto socioemocional incorporado al Modelo Educativo se encuentra carente de orientaciones para el docente y su implementación, cuestionaría un aspecto importante, ¿qué va a suceder si el docente no tiene los conocimientos y dominio de sus propias emociones?

Es necesario cuestionarse qué sociedad se quiere construir, que aunque hay modificaciones y cambios en este nuevo planteamiento, aún no deja claro cómo lo van a trabajar los profesores, cómo se lleva al aula un discurso que se limita en el empirismo y hace hincapié en que se deben desarrollar habilidades y no competencias, cuando en la

Reforma 2011 se manifestaba a la memoria como una habilidad cognitiva desarrollada en el aula y actualmente se sataniza la memorización bajo el falso argumento que las habilidades tiene mayor valor que los saberes, bajo qué condiciones se podrá hacer una autonomía curricular si los docentes no tienen una formación ni los conocimientos para ello, cómo se trabajará con el aspecto socioemocional si no se ha capacitado y no se refiere una didáctica para ello.

Es necesario que se haga un diagnóstico real de lo que se vive realmente en las aulas, pero también es responsabilidad de los docentes participar de forma real y precisa para la mejora del planteamiento educativo.

El papel del Estado, dentro del Modelo, se dice que garantizará, de forma renovada la educación, laica, gratuita y de calidad que permitan vencer los desafíos del siglo XXI, aunque, no define metas y por lo tanto tiempos (fechas establecidas) para lograr avances en corto, mediano y largo plazo. Por otra parte, no se percibe el compromiso del Estado, los indicadores no denotan señales claras y creíbles, por ejemplo, menciona la inclusión de todos al sistema educativo, pero no refiere cómo hacerlo, para qué hacerlo y con qué recursos hacerlo, generando desconfianza, pues no hay continuidad, ni seguimiento.

En cuanto a la “Escuela al centro” como un medio y una estrategia que forma parte de la Reforma Educativa, a un año de implementación es un desafío más de la educación en México, ya que tiene como objetivo establecer las condiciones adecuadas para que cada plantel escolar “garantice una educación de calidad, con equidad e inclusión a todos los niños y jóvenes del país” (INEE, 2017). Poner la escuela al Centro como un principio que se establece en la Reforma Constitucional en el 2012 y 2017, así como la Ley General de Educación, tiene la finalidad de romper con los usos y costumbres que se han llevado a cabo con la autonomía de gestión escolar, por ello, es un proceso a mediano plazo, ya que plantea un conjunto de acciones, programas, normas... que tiene como objetivo transformar al sistema educativo y fortalecer a las escuelas y a sus comunidades.

En sí, la Escuela al centro busca contar con mejores escuelas, fortaleciendo los planteles educativos, a los maestros y los contenidos, a través de: Autonomía de gestión, usos de

los tiempos escolares de manera óptima, involucrar a todos los alumnos sin importar ningún factor, evaluación de ejercicios internos para mejorar futuros retos, involucrar a la comunidad escolar para que tome las mejores decisiones en más momentos con la participación activa e informada de los padres de familia, el Servicio de asistencia y apoyo técnico de la supervisión, el SATE, el intercambio de experiencias entre las zonas escolares y así, en el Consejo Técnico Escolar se compartan las mejores experiencias y prácticas educativas y que en la Ruta de Mejora se decida e implemente de manera eficaz; todos estos componentes mejorarán y sustentarán elevar la calidad de la educación con mejores escuelas. Sin embargo, en el actual Modelo Educativo, es necesario definir qué es “calidad de la educación”, ya que lo deja ver como algo meramente mercantilista.

Las escuelas son las responsables de toda la administración escolar, basada en el liderazgo del director y el supervisor ya fortalecido con el Servicio de Asistencia y Apoyo Técnico de la Escuela (SATE), con un acompañamiento basado en mecanismos institucionales para atender a la educación, basado en tres ámbitos, primero en el acompañamiento de la Práctica Docente (Perfil, fortalecimiento de lectura, escritura, pensamiento matemático, comprensión y manejo del Modelo Educativo y atención a la diversidad cultural y lingüística), segundo, Funcionamiento y organización de la escuela teniendo al director como líder (Normalidad mínima, convivencia sana y pacífica, atención al rezago y autonomía de gestión, participación social) y el tercer ámbito, Evaluación interna y externa (impulsar a los docentes a la evaluación de carácter formativo, intercambio de experiencias con otras zonas, análisis de procesos y resultados, interpretación y uso de resultados, establecimientos de compromisos y toma de decisiones informadas) (Visto en INEE, 2017). A un dos de haber iniciado este proceso, los directores y supervisores continúan en proceso de capacitación, necesaria para cumplir con esta función, es primordial que se fortalezcan sus conocimientos para así acompañar al docente y a su vez, éste pueda acompañar el aprendizaje de los estudiantes de la mejor manera.

Poner a la Escuela al centro, es algo complejo por su diseño y los cambios que se requieren para que no se vea como un discurso político, sin embargo, las políticas deben

ser diseñadas y pensadas en la sociedad, es necesario conocer todos los ámbitos de la escuela, reconocer que la Escuela no está al centro, porque no se desconoce, no se le ha dado continuidad a lo que se ha hecho y se va a hacer, se pone énfasis únicamente a los logros y no a los procesos.

Los procesos se apegan al deber ser, dando prioridad a ello, sin reconocer los problemas que existen en las partes más bajas, por lo que las acciones se dirigen a únicamente a la escuela y no a todo lo que conlleva el sistema educativo, no hay un diagnóstico real, planteamiento de metas, búsqueda de sustento para fundamentar los cambios y un seguimiento y evaluación para determinar qué funciona y qué es necesario modificar; el maquillaje de datos no funciona para la mejora de las escuelas y delegar responsabilidades a la parte más baja de la estructura, tampoco.

La escuela no nace espontáneamente, se deben generar condiciones para ello, se requiere de un discurso concreto y de tiempo para que se empiece a manifestar en las escuelas. Es primordial que, en este proceso, la administración recupere aprendizajes y todo aquello que ha funcionado y fortalecido al sistema educativo, dejando de lado las innovaciones de cada nueva administración.

Por otra parte, el Planteamiento Curricular, pone sobre la mesa un reto para la educación, formar alumnos integrales, para así, enfrentar los retos de la actualidad, por ello, establece, la necesidad de orientar a la educación en los principios y valores, reconocer las capacidades de los estudiantes ante el momento en el que están viviendo y el desarrollo cognitivo, la inteligencia y el aprendizaje.

## **1.7 Los fines de la educación en el siglo XXI**

México se enfrenta a una situación poco favorable en distintos aspectos, como la violencia en las calles y desde los hogares ha invadido los contextos y las dinámicas con relación a los otros. La desconfianza en las autoridades trae consigo que algunos individuos se conduzcan con deshonestidad y vivan en la inmediatez para cubrir sus necesidades básicas. La situación económica por la que atraviesa el país, es otro factor

de desesperanza social, cada vez hay más pobres, según el INEGI, en el año 2015, el ingreso menor por trimestre en los hogares era de 8 169.00 pesos, comparado con otros hogares, en donde el ingreso en promedio fue de 161 568 pesos (INEGI, 2016), en promedio 19.8 veces más que los otros, por lo que se requiere de mayor esfuerzo por parte de la mayoría de los miembros para sobrevivir a las dificultades de hoy.

Desafortunadamente, la educación ya no es vista como una opción para mejorar la calidad de vida, es vista como algo complejo y poco funcional, sin que responda a las necesidades actuales. Las condiciones de vida en diversas partes del mundo, la desigualdad de oportunidades y de acceso, la pobreza, la reducción de salarios, la disminución de la inversión pública en educación, el aumento de la población en comunidades vulnerables, la incorporación al mundo laboral desde edades tempranas, así como la repetición, el fracaso escolar, la falta de infraestructura, mantenimiento o equipamiento de los planteles escolares, la formación de los docentes y sus bajos salarios, etc. provocan que se vea a la educación como un proceso externo que no apoya en nada a la formación de un ciudadano y mucho menos redituable desde el aspecto económico (Visto en Tedesco, 2012, pp. 157-195)

En el Foro Mundial de Educación Dakar (Senegal), llevado a cabo en el año 2000, plasma la necesidad de brindar Educación para Todos y compromiso de dar cumplimiento de los objetivos y finalidades de una educación para todos los ciudadanos y todas las sociedades; alguno de ello refiere:

... todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tiene derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, vivir con los demás y a ser. Una educación que orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con objeto de que mejore su vida y transforme a la sociedad (UNESCO, 2000, p. 8)

Así como que la población en general tenga acceso equitativo y pleno, además de recibir educación de calidad. Sin embargo, visto desde la realidad, existen diversos factores que influyen directamente para que hasta el día de hoy no se cumplan los objetivos planteados en esa fecha, negando así el derecho de la educación, tales como, voluntad

política, insuficientes recursos financieros, exclusión, falta de atención a las necesidades de los pobres, etc. (Visto en UNESCO, 2000, p. 12)

A pesar de los esfuerzos de diversas organizaciones, la situación de la deserción escolar influye directamente en cumplir con los objetivos de la educación y crear sociedades más justas.

La Secretaria de Educación Pública define lo que espera de la educación en el siglo XXI, al enfrentar necesidades de un mundo desafiante y complejo y así poder superar estos y otros retos.

El Modelo Educativo 2016, tiene como objetivo que la educación sea de calidad e incluyente, es decir, que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación sin importar su condición económica y su origen, para que así, reciban una educación que proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida (SEP, 2017). Sin embargo, no se consideran los diferentes contextos que existen en el país, así como la diversidad que existe en la población, considerando a indígenas en cualquier contexto, personas con capacidades y habilidades diferentes, población de zonas marginadas, etc. Se debiera a articular la finalidad que se tiene establecida, con los documentos existentes y su contenido.

Para el Nuevo Modelo Educativo 2017, en cambio, se busca la formación integral de todas las niñas, niños y jóvenes, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Tiene como propósito contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que concurren activamente en la vida social, económica y política de México y el mundo.

Uno de los retos que presenta es la formación valoral, poniendo al humanismo sobre la mesa, ya que es una necesidad actual.

Se enfatiza y pretende, en lo que respecta a la Formación Cívica y la Ética, que por medio de la educación todo egresado de la educación obligatoria:

Se reconozca y se respete a sí mismo, asuma y valore su identidad, reflexione sobre sus propios actos, conozca sus debilidades y fortalezas, confíe en sus capacidades... en la solución de conflictos favorezca el diálogo... Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos... (Modelo Educativo, 2017, p. 46)

De esta manera, los individuos desarrollarán su identidad personal para mejorar su entorno en la comunidad, su país y el mundo.

El Nuevo Modelo Educativo busca educar a personas motivadas y con la capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar dispuesto a mejorar su entorno social y continuar con su formación académica y profesional.

### **1.7.1 Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016**

En respuesta a las necesidades y desafíos del siglo XXI, se intenta hacer que el currículo sea más que una lista de contenidos, considero, que se debe dejar de lado la segmentación de las asignaturas para hacerlas un todo, señalando lo establecido en el documento, la escuela tiene como finalidad, que los estudiantes adquieran habilidades para “pensar por sí mismos, facilitarles lo que necesitan aprender, a moverse con seguridad y confianza en un mundo cambiante y diverso”. (SEP, 2016, p. 8)

En este sentido, no sería necesario que hubiera una asignatura de Formación Cívica y Ética dentro del currículo, ya que, la transversalidad es una opción de construir conocimiento, aunque, el Plan y Programas, establece otra situación, asignado tiempos y contenidos a todas las asignaturas, cayendo en contradicción con lo que se intenta, según la propuesta.

Dicho documento, tiene como fundamento el Artículo 3º Constitucional, en el cual se establece, que es un derecho que la educación garantice el desarrollo armónico como seres humanos, por lo que, es fundamental, para la educación en México, “los valores históricos como la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia” (SEP, 2016, p.26) estableciendo, no sólo como conceptos aprendidos, sino con actitudes y puesta en práctica que deben ser fomentadas

en la tarea educativa. Una contradicción más de dicho establecimiento, en el quehacer docente y por qué así está establecido, desde el programa hasta los libros de texto, los valores se memorizan, se teorizan, se conceptualizan, no se viven, no se ponen en práctica en el día a día, mucho menos, no existe transversalidad con el resto del currículo.

La nueva Propuesta Curricular, organiza los contenidos en tres componentes curriculares: Aprendizajes clave, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular, segmentando nuevamente, los contenidos. Durante la Educación Básica, sólo en los niveles educativos de primaria, a partir del cuarto grado, y en secundaria, durante los tres grados, se aborda la Formación Cívica y Ética, la asignatura se divide en seis ejes: “Conocimiento y cuidado de sí, Ejercicio responsable de la libertad, Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad, Convivencia pacífica y solución de conflictos, Sentido de justicia y apego a la legalidad y Democracia y formación ciudadana” (SEP, 2017, p. 442) reiterando, que se sigue tomando a ésta, como una asignatura y no integrándola en las otras para realmente formar ciudadanía. Véase Tabla 1.

**Tabla 1**

*Aprendizajes clave, Campos formativos y asignaturas, Formación Cívica y Ética*

Componente curricular	Nivel educativo	Preescolar			Primaria						Secundaria			
	Grado escolar	1	2	3	1	2	3	4	5	6	1	2	3	
 Aprendizajes clave	Campos formativos y asignaturas	Lenguaje y comunicación	Lengua materna y literatura			Lengua materna y literatura						Lengua materna y literatura		
						Español como segunda lengua								
				Lengua extranjera (Inglés)	Lengua extranjera (Inglés)						Lengua extranjera (Inglés)			
		Pensamiento matemático	Matemáticas			Matemáticas						Matemáticas		
Exploración del mundo natural y social	Conocimiento del medio			Conocimiento del medio			Ciencias naturales y tecnología			Ciencias y tecnología				
							Mi entidad			Biología Física Química				
							Historia Geografía			Historia Geografía				
							Formación cívica y ética			Formación cívica y ética				

Recuperado de SEP. 2017. Nuevo Modelo Educativo 2017, Propuesta curricular de la asignatura de Formación Cívica y Ética, se inicia la formación a partir del cuarto grado de primaria, concluyendo en el tercer grado de educación secundaria.

Los Aprendizajes clave se integran por los contenidos, prácticas, habilidades y valores que son fundamentales para que los estudiantes desarrollen su intelecto.

En lo que refiere a éste Campo Formativo, se establece, “La Formación Cívica y Ética se plantea como un espacio curricular formativo que propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo y la discusión en torno a los principios y valores que contribuyen en los alumnos a conformar una perspectiva ética y ciudadana propia, en un actuar consigo mismo y con los demás” (SEP, 2016, p. 150) en este sentido, la educación que se pretende poner en práctica en México, no tiene relación con lo establecido, ni en el Modelo Educativo 2016, ni con los Fines de la Educación y mucho menos con el currículo. Cabe aclarar, que hasta el momento se continúa trabajando con el Plan y Programas 2011, que dispone, el trabajo con la asignatura durante todo el ciclo de la educación Primaria y en dos de educación Secundaria.

Es importante enfatizar que, en la nueva propuesta curricular, las escuelas tienen la posibilidad de decidir parte del currículo, basándose en sus necesidades e interés de los alumnos. Para ello se deberá elaborar un diagnóstico minucioso del grupo, bajo el argumento de fortalecer el proceso de la autoevaluación escolar y la generación de propuestas que promuevan la educación de calidad, la inclusión y la equidad (visto en Resumen SEP, 2016, p. 1).

Por otra parte, se incorpora la parte socioemocional, donde se enfatiza la necesidad de que los alumnos aprendan a manejar sus emociones y resolver conflictos, así como ser seguros y felices, este aspecto se maneja desde los cambios del 2011 y que hasta la fecha no ha dado resultado, ya que es una asignatura más de poca relevancia para el currículo, asignando una hora a la semana, el aprendizaje clave de valores, actitudes y habilidades continúan siendo por medio de conceptos y definiciones.(Visto en INEE, 2017)

Entonces, existe sólo un discurso gubernamental establecido en documentos sin ponerse en práctica, la educación es un proceso de formación de seres, no de sujetos, que tienen características diferentes, tanto personales como sociales, por lo que es necesario que

la educación construya con intencionalidad los contenidos y dejar a un lado la segmentación de las asignaturas.

La Formación Cívica y Ética no se aprende, ni se memoriza como contenido, se vive en el día a día, en la cotidianidad, por ello, debe ser una asignatura integradora, no independiente. Darle un significado con las vivencias, no un concepto, que el estudiante forme argumentos para confrontar la realidad en la que vive, es necesario dejar de pensar que se formarán ciudadanos de esta manera y mucho menos, cuando no se les reconoce como tal.

### **1.8 Perfil de Egreso del Estudiante al Término de la Educación Primaria**

Se espera que, al finalizar la educación primaria, los estudiantes se hayan formado en todos los ámbitos sociales y escolares, por medio de su transitar en la educación básica, se dice que los alumnos deben alcanzar en lo individual tres razones, lo cual es incierto, pues las personas viven y conviven en lo colectivo, por lo que, el Perfil de Egreso, debiera definirse en lo social y no lo individual.

Una de esas razones es el “Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica” (SEP, 2011, p. 43) por lo que es necesario se trabaje desde la transversalidad de los contenidos y no por áreas como hasta ahora y la cual presenta nuevamente en el Modelo Educativo 2017.

Refiriendo a éste, se señala, los estudiantes deberán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito de la vida diaria y en el área que decidan. Lo cual, no es del todo real, pues en el currículo requiere de modificaciones pertinentes, empezando por lo establecido en el Plan de Estudios, los contenidos y lo que realmente es la práctica docente.

Se establecieron metas específicas para orientar a los principales actores educativos (maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y comunidad).

Algunos aspectos relevantes dentro del Perfil de Egreso de los educandos, es que se agregan ámbitos, de los cuales, cinco se relacionan con la Formación Cívica y la Ética, véase Tabla 2:

**Tabla 2**

*Logros del estudiante al concluir la Educación Primaria*

<b>Ámbito</b>	<b>Lo que debe lograr hacer el estudiante al término de la Primaria (Modelo Educativo, 2017)</b>
Pensamiento crítico y solución de problemas	<i>El estudiante resuelve problemas con distintas estrategias: la observación, análisis, reflexión y planeando un orden.</i>
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	<i>Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y poder jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros.</i>
Colaboración y trabajo en equipo	<i>Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades, y reconoce y aprecia a las de los demás.</i>
Convivencia y ciudadanía	<i>Desarrolla su identidad como persona, como miembro de su comunidad, el país y el mundo. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</i>
Cuidado del medio ambiente	<i>Reconoce la importancia del cuidado del medio ambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puedan poner en práctica.</i>
Atención al cuerpo y la salud	<i>Se relaciona con este ámbito, al manifestar la toma de decisiones informadas y la participación en actividades y juegos, procurando la convivencia sana.</i>

*Elaboración propia. Con información de Nuevo Modelo Educativo 2017, Ámbitos y Perfil de Egreso al concluir la educación Primaria que se relacionan con la FCyÉ.*

Con este planteamiento, en conjunto con otros ámbitos, se espera que los estudiantes puedan lograr un aprendizaje funcional para la vida en beneficio propio y de los miembros

de su entorno, lo cual, nuevamente se recae, en la segmentación de las áreas de conocimiento, sin llegar a la articulación de estos.

A diferencia del anterior documento, Fines de la educación en el Siglo XXI, 2016, se agrega la continuidad en la formación académica y profesional de las personas, sin definir el para qué y cómo lograrlo.

También, el documento articula la educación básica “al término de la educación obligatoria” y deja de lado la educación por niveles educativos como en el modelo anterior.

Volviendo a lo que se trabaja actualmente, en el Plan de Estudios 2011, de la Educación Básica, refiere que los estudiantes a lo largo de su proceso, conocerá y ejercerá los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actuando con responsabilidad social y apego a la ley; en donde cuestionaría lo siguiente, ¿cómo se logrará, si la desarticulación de las asignaturas continua, hasta el modelo actual, segmentando en contenidos?

## **1.9 Formación Cívica y Ética en Educación Básica**

A pesar de la existencia de un Modelo Educativo 2016 y recientemente, la publicación del Nuevo Modelo Educativo 2017, en los centros escolares de Educación Básica, se continúa empleando el Plan de Estudios 2011, en donde se incorporan temas de relevancia social, éstos favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes, además de los conocimientos y habilidades que se plantean en el currículo, según el Plan de estudios.

En el apartado de las Competencias para la vida, indica que éstas movilizan y dirigen a los componentes que debe desarrollar el alumno a lo largo de su formación obligatoria, en la que se espera educar integralmente.

Una de esas competencias enmarca, en el aspecto social, que el alumno debe lograr desarrollar, “en la toma de decisiones y actuar con juicio crítico frente a los valores y las

normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la igualdad y a los derechos humanos (...)" (SEP, 2011, p. 43) conceptos aislados de la cotidianidad de los alumnos y más aún, aprendiéndolos desde una asignatura y por medio de la memorización.

Pero, desde la escuela se trabaja realmente qué son los valores, qué son las normas, qué es la democracia; o sólo son conceptos abordados sin conocimiento de los docentes, de las autoridades educativas y de los gobernantes.

En el Mapa curricular de la Educación Básica articulados en los tres niveles que la conforman, (Preescolar, Primaria y Secundaria); se organiza en cuatro campos de formación, se alude, que existe secuencia y gradualidad en las asignaturas, aunque no se percibe de manera clara su interrelación, es decir, la asignatura de Formación Cívica y Ética forma parte del campo Desarrollo personal y para la convivencia, que en educación preescolar se divide en dos asignaturas, en primaria se divide en tres, incluyendo Educación Física y Educación Artística y para el nivel de secundaria, se incluye Orientación y Tutoría I, II y III. Si hubiera transversalidad en este campo, no habría una asignatura con este nombre, pues se trabajaría durante todo el tiempo, durante toda la jornada escolar y no existiría una segmentación de esta. Ante esta aseveración, no se observa la articulación que se dice mantener en apartados anteriores del Programa.

En relación con la asignatura en específico, se constituye el trabajo durante toda la formación primaria y en el segundo y tercer grado de la educación secundaria, así mismo, se sugiere que se vincule con las Ciencias Naturales, Geografía e Historia. Dejando nuevamente a la transversalidad en el abordaje de los contenidos de todas las asignaturas.

Por otra parte, la asignatura se ubica dentro del campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia, teniendo como finalidad que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la paz, la libertad, el respeto por las personas, manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para fomentar una identidad personal y a su vez una conciencia social. Aunque, es repetitivo en el Plan de

Estudios con exactitud en los apartados Competencias para la vida, Perfil de Egreso y Estándares Curriculares del Programa, no se manifiesta el cómo hacerlo.

Hace hincapié en el reconocimiento de cada alumno, respetando su contexto y sus valores, teniendo en cuenta que la autonomía de cada sujeto es responsabilidad propia. Hasta el momento, en el Programa de Estudios no se incorporan las palabras de la otredad y alteridad, es hasta el Nuevo Modelo Educativo 2017, que se mencionan como parte de este reconocimiento.

### **1.9.1 Formación Cívica y Ética en Educación Primaria**

Los propósitos que tiene de la asignatura en la educación primaria son tres, los estudiantes deberán construir su identidad personal, sus competencias emocionales y sociales, no sólo en lo individual, sino en lo social también, basándose en los derechos humanos y en la cultura política democrática. En el entendimiento que la educación debe ser integradora y debiera ser una opción para los alumnos, en donde se brinden espacios para conocer, reconocer y sentir que pertenecen a un grupo, se cumpliría con esta finalidad, además de darle un sentido a la democracia y no verla meramente como un asunto electoral.

En cuanto a la organización que tiene la asignatura en el currículo, se imparte en los seis grados de la educación primaria, con una hora a la semana.

El Enfoque, se basa en las “orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumno y en la adquisición de compromisos ciudadanos, teniendo como referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios de los derechos humanos” (SEP, 2012, p. 167). Los principios que orientan a la Formación Cívica y Ética son:

- El trabajo en torno a los valores inscritos en el marco constitucional
- La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad

- La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo
- El fortalecimiento de una cultura de la prevención
- El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia

Se asevera, que la asignatura tiene un enfoque con saberes, fundamentos y métodos basados en varias disciplinas, lo que no da claridad a lo largo de todo el Programa, es la congruencia entre los distintos documentos que fundamentan la educación en el país, quedando meramente en el discurso, sin que, hasta la fecha, se vean resultados de lo que se pretende, es incongruente, que, no habiendo resultados favorables, se disminuya el tiempo en el actual Modelo Educativo 2017, se sigan plasmando los mismos propósitos y continúe la fragmentación de los contenidos.

La disciplina tiene tres ejes formativos, la Formación de Personas, de la Ética y de la Ciudadana, los cuales se promoverán con las experiencias significativas en el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado, todo esto logrado con la formación, organización y permanencia de los docentes.

Se retomarán dos ejes para el análisis de lo que se espera y se puede lograr con la asignatura.

Formación Ética, se dice, que con este eje formativo se contribuye a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social, se debe orientar el trabajo al desarrollo de la autonomía ética, cada alumno aprenderá a decidir entre las múltiples opciones de valor, como la justicia, la libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, apropiándose de ellos, asumiendo que tiene derechos y siempre logrando la convivencia.

Con la formación ciudadana se promoverá la cultura democrática, buscando el desarrollo de “sujetos” críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente, etc. (SEP, 2012, p.171) Interesando a los alumnos en lo que ocurre en su entorno y en su país. Este eje es basto en mencionar a

la democracia como parte de la formación de los alumnos, aunque el documento los refiere como sujetos, cuando se debe entender que la educación forma seres humanos, sin embargo, lo hace refiriéndose a ésta como aprecio a la cultura política democrática, relación constructiva de gobernantes y gobernados, la rendición de cuentas, etc.

Hay un pequeño párrafo que menciona que el alumno aprenderá a resolver conflictos de manera no violenta, tomará decisiones, dialogará y se organizará para hacer una participación social, formar sujetos de derechos y sujetos políticos.

En lo referente a las competencias cívicas y éticas, se intenta favorecer el desarrollo de ocho capacidades que permitan a los alumnos desarrollar los ejes formativos, hace una referencia a que el docente deberá adaptar la promoción de las competencias según su contexto y al nivel educativo.

Como se mencionó anteriormente, la asignatura requiere de espacios sociales de interacción, refiriéndose a lo que debe existir a diario, durante la jornada escolar. Uno de esos ámbitos es el aula, el cual es el espacio organizado para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos, en donde se aplicarán estrategias que estimulen las acciones para que los alumnos adquieran el aprendizaje. El docente es el encargado de promover las estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos, con el fin de que se eleve su capacidad de razonamiento.

El trabajo transversal, consiste en la integración de saberes y experiencias de otras asignaturas y que son de relevancia para la sociedad, de esta manera se adquirirá conocimiento de los retos actuales. La temática consiste en involucrar conflictos de valores en diversas situaciones, se establece en el Programa de Estudios, además, “la vinculación de la asignatura con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas, lo que permite aprovechar los conocimientos, habilidades actitudes y valores que se promueven en el currículo” (SEP, 2012, p. 167), de lo cual, debería ser a la inversa, no sería necesaria la Formación Cívica y Ética si se trabajará desde la transversalidad.

En lo que refiere al ambiente escolar, ubica a los espacios escolares con normas de convivencia y la manera en que resuelven los conflictos, con la oportunidad de ejercitar el diálogo, desarrollar la toma de decisiones en lo personal y en grupo para buscar el bien común. Los docentes requieren identificar las probabilidades de promover el desarrollo de competencias éticas y cívicas.

Finalmente, en el ámbito de la vida cotidiana del alumnado, como parte vivencial que es la asignatura, no se limita únicamente al contexto escolar, sino la trascendencia que tendrá ésta en su vida fuera de la escuela, por lo que se describe, es necesario recuperar situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con la comunidad, la participación en proyectos o acciones locales que fortalezcan las competencias cívicas y éticas.

Es necesario retomar las costumbres, la historia personal de los alumnos, y su cultura, que han construido desde la familia, interviniendo aspectos sociales y económicos. Asumiendo “el compromiso de promover la convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, brindar un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad”. (Programa de estudio 2011, Educación Básica, 2012, p. 181)

### **1.9.2 El papel del docente según la Formación Cívica y Ética**

Es el deber del docente “promover los aprendizajes, diseñar estrategias, y proponer situaciones didácticas para que los alumnos analicen, reflexionen e intercambien puntos de vista sobre los contenidos, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos” (SEP, 2012, p. 182)

El docente es el mediador del aprendizaje, por lo tanto, deberá brindar oportunidades diversas para el estudio, crear un clima de aula basado en la confianza y en el afecto, pues, en la relación del día a día, se van creando lazos afectivos, basados en mantener un equilibrio de respeto, la discriminación es una actitud que no tiene lugar en el espacio

y la tarea escolar. Al ser un mediador del aprendizaje, fomentará el respeto, la reflexión ante las actitudes negativas que pudieran tener los alumnos afectando a otros.

Los principales actores de la educación son el docente y el alumno, sin embargo, hay otros personajes, que influyen en la formación de éstos, el director, debe tener disposición, al igual que el docente, para fomentar en los estudiantes habilidades para dialogar, llevar a cabo una negociación y escucharle, también llevará a cabo actividades para fortalecer las competencias adquiridas en el aula. La tarea no es única del profesor.

Son ocho las prácticas que debe llevar a cabo el docente en la formación de los alumnos:

1. Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar. Propiciar ambientes de comunicación, respeto y participación, fomentar el trabajo colaborativo basado en la confianza.
2. Sujeto de un proceso de mejora personal. Disposición para la mejora y consolidación de los aprendizajes y fortalecer las relaciones con otros.
3. Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación cívica. Actualización constante del docente para afrontar junto con los alumnos los retos que se presenten.
4. Problematizador de la vida cotidiana. Diseñar estrategias para movilizar los conocimientos y llegar a realizar un análisis y modificación de actitudes.
5. Agente integrador del conocimiento. Movilizar conocimientos de distintas áreas para integrar los aprendizajes de la asignatura por medio de la realización de proyectos de trabajo.
6. Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno. Enfrentar al alumno a problemas para que se generen estrategias para aprender a convivir y resolver situaciones. Acompañar y promover la investigación.
7. Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo. Detectar situaciones no previstas, usar el diálogo y la negociación oportuna, así

como, prestar atención al clima de trabajo y la interacción de los alumnos para promover la toma de decisiones y la no violencia en la solución de conflictos.

8. Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva. Impulsar a otros docentes los propósitos de la asignatura para que se vean reflejados en todos los contenidos y en todos los alumnos. Se intenta promover el trabajo colaborativo.

Se sabe que el docente dejó de ser un transmisor de conocimiento para ocupar un lugar distinto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ahora es un mediador para que el alumno logre adquirir los conocimientos a través de distintos medios, sin embargo, lo antes establecido en el Programa de Estudios, es bastante alentador, si realmente se tuvieran las condiciones para hacerlo, es un ideal de lo que se espera del profesor, pero las condiciones y la realidad a la que se enfrenta a diario es otra, primero, no existe una capacitación constante de los profesores que logre mantenerlo actualizado para enfrentar los retos del presente; segundo, no se reconoce al maestro como un mediador de aprendizaje, si no como un medio obligatorio y totalitario de la educación, único y responsable, sin proveerlo de herramientas ni recursos necesarios para llevar a cabo su tarea, tercero, no es el único responsable en la tarea dentro de la escuela, el director, no es ajeno al aprendizaje, aunque si es un observador y juez de la tarea docente, éste debería ser el acompañante de ésta, guiar, ayudar a construir, alentar, dar opiniones para mejorar.

Finalmente, se responsabiliza al educador de llevar acabo de manera óptima la labor de los demás, sin demeritar el trabajo entre pares, ni el trabajo colaborativo, sin embargo, el Estado es el único responsable de formar docentes, desde la formación inicial y continuar con la capacitación permanente, de cumplir con esa función, pues en qué trabajo no se capacita a sus empleados.

### **1.9.3 El papel de la familia en la educación para la democracia**

Es necesario incluir aspectos que se involucran directamente con el alumno para la mejora del aprendizaje de éste, tal es el caso de la familia, como una base relevante en el proceso de la adquisición del aprendizaje, trabajando en conjunto con la escuela, pero

más aún, cuando se trata de la difusión de la vida democrática, vivida no sólo desde el aspecto escolar, sino como una práctica vivida desde el primer núcleo socializador, como lo es ésta. La participación social es un recurso clave para promover la vida en la ciudadanía en el ámbito escolar, pero también, propicia una relación estrecha entre la escuela y la familia.

La educación en la vida democrática se ha adjetivado por distintos momentos de la historia, principalmente ahora, que se tiene la necesidad de fomentar la vida democrática ante las circunstancias y cambios sociales en los que se vive; y se le pueden dar distintos nombres, como, educación para la democracia, formación ciudadana para la democracia, educación para la ciudadanía democrática, etc., pero si no se fomenta y se reconoce a los estudiantes como ciudadanos y no se vive en la democracia, ningún nuevo adjetivo que se le asigne, servirá de mucho para lograr consolidarla desde las primeras edades.

Por ello, en el ámbito de la educación en México, durante las distintas reformas educativas que se han tenido, se han basado únicamente en el discurso, ya que no busca el bien común, los sistemas educativos ponen en marcha distintas acciones que esperan lograr desde la escuela y con ello pretende que los estudiantes “comprendan un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que deberían tener los niños y jóvenes, la educación es un medio esencial para asegurarles en un futuro próximo una incorporación y un desempeño satisfactorio en la vida productiva y política” (Zurita, 2010, p. 172)

Se ha puesto peculiar atención en centrar las relaciones entre las escuelas y las familias, ya que son los espacios donde la educación se construye de manera constante, dinámica y cotidiana, entre ambas pueden lograr despertar el interés por el aprendizaje y la práctica de valores.

Desde el punto de vista Internacional, se sugiere que la educación requiere de modificaciones en las que se formen personas y no a sujetos capaces de enfrentar los retos actuales, ya que estas forman parte de la sociedad las cuales velarán por el bien común, y, en este sentido, los Organismos Internacionales han hecho sugerencias precisas al ámbito educativo de nuestro país, se requieren de nuevos y consistentes

planteamientos para la mejora, aspectos básicos como poner al alumno al centro de la educación, la necesidad de formar a los alumnos y no de enseñarles, tener la infraestructura escolar suficiente y necesaria para el aprendizaje, uso de material didáctico en las aulas, tomar las TIC como una herramienta de aprendizaje, trabajar con la cantidad de alumnos adecuadas en el aula, la formación de docentes en tiempo y forma, y hasta el planteamiento, actualización y congruencia en los planes de estudio, los libros de texto y el programa, sin embargo, dichas sugerencias y recomendaciones se han planteado, pero se han aplicado de forma errónea, a conveniencia y con desfase.

Las políticas públicas planteadas en la educación en México dan respuesta a la mala planeación y ejecución, dando como resultado que sólo se queden plasmadas en el papel, que sea un mero discurso político sin fundamento en las necesidades reales del contexto. No se muestran avances desde hace décadas, por ejemplo, la formación inicial docente dada en el año 2006 se continuaba formando a los nuevos profesores con el Plan de estudios 1993, cuando ya se planteaba en las escuelas de educación básica el nuevo trabajo por competencias, proyectos y el tan mencionado aprender a aprender.

Según los estudios de la OCDE, México es un país con una amplia cobertura en educación, sin embargo, según el INEGI en la Encuesta Intercensal 2015, en una población de 15 años, el 5.8 % no tiene instrucción escolar, el 10.4 % sólo tienen la escolaridad primaria y el 23.7 % tienen la escolaridad secundaria completa, lo que indica que los datos no corresponden con la realidad.

Otra recomendación de este organismo es la situación de los docentes, según estudios de diversos investigadores, mientras las condiciones de trabajo sean favorables, óptimas y haya una remuneración acorde con el trabajo desempeñado, el educador mejorará su labor, su función y se sentirá motivado de realizar su trabajo de la mejor manera, contrario a esto, en las modificaciones que se han llevado a cabo en las últimas reformas educativas, la condición del docente se ve cada vez más deteriorada desde el aspecto social y económico.

Por otro lado, la UNESCO, también ha hecho recomendaciones en las que se hace hincapié en la necesidad que se tiene respecto a la escolarización y la desigualdad que existe en nuestro país y en otros contextos, por ello una de las prioridades que se tiene es la educación para todos, una prioridad para lograr que la población se forme, creen nuevas oportunidades y así mejorar las condiciones de vida, no sólo a largo plazo, sino en lo inmediato, pues la educación puede lograr que los estudiantes den un significado a sus acciones y a los más cercanos a ellos.

Con base en lo antes mencionado, otra prioridad que tiene la UNESCO se refiere a la mejora de los aprendizajes, por lo que es fundamental darle un sentido a cada aprendizaje adquirido en la escuela, tarea del docente, ya que él es el formador y el alumno deja de ser un aprendiz. La importancia de hacer aprendizajes significativos es primordial, aunque desde hace ya varios años se menciona esto en el sistema educativo mexicano sin haberlo logrado.

Una de las tareas primordiales en la educación es formar en la conciencia de ser ciudadanos del mundo, dejar a un lado el egoísmo y empezar a cuidarse y cuidar a los otros. No basta con sólo el bien propio, sino también el bien común, por ello la escuela es un espacio para formar y fomentar actitudes que eduquen en la ciudadanía.

Sería importante indicar que debe existir un vínculo entre el Estado, la sociedad y la escuela, precisamente por los señalamientos de la formación ciudadana, el bien común y no el propio, cuando haya un vínculo real entre éstos, existirá realmente un trabajo en colectivo y el bienestar de todos, considerando así una verdadera democracia. En cuanto a las responsabilidades que tiene el Estado existe un abismo basado en la desconfianza que tiene la sociedad y esta a su vez con la escuela, sin embargo, no es imposible. El cumplimiento de las normas en todos los sectores sociales apoyará a crear este vínculo, fomentar los valores democráticos desde la escuela dará pie a crear una verdadera ciudadanía.

Por ejemplo, algunos de los cambios educativos favorables que han tenido algunos países como Chile, es el establecimiento en la constitución de que la familia debe

involucrarse en la educación de sus hijos y no sólo la escuela como único responsable, fomentando la responsabilidad y el compromiso, no sólo desde el establecimiento en la ley sino en la ejecución y práctica, se procura la responsabilidad compartida.

Es evidente que se requieren de cambios de manera urgente en el sistema educativo y la sociedad en general, los acontecimientos que se presentan a nivel mundial son una prueba de ello, no se está formando en pro de la ciudadanía, un documento más que avala esta afirmación es la Declaración de Buenos Aires, Argentina, en donde nuevamente se hace un llamado a las autoridades para que se garantice la educación con equidad e igualdad, se forme desde la ciudadanía para beneficio de todos y el papel que tiene el docente para poder llevar a cabo un aprendizaje que de herramientas, habilidades y actitudes, aparte de los conocimientos, para enfrentar los retos del siglo XXI.

Aunado a esto, una publicación más es el de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la Metas para el 2021, en el cual se hace el mismo llamado a tener claros los propósitos de la educación en función de la mejora de ciudadana, reiteradamente se ha manifestado esta necesidad, sin embargo, a pesar de ello no se han logrado cambios significativos, no sólo en el país, sino en diversos contextos.

Cuestionaría, ¿por qué a pesar de todos estos establecimientos no se ha logrado consolidar una verdadera ciudadanía? ¿qué hace falta para lograrlo?

Hay diversos factores que son necesarios definir desde la tarea docente, el compromiso y la responsabilidad que deben tener los docentes son fundamentales, aunque las condiciones laborales, sociales y de remuneración no son las adecuadas, el docente enfrenta infinidad de situaciones que desmotivan su labor, sin embargo, no es justificante para no llevar a cabo la tarea con honradez y honor. Él es el medio para formar ciudadanos e iniciar un cambio en la sociedad.

Es primordial y que de manera urgente se hagan los cambios y las modificaciones necesarias al actual Modelo Educativo, diversos cambios se han hecho desde la Reforma

del 2009, 2011, 2016 y finalmente 2017, en las que no existe una vinculación entre el trabajo en el aula, la formación de los alumnos, el programa, las metas y los objetivos que se plantean, no hay tales cambios en dicho Modelo Educativo, sólo es una mezcla de lo que se menciona en los planteamientos anteriores.

El Estado y las autoridades educativas son las únicas responsables de hacer posible una transformación desde las bases en el sistema educativo mexicano, y a pesar de que no existe tal compromiso, hay docentes que a pesar de las imposiciones, condiciones y autoritarismo ejercen con amor su profesión. Basta de dejar plasmado en un documento los argumentos para transformar y hacer cambios que son necesarios, hay que dejar de darle adjetivos a la educación y a la ciudadanía, no se puede ser más claro y descriptivo ante lo que se vive en la actualidad.

Existen tres actores principales en este proceso de cambio el Estado quien es el que imparte la educación, la sociedad quién debe vigilar el cumplimiento de las normas sociales y cívicas y la escuela como formador del aprendizaje. En este sentido la reorientación de los planes y programas de estudios que se imparten en la educación básica deben ser revisados, ajustados y aplicarlos, para ello el estado deberá ser consciente de que no bastará con solo realizar cambios en papel sino toda una reorganización donde el alumno como centro y célula clave del proceso, el docente como parte importante de ese transcurso para lo cual requiere de su respaldo y apoyo para continuar preparándose.

La serie de hechos sociales que se han venido practicando desde hace ya, por un largo tiempo; ha producido el rompimiento de la educación en los valores y la democracia, disfrazado bajo el argumento de la modernidad o la actualización de las nuevas generaciones carentes de esta formación como ciudadanos responsables en su actuar activo como parte de un sistema social.

No es una coincidencia que, en diferentes investigaciones relacionadas con el tema, consideren necesario retomar la educación cívica de manera urgente como parte de las

nuevas estructuras de planes y programas de estudio, no como una asignatura, sino como una forma de vida.

Para que una sociedad sea capaz de vigilar el comportamiento de sus ciudadanos, debe preocuparse por formarlos y hacerlos conscientes de la importancia de su participación activa, la educación debe verse como un medio que complementa las aptitudes para la vida, debe trabajar de manera estrecha con las familias, ambas partes asumiendo el rol que les corresponde en la formación de los alumnos, sin olvidar que el docente es el medio para fomentar el aprendizaje, es el intermediario entre el alumno y lo que se va a aprender, depende de él que se cumpla este proceso, por ello, es fundamental la práctica docente para lograrlo.

Estamos ante un reto muy grande de lograr transformar a una sociedad donde la indiferencia a cualquier eventualidad hacia los otros es casi nula, que el valor de un ser humano, no se reconoce desde el ámbito escolar, se ha vuelto más importante el materialismo para alcanzar un estatus social o la violencia como parte de una forma de vida, aspectos que solo se podrán modificar formando una conciencia democrática basada en los valores.

## **CAPITULO 2**

### **“La intervención del trabajo docente para fomentar la democracia”**

En el presente capítulo se dan a conocer las principales bases teóricas que fundamentan el trabajo de intervención, la necesidad de fomentar los valores democráticos para ejercer una ciudadanía plena es el objetivo de este proyecto. Se sabe que son diversas las causas por las que no se está ejerciendo apropiadamente la ciudadanía, lo vemos cotidianamente, sin embargo, el interés que se tiene no sólo es tenerlos presentes, sino buscar alternativas para fomentar los valores desde el espacio escolar. El docente forma parte fundamental del proceso educativo, por lo que se analizará su función desde la mediación para lograr fomentarlos.

La base fundamental de dicha intervención es el análisis del papel del docente como medio para la enseñanza de aprendizaje y la adquisición de éste por parte de los alumnos, no sólo enfocándose a los contenidos curriculares, sino al fomento de valores democráticos para fortalecer la ciudadanía y adquirir a la democracia como una forma de vida, considerando a la asignatura de Formación Cívica y Ética como una asignatura transversal y no como independiente al currículo.

Con base en lo anterior, y considerando la posición que tiene el docente como mediador de aprendizaje y siendo un adulto que da significados a los menores con los que se relaciona, se retoma a éste como un pilar en la socialización de los menores al igual que la familia y otros adultos con los que interactúan cotidianamente, por ello, también, se reflexiona sobre la importancia de éstos y cómo la escuela puede trabajar en conjunto con la familia, ya que es un pilar en la socialización de los niños, considerando la mejora del aprendizaje de los alumnos.

#### **2.1 Teoría sobre la Modificabilidad Cognitiva Estructural. Reuven Feuerstein**

Para Reuven Feuerstein (1991) citado por Tébar, (2013, p. 57) el ser humano es modificable, por lo que puede ser mejorado, en ese sentido, cuando se inicia la formación

educativa desde las primeras edades, a pesar de las características que tenga cada alumno, se puede lograr un cambio.

¿Pero, cómo se puede lograr modificar el proceso de aprendizaje y los comportamientos para que haya una mejora? Las condiciones laborales y hasta de formación son limitantes para que el docente pueda lograr estos retos, sin embargo, R. Feuerstein afirma que se pueden lograr cambios estructurales en un individuo a través de una intervención mediada, es decir, un cambio estructural no es un hecho aislado para la persona, la misma naturaleza del hombre permite que se adapte y logre moldear las nuevas condiciones que se le presenten después de cierto tiempo, por lo que, cambiará el curso y el desarrollo futuro de un individuo por las destrezas que ha preparado y por las herramientas de que dispone la persona para su desarrollo autónomo. (Tébar, 2013, p. 57)

Con los cambios estructurales que propone R. Feuerstein, por medio de la intervención mediada, se pretende lograr “un aprendiz independiente, capaz de adaptarse a los cambios y a las condiciones del entorno cultural dentro de una sociedad, mediante el aprendizaje de estrategias y uso adecuado de sus funciones cognitivas” (Feuerstein, 1991, p. 9) Incluyendo factores concretos, como la exploración sistemática, refiriéndose a la adaptación, al medio y a las condiciones que se le presenten, así como la organización de sus actividades y de vida; comparación espontánea, en el sentido de que no influyan agentes externos para conducirse y actué de manera honesta, y expresión controlada de sus pensamientos para vivir y actuar con base en los valores.

Las Modificaciones Cognitivas Estructurales que tenga el alumno, serán provocadas por un proceso de modificación que haga el docente, tendrán una intención y el cambio puede ser medible de forma cualitativa, los alumnos que tienen la necesidad de modificar sus aprendizajes son porque la estimulación que recibieron es inadecuada, así como una mediación carente para poder llegar a dar un significado a esos estímulos. Por otro lado, factores como situaciones hereditarias, genéticas, del contexto, cultural, condiciones de vida, relaciones poco óptimas y favorables de padres a hijos o emocionales y afectivos, requieren de un desarrollo a través de la Experiencia de Aprendizaje Mediado.

La teoría de R. Feuerstein se basa en dos conceptos clave para llevar a cabo la mediación en el aprendizaje, La Modificabilidad Cognitiva Estructural (MCE) y la Mediación – Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM), la cual es, el trayecto que siguen los estímulos que son emitidos por el entorno y que son transformados por un agente mediador, ya sean los padres, los docentes o tutores.

... una cualidad de la interacción ser humano-entorno que resulta de los cambios introducidos en esta interacción por medio de un mediador humano que se interpone entre el organismo receptor y las fuentes de estímulo. El mediador selecciona, organiza, y planifica los estímulos, variando su amplitud, frecuencia e intensidad, y los transforma en poderosos determinantes de un comportamiento en lugar de estímulos al azar... (Tébar, 2013, p. 69)

Con base en lo anterior, el Autor Juan Carlos Tedesco, afirma que, cuanto mayor sea la relación óptima que tenga el menor con adultos significativos<sup>2</sup>, mayor será el aprendizaje, por ello, propone que los alumnos pasen la mayor parte del tiempo en relación con éstos, desde los primeros años de vida, hacer más eficiente el tiempo en el que están presentes, y aunque no suple la presencia de los padres, éstos adultos pueden desarrollar la capacidad de generar aspiraciones y proyectos de vida. Afirma, “La presencia de adultos significativos es fundamental (...) para que traduzcan la intención de su rol cultural, en la definición del papel compensador de las escuelas” (Tedesco, 2012, p. 156)

Es así como el mediador seleccionará los estímulos necesarios para el alumno, éste se conduce por la intención que tiene, la cultura y el empeño para así iniciar su organización. Es cuando “el niño, adquiere patrones de conducta y esquemas de aprendizaje, que serán los mejores ingredientes para que su capacidad se modifique a través de la exposición directa a los estímulos” (Belmonte, 2013, p . 58)

Desde la postura de R. Feuerstein (1991), citado por Belmonte, (2013, p. 58) el docente es el único responsable como mediador que es del proceso de aprendizaje, por lo que debe disponer de los recursos, medios y alcances, señalar los ritmos y administrar todo el proceso para lograr la modificación de las estructuras, aunque es importante enfatizar,

---

<sup>2</sup> Adultos significativos, son aquellas personas que se relacionan con el menor contando con conocimientos y que provocan fomentar el capital cultural, por medio de la interacción que tienen de manera cotidiana dando significados a las vivencias, así como motivar para adquirir nuevos aprendizajes (Tedesco, 2012, pp. 150-151)

que no se sabe con precisión el tiempo que se dilatará el alumno en responder y en adaptarse a los cambios, retardando más el cambio estructural.

En este sentido, el docente puede hacer las modificaciones pertinentes y organizar sus actividades de acuerdo con las necesidades que se le presenten sin ser presionado y juzgado por la autoridad inmediata, desafortunadamente, el programa de estudios se debe abordar en tiempo y forma para las autoridades, sin importar cómo se haga, pero siempre exigiendo resultados positivos para ellos, incluso, cayendo en la simulación.

Desafortunadamente, en los docentes influyen diversas razones para no llevar a cabo la función de mediador, como el desconocimiento de cómo hacerlo, de su contexto y de las características de los alumnos con los que se trabaja, la disposición, el miedo a equivocarse y ocupar más tiempo del que se tiene, la confianza en su trabajo, la tolerancia a la frustración en caso de un error, etc. Sin embargo, es necesario tener confianza en el trabajo a realizar y brindar la misma confianza a los alumnos, para ello es necesario ser creativo y buscar las estrategias de mediación para enfrentar el reto.

Por consiguiente, es de gran importancia considerar algunos puntos, para que se pueda llevar a cabo el proceso de Modificabilidad, como: dejar a un lado la rutina para ser un sujeto cambiante y adaptarse a nuevos cambios, y así enfrentar nuevos retos, generar aproximación con el alumno para crear empatía, pero también dar autonomía y poner distancia, analizar los cambios, así sean mínimos en las personas y verificar si los hay también en el entorno y crear metas para reestructurar a la persona y provocar cambios de conducta, según Belmonte (2013)

Todo aprendizaje tiene un proceso, al igual que la enseñanza, es necesario que el mediador conozca las características iniciales del nuevo educando, por ello R. Feuerstein, propone una batería para realizar un psicodiagnóstico “Los procesos nos ayudan a recibir indicadores para saber cómo deberemos intervenir, cuáles son las barreras de aprendizaje” (1993, p. 62)

Este instrumento evalúa la cantidad y la naturaleza de la mediación que el estudiante necesita para cambiar, intenta que el mediador provoque un desafío en el alumno,

iniciando con tareas difíciles, así pondrá más componentes en juego, el docente requiere de cautela y paciencia, además de rigidez y exigencia para regular y mejorar la conducta de las operaciones mentales; el estudiante responderá de manera negativa, pero después será un motivante para continuar. Ésta prueba es una relación humanística e integral, porque atiende todos los componentes de la persona, asegura Feuerstein.

Con las características dadas de dicha batería los docentes que hasta el momento han realizado su labor con compromiso, aunque no tengan el conocimiento de la existencia de este instrumento, sí intentan o han llevado a cabo la función de mediadores de algún modo, para lograr aprendizajes y modificaciones en las estructuras de sus alumnos.

### **2.1.1 Mediar para fomentar el aprendizaje**

El proceso educativo se compone de varias implicaciones, desde una planeación hasta los objetivos que se quieren lograr, pero educar tiene un sentido diferente, no establecido en un papel, cuando se está frente a un grupo de alumnos; educar es formar, formar en adquirir conocimientos y aptitudes como la perseverancia en medio de dificultades, formar en el ser, en el aspecto humano y en lo afectivo y formar en adquirir hábitos de ser, de sentir y de pensar. Para Daros, la educación es: “(...) un proceso hacia la libertad y la responsabilidad por el cual aprehendemos como personas, haciéndonos cargo críticamente de nuestras acciones (...) elecciones y de sus consecuencias en un contexto social” (Daros, 2012, p. 21)

Con base en lo anterior, la educación debe dar libertad, por medio de métodos convenientes de acuerdo con la cultura en la que se desarrolla, para que cada sujeto sea responsable de sus actos y asuma las consecuencias, la educación obtenida en la escuela es aprender a estar bien en lo propio sin afectar a los otros y poder apoyar a esos otros.

Por ello el docente debe ser más que un dador de conocimientos rutinarios y monótonos, el docente que requiere el siglo XXI debe ser positivo y optimista al desempeñar su labor con responsabilidad y compromiso, ya que su material de trabajo son seres humanos con

gran diversidad social, cultural y física. Cada acto educativo llevado al aula debe ser basado en un proceso integral, en donde se ayude a desarrollar todas las capacidades y habilidades de los alumnos, por medio de métodos eficientes para el aprendizaje y su desarrollo.

La mediación, es un concepto con más de un significado, lo que indica que hay que enfocar hacia donde se debe dirigir, ya que tiene gran riqueza. “La mediación tiene como objetivo construir habilidades en el alumno para lograr su plena autonomía. La mediación parte de un principio antropológico positivo y es la creencia de la potenciación y perfectibilidad de todo ser humano” (Belmonte, 2013, p. 68). Entonces, se sabe, que el docente es una de las piezas clave en el proceso de aprendizaje, cuando hay un buen acompañamiento de un docente y mediador experto, bueno y comprometido, éste proceso eleva su calidad y cantidad.

Según los planteamientos de Feuerstein (1991) citado en Belmonte, (2013, p. 69), hay dos modos para que una persona aprenda, *la primera es la exposición directa a los estímulos que vienen del exterior* y la segunda, *la experiencia del aprendizaje mediado*, por tal motivo, cuando no hay una mediación por parte de los adultos cercanos al menor, se abandona la propia identidad, identidad vista desde el aspecto cultural, existe una privación de la transmisión de la cultura y de los valores con los que se debería desarrollar cada persona. “La falta de mediación a nivel familiar provoca las diferencias cognitivas que afectan al desarrollo de las funciones cognitivas y no intelectivas” (Belmonte, 2013, p. 69).

Es por ello, coincidiendo con lo que dice el autor Juan Carlos Tedesco, que es primordial, que desde las primeras edades, los niños tengan contacto con personas adultas significativas, ya sea un docente, expertos en arte, en deporte o en alguna disciplina, entre más haya experiencia, el menor se beneficiará de condiciones para aprender, pues el fracaso escolar y las deficiencias que se presentan en el desarrollo cognitivo tienen que ver con la falta de mediación en los momentos decisivos en los que el menor va creciendo, es a lo que Feuerstein llama el Síndrome de privación cultural que es la carencia de la Experiencia de Aprendizaje Mediado, EAM.

No puede haber modificabilidad en una persona si no hay previamente la experiencia del aprendizaje mediado, la cual se determina por la *intencionalidad, trascendencia y significado* (visto en Bétar, 2013, p. 70), la mediación brinda esa orientación hacia la interacción con el medio y sus efectos, es decir, el pensamiento causal. Al saber, que la mediación es un determinante de la transmisión cultural, apoyada de distintos medios como la familia, la tecnología, medios de comunicación, etc., el docente mediador inserta con su participación los estímulos y la información exterior, para que el educando los interprete y les de valor, dando un significado y adquiriendo un valor concreto, así formando individuos críticos, reflexivos y con aptitudes, características que se buscan en la educación.

La educación tiene personajes indispensables para llevarla a cabo, el docente y el educando, bajo estos se rige el proceso, no puede haber educación sin alguno de estos, “La mediación educativa integra estos tres elementos: El educador, y toda persona que facilita un desarrollo, es un intermediario entre el alumno y el saber, entre el alumno y el medio y entre otros alumnos” (Belmonte, 2013, p. 71) Con relación a lo anterior, el docente mediador es el encargado de regular los aprendizajes, ya que cuenta con los conocimientos y la experiencia para poder realizarlo, tendrá que favorecer el progreso que tengan los alumnos y evaluará los logros y los puntos de mejora, facilitará los aprendizajes y principalmente organizará el entorno en el que se va a desarrollar la tarea educativa y así facilitar el proceso. Es necesario que se tenga presente la relación y fundamentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, no puede darse si falta un elemento, el mediador, el educando y los objetivos, basados en un clima áulico adecuado.

Hay ciertas peculiaridades que el docente mediador debe tener, Tébar los refiere como valores básicos en la mediación:

1. *Acompañamiento y cercanía*, el educando requiere de su acompañamiento a través de los distintos momentos de la formación, por lo que el docente debe contar con las herramientas y conocimientos para poder hacerlo.
2. *Clima de confianza*, el proceso educativo debe ser generado en un ambiente agradable, basado en el *afecto, la amistad y el diálogo confiado*.

3. *Emoción y cognición*, la eficacia de esta propuesta tiene fundamento en la acción cognitiva del aprendizaje, a su vez, la cognición es definitiva de la naturaleza de las emociones, de esta manera se complementan.
4. *Despertar la autoestima*, el conocimiento de sí mismo permite reconocer las capacidades y los logros que se pueden tener, por lo que es necesario que se desarrollen las aptitudes de los alumnos, se estimule sus capacidades y se proyecten a la *libertad y responsabilidad*.
5. Tacto para *saber clarificar y discernir las experiencias*, durante la formación se pretende que el alumno se reconozca, tome conciencia y enfrente los retos que se le presenten con juicio crítico, por lo que el docente mediador, debe responder a todas las preguntas que generen dudas, así, el educando, aprenderá a formular preguntas y a saber responder.
6. *Enseñar a mirar y contemplar*, al descubrir nuevos conocimientos y situaciones del mundo actual, es importante que el alumno sea capaz de analizar para dar lugar al asombro y admiración por el conocimiento y de este modo tomar decisiones.
7. *Mediar*, dar al educando *estrategias de aprendizaje para la formación de habilidades cognitivas, para aprender a aprender, para un desarrollo pleno de las potencialidades de cada ser humano*. (Tébar, 2013, pp. 72,73)

Así pues, el docente mediador es un ideal en el proceso educativo, no sólo en México, sino lo que se requiere en todos los contextos, la educación es un proceso de formación y ante las diferentes eventualidades que se presentan en la actualidad, es necesario reafirmar esa formación carente hasta el día de hoy, llevarla a cabo no es una tarea fácil, requiere que el educador tenga constante actualización para ejecutar nuevas estrategias y renovar el quehacer formativo. La mediación es un proceso y factor esencial para el desarrollo cognitivo de los educandos, a su vez, en el desarrollo integral de cada persona; con las carencias valorativas para ejercer una ciudadanía óptima en los principios de valores y actitudes, seguimiento de normas, además del desarrollo personal y socioafectivo.

### 2.1.2 ¿Qué son los adultos significativos?, una alternativa escolar

Ante la desigualdad existente en este mundo globalizado, es necesario abrir nuevas líneas de trabajo enfocadas a la educación, es fundamental terminar con un ciclo que por costumbre se ha manifestado en varias generaciones, principalmente en los contextos con mayor vulnerabilidad, *padres pobres-hijos pobres* (Visto en Tedesco, 2012, p. 149) y actuar en el momento oportuno de la infancia para abrir nuevas brechas en la edad escolar de la educación básica, desde el presente hasta el futuro.

Juan Carlos Tedesco, 2012, enfatiza sobre la necesidad de comenzar lo más temprano posible la educación, ya que, en los primeros años de vida, se lleva a cabo la mayor parte del desarrollo cognitivo y emocional.

Hasta hace algunas décadas, se aseguraba que la familia era la responsable de llevar a cabo esta tarea y que no podía ser sustituida por ninguna otra institución, no estoy haciendo referencia a que sea sustituible, la familia es la primera institución en la que el menor aprende, sin embargo, existen agentes y necesidades que no lo permiten; se sabe, que la familia, no está llevando a cabo esta función, los motivos son diversos, pero uno de ellos, en los contextos más vulnerables, como lo es en América Latina, es la desigualdad, las madres y/o padres se ven en la necesidad de salir a trabajar y dejarlos solos a sus hijos, llevarlos a sus trabajos o dejarlos a cargo de otras personas, los cuales, no siempre tienen la capacidad de brindar estimulación, conocimientos, actitudes y valores, por ello es primordial la escolarización desde esta edad.

Cuando un menor tiene asistencia educativa desde edades tempranas, no sólo se estimulan y se forman las cualidades antes mencionadas, sino que también se ejerce desarrollar el capital cultural y social, Tedesco las refiere como dimensiones que impactan directamente en la cultura de las familias; la primera es llamada *dimensión cognitivo básico*, que es la vinculación con una óptima estimulación afectiva, buena alimentación y condiciones sanitarias adecuadas. La segunda dimensión se refiere a una *socialización primaria*, que se logra con el contacto con “*Adultos significativos*” “se

adquiere un marco normativo básico que permite incorporarse a una institución especializada distinta a la familia, como la escuela” (Tedesco, 2012, pp. 150,151)

Esto se puede observar, cuando se hace una comparación entre un alumno que tuvo la formación preescolar y uno que no la haya tenido, o cuando se notan diferencias entre los niños que asistieron a CENDI desde los primeros años de vida, incluso meses, a uno que sólo obtuvo la educación preescolar o es carente de ella.

Ante la necesidad de formar desde las primeras edades de vida, Tedesco, manifiesta:

... la presencia de adultos significativos es fundamental. Las estrategias al respecto aluden al trabajo con padres y con el personal docente de estos programas, las tareas vinculadas a la educación de los padres no resuelven el problema de ausencia, pueden hacer más eficiente el tiempo en el que están presentes. ... el papel de los adultos en el desarrollo de la capacidad de generar aspiraciones y proyectos de vida... la educación inicial debe incluir la promoción de contactos con personas de otros niveles socioculturales... se pueden mencionar encuentros con líderes comunitarios, con especialistas y profesionales de diferentes campos, artistas, deportistas, etc., que traduzcan la intención de incluir la expansión de su rol cultural en la definición del papel compensador de las escuelas. (Tedesco, 2012, pp. 156)

En este sentido, R. Feuerstein, hace mención de la función que tiene la relación entre el niño y el adulto significativo cuando afirma que, la mediación es la acción que sirve como intermediaria entre la persona y la realidad, indicando que las personas y el proceso mediador pueden llevar a cabo esta tarea, por lo que, “el educador y toda persona que facilita un desarrollo es un intermediario entre el alumno y el saber (...)” (Tébar, 2013, p. 71)

En definitiva, coincidiendo con las afirmaciones del autor Juan Carlos Tedesco, considero que la relación entre los niños y personas adultas es fundamental para la formación inicial de éstos, y al continuar llevándola, se desarrollan más habilidades, conocimientos y actitudes. Sin lugar a duda, el docente es un medio significativo para el alumno, depende del docente hacer que éste tenga una visión distinta de la vida y la formación escolar, enfrentar positivamente los retos de la época o dejar de encáralos para permanecer en un estado de comodidad.

### 2.1.3 El Docente

Definido por el diccionario de la Real Academia Española como aquella persona que enseña, pero en la actualidad, la docencia es más que fungir como enseñante de conocimientos, desde hace ya varios años, se tuvo la necesidad de poner al centro al alumno, porque la educación se basa en él. Formar personas, desde los primeros años de vida, tiene el propósito de construir personas integra y sólo se podría llevar a cabo, haciendo a un lado al enseñante y darle prioridad al aprendizaje.

A pesar de saber que la formación de los alumnos es una prioridad, la realidad es que se educa con el objetivo de que se ingrese al mundo laboral, se tiene la idea errónea que al estudio es para el beneficio del futuro y no para el presente, se dice que al alumno hay que hacerlo competente y debe obtener una educación de calidad, sin que, hasta el momento, definir cuál es ese tipo de educación y dejando vacíos en la formación de los educandos. Los padres o tutores ven a la educación como una inversión a largo plazo y de la que disfrutarán de sus beneficios, sobre todo en el aspecto económico, sin contemplar, que la formación que reciben los menores desde las primeras edades da beneficios desde el primer momento.

El papel del docente es instruir, hablar de educación no se es hablar de escolarización, a la escuela no se van a recibir conocimientos, sino a construirlos, por lo que la enseñanza requiere de un docente dispuesto a crear toda una ceremonia frente a sus alumnos para lograrlo, “Es necesario educar para saber y educar para amar la sabiduría” (Almazán, 2013, p. 109)

La educación impartida por el docente debe ser exigente de compromiso y responsabilidad, él es el medio para facilitar la libertad que los seres humanos necesitan para vivir, son los que habilitan el aprendizaje para ser una persona íntegra, es la pauta para que los alumnos distingan entre lo importante y lo momentáneo, se educa por la necesidad que tiene el ser humano al ser incompleto, afirma Ocampo. (Visto en Almazán, 2013, pp. 109, 114)

No se debe olvidar que el docente es el núcleo para fomentar la democracia, un trabajo arduo, pero que, con su esfuerzo, dedicación y responsabilidad, cumplirá con los objetivos de la educación.

## 2.2 Motivación en el aprendizaje

Para que los alumnos puedan aprender un conocimiento nuevo es necesario que dispongan de las capacidades, los conocimientos, las estrategias y las destrezas necesarias para *poder* hacerlo, así mismo, debe tener disposición, intención y motivación suficientes para *querer* alcanzar los objetivos. (Valle, Rodríguez, Regueiro, 2015, p. 7) desde este punto de vista, el que los alumnos adquieran un nuevo conocimiento, no depende únicamente del docente, sino, en su parte correspondiente, también depende de él, puesto que su postura y actitud son los que necesitarán de aprender nuevas cosas, aunque si depende del docente, incrementar la motivación para poder lograrlo. Ausubel, decía que:

La interrelación que existe entre lo cognitivo y lo motivacional al enunciar las condiciones del aprendizaje significativo... una disposición y actitud favorable del alumno para aprender significativamente, la organización lógica y coherente del contenido, así como la existencia en la mente del alumno de conocimientos previos relevantes con los que puede relacionar el nuevo contenido de aprendizaje, eran las tres condiciones básicas del aprendizaje significativo. (Ausubel (1968), citado por Valle, Rodríguez, Regueiro, 2015, p. .9)

Continuando con la idea de que el alumno debe querer aprender, se vincula con la primera condición que menciona Ausubel, en cuanto a las otras dos indica como el niño lo puede hacer, entonces, es necesario que el aprendizaje de valores sea motivado por el docente, retomando lo que ya conoce, para así modificar el sentido y que así mismo lo pueda poner en práctica.

Todos los seres humanos crean y construyen su motivación, ésta se define como:

El conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta. Por tanto, el nivel de activación, la elección entre un conjunto de posibilidades de acción y el concentrar la atención y perseverar ante una tarea o actividad son primordiales en la motivación (Valle, Rodríguez, Regueiro, 2015, p. 15)

Ahora bien, es necesario indicar que existen dos tipos de motivación que pueden estar influyendo en la implicación o compromiso en las actividades, la primera, “metas de aprendizaje o de dominio, que son razones que tiene que ver con el trabajo o la actividad en sí misma, con su disfrute o su dominio”, es decir, que el alumno quiera aprender porque le interesa hacerlo o saber más sobre un tema, por eso se esfuerza por aprender cosas nuevas, gusta de realizar sus actividades o tareas, dedica tiempo para saber más, trabaja duro porque sabe que entre más aprenda será más autónomo e independiente. La segunda motivación es, “aquella que tiene que ver con dar o mantener una imagen, alcanzar un resultado o mostrar la capacidad de uno”, denominadas como metas de rendimiento o de ejecución, llamadas así, porque el interés de hacer algo es quedar bien ante los demás o no sentirse menos que el resto del grupo, por ello trabaja para lograr ser mejor que los otros, dedica tiempo a sus tareas para mostrar sus habilidades y lo inteligente que es, realiza su trabajo para conseguir resolver situaciones y dificultades que otros no pueden, regularmente se esfuerza, trabaja duro para que nadie pueda pensar que es menos o es tonto. (Valle, Rodríguez, Regueiro, 2015, pp.23-24)

Con base en lo anterior, el docente debe pretender que el alumno desarrolle metas de aprendizaje para incrementar su capacidad y no para demostrar su capacidad, aquellos que tienen deseos de aprender más y dominar su propio comportamiento, buscan metas realistas, utilizan todos los recursos que tengan a su alcance y enfrentan las tareas con confianza y determinación.

En el aula, es responsabilidad del docente comprometido que sus clases sean motivadoras para que el alumno aprenda, el desinterés que se produce en las aulas es provocado por la falta de entusiasmo ante clases monótonas e insignificantes si se compara con los cambios que se viven culturalmente en la actualidad. Aunando que el querer cubrir con un currículo en tiempo, pero no en forma, poniendo mayor énfasis en la cantidad de contenidos asegura un aprendizaje reproductivo y de baja calidad.

Por otra parte, cuando Reuven Feuerstein menciona que el docente puede lograr un aprendizaje por medio de una mediación óptima, refiriéndose al cómo enseña, donde el

docente debe dejar de lado la transmisión de conocimientos y la evaluación, para entonces construir.

Ausubel refiere, “para que un alumno aprenda significativamente es necesario que tuviera la disposición y actitud favorable para aprender. Si esta disposición no existe, lo más probable es que el alumno aprenda de manera mecánica o repetitiva, no siendo capaz de darle un sentido y un significado a ese nuevo aprendizaje” Ausubel (1968), citado por Valle, Rodríguez, Regueiro, (2015, p. 99)

Ante las condiciones sociales que enfrentamos ahora, se responsabiliza a la escuela con nuevos retos, uno de ellos es que el alumno aprenda y desarrolle competencias, en función de esto, el docente tiene retos grandes que enfrentar, así como los avances científicos y tecnológicos, las condiciones de vida, la diversidad de las culturas y los contextos, los medios de comunicación, los tipos de familia, la ausencia de ésta, retos, en donde los educandos aprenden, suplen aprendizajes u olvidan aprendizajes.

La tarea docente debe asumir todas estas necesidades porque así se le indicado aceptándolas sin estar consciente de las obligaciones y responsabilidades que conlleva, pero no tiene opción a no hacerlo, muchas veces con ignorancia y otras veces lucido lleva a cabo la tarea, pero, dicha tarea no está siendo efectiva, no ha logrado que los alumnos adquieran aprendizajes, porque no hay quién le muestre, quién le acompañe o le sugiera cómo hacerlo.

Y es que la escuela mexicana, se está dedicando a trabajar contenidos sueltos e intenta llevar a cabo una educación por competencias que, a pesar de los años no está dando resultados. “A los escolares se les enseñan muchas cosas, pero la mayoría de ellas ni las entienden (...) pero parece no preocupar en exceso ni a las autoridades educativas ni a profesores, ni a los padres” (Almazán, 2013, p. 132)

En ese sentido, la escuela se convierte en el espacio en el que el docente dará las herramientas necesarias para que los conocimientos sean prácticos, que den sentido a la vida según las características de cada uno de ellos y le den sentido a estar y pertenecer a ese espacio. Uno de los retos de la educación y que el docente debe asumir con

responsabilidad y compromiso, no siendo un dador de conocimientos sino un medio para llegar a ellos.

Ante la necesidad social que se vive desde hace ya varios años y que se agrava cada vez más a través de las décadas, se vuelve una necesidad social que se aborden, desde distintas instituciones el valor a la democracia para hacer valer y vivir en la ciudadanía.

La escuela es el segundo medio de socialización que tienen los menores, ésta se encarga, de manera responsable, de brindar los conocimientos y herramientas, continuar el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y competencias en conjunto con la formación de valores y actitudes favorables para desarrollo personal cotidiano. En este medio, niños (as) aprenderán no sólo contenidos, si no adquirirá aptitudes para la vida; es decir, el alumno sabrá encarar cualquier reto de una forma óptima.

La escuela, como institución social y siendo el segundo grupo socializador en donde los niños y niñas llevan a cabo un proceso de socialización distinto con otras personas, es el espacio necesario para fomentar vivir en democracia. Los docentes son la herramienta para mediar entre el aprendizaje y el fomento de los valores democráticos, para así ser buenos ciudadanos.

### **2.3 ¿Qué es la Democracia?**

Se define a la democracia como un “conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Bobbio, 2008), en este sentido, se define como el conjunto de personas de un determinado grupo social que tiene un deber necesario, con el fin de elegir a un individuo en la que recae la responsabilidad de decisión, siendo elegido por la mayoría.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se define a la democracia como “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (DOF, 2017, p. 5)

A través de la historia, el concepto de democracia ha tenido varios significados, desde *poder popular*, etimológicamente, hasta *el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*, según Lincoln, y en el diccionario de la RAE, *forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos*, también dice, *doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder en directamente o por medio de representantes*.

En este sentido, la mayoría de la ciudadanía ha dejado de creer en la democracia, viendo cotidianamente impunidad y corrupción por parte de las autoridades elegidas por el pueblo, así mismo, las nuevas generaciones (adolescentes con la mayoría de edad) pierden la credibilidad y la confianza para ejercer su voto y/u opinión. Entonces, sería necesario realizar la siguiente pregunta: ¿al no ejercer el poder que tiene el pueblo al elegir a sus representantes políticos, entonces no existe la democracia? Ya que, si fuera así, entonces no se cree en la democracia, una falsa creencia, ya que más que una estructura jurídica y un régimen político, es una forma de vida.

Es importante afirmar, la democracia no es sinónimo de aspectos políticos o de elecciones electorales, es indispensable tener conocimiento de lo qué es y para qué vivir en la democracia, por consiguiente, entender que no se adquiere con un cambio de leyes o la promulgación de una Constitución, no es un régimen. “Ninguna democracia establecida coincide con la democracia, es decir, con lo que demanda el proyecto democrático en materia de igualdad, de libertad, de transparencia, de participación cívica, de tolerancia” (Arteta, 2009, p.17)

Sin embargo, vuelvo a referir la falta de confianza que se adquirió por parte de los ciudadanos, el egoísmo social existente, la apatía ciudadana ante las situaciones sociales negativas en el día a día, el autoritarismo de las instituciones y gobernantes, etc., hacen que se reduzca la posibilidad de ejercer la democracia, es necesario verla desde el punto de vista ciudadano y no político. La democracia es un quehacer interminable, es necesario dejar de proveerla de adjetivos, creyendo que de esta manera habrá un fomento mayor y una asimilación de ésta.

...es un principio de organizar a la comunidad sobre la base del respeto a la igualdad y libertad políticas de los sujetos, ... es ante todo el régimen político basado en el permanente ejercicio de la palabra pública acerca de lo público, la ciudadanía entera acuerda comunicativamente las orientaciones de la comunidad (Arteta, 2009, p.18)

Con lo que respecta al sentido que debe tener la democracia como parte de la ciudadanía activa, ésta es la opción que hace valer los derechos humanos, la libertad y la igualdad, son valores esenciales y que forman parte de un proceso interminable de crecimiento, alcanzando, según Cabrera, “libertades: expresión, pensamiento, reunión, asociación, etc.” (Cabrera, 2008, p. 14)

En relación con esto, la democracia asegura el respeto de la dignidad de todos, mal entenderla como un refugio permisivo y político, la pone en riesgo, pues reconoce a los individuos con capacidades y esfuerzos distintos, otorga los derechos al reconocimiento de la diferencia, la igualdad entre los individuos que da la democracia no impide que se sea desigual.

La democracia es igual a vivir con valores, no es una simple palabra para hacer un mero cálculo en un padrón, es contar con un ciudadano activo en el actuar diario, con igualdad de derechos, porque todos los tenemos, es vivir con libertad para tomar decisiones, disfrutar de los derechos y enfrentar el resultado de éstas, acatar las normas reconociendo que son parte de la vida en sociedad, ser generoso con los otros y ejercer la otredad, participar por el bien de todos, porque hay que tener presente que, yo soy parte de ellos.

Finalmente, la democracia busca el desarrollo armónico de la persona, lo que intenta, también la educación, por lo que el conjunto de éstas puede maximizar sus objetivos para construir una ciudadanía plena. La Democracia como un estilo de vida, no sólo como una forma de elección representativa, por ello hay que vivirla, la escuela es el espacio idóneo para iniciar el proceso que mencionan Cabrera y Arteta, 2009.

### **2.3.1 ¿Qué son los Valores Democráticos?**

Los valores democráticos promueven la convivencia como sociedad, son características y cualidades que dirigen a nuestra sociedad para lograr que el proceso democrático se consolide y sea exitoso. (Visto en Secretaría de Gobernación, 2016), iniciando por valorar el amor a la patria y a los símbolos que la integran, formando identidad en beneficio de toda la sociedad.

#### **2.3.1.1 Responsabilidad**

La responsabilidad es un principio de vida, varía dependiendo de los distintos roles y de su significado, por ejemplo, entre ciudadanos, padres e hijos, en el ámbito escolar, entre amigos y compañeros, etc., lo que es necesario fomentar desde la escuela es la importancia de esta como ciudadanos, ya que cada uno de los integrantes de un grupo social deben cumplir con sus responsabilidades para el bien de todos.

Entendida como, “la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos” y necesaria para ponerla en práctica en beneficio del mejoramiento personal, laboral, social cultural y natural. (Escuelas de familia moderna, s.f., p. 3).

Es importante formar a los niños en la autonomía, para que se desarrolle su responsabilidad, brindar seguridad en sí mismos, a tener voluntad y disciplinado al hacer sus tareas. Se adquiere por medio de la experiencia y la práctica, analizando las consecuencias que pueda tener y que las asuman.

Desde las primeras etapas de la niñez se fomenta con la participación de pequeñas tareas y obligaciones de la vida cotidiana. Se recomienda motivación externa para desarrollarla como premios o reforzarla positivamente durante todas las etapas y momentos. En el espacio áulico, se deberá continuar con esta línea, brindando confianza explicando lo que se espera de ellos facilitará el trabajo con paciencia, comprensión y tolerancia, no olvidando que los adultos que se involucran en este proceso son ejemplo de ello.

### **2.3.1.2 Respeto**

El respeto es la consideración que se tiene hacia el otro, aunque no coincida con la forma de pensar, de actuar o de sentir, es darle el valor aceptando las diferencias. “Reconocer la dignidad del individuo humano no significa rendirse de antemano a lo acertado de sus juicios, sino, llegado el caso, probar su absurdo o su debilidad e invitarle a modificarlos” (Arteta, 2009, p.22).

“El respeto es el reconocimiento de (que algo o alguien tiene) valor que debe ser admirado y querido, es el reconocimiento, por tanto (a lo distinto) a la dignidad” (Escuelas de familia moderna, s.f., p. 2) en este sentido, es el reconocer, apreciar y considerar las cualidades del otro o lo propio.

Es necesario fomentar desde la escuela el respeto propio, lo que significa la identidad, dignidad, estima y aceptación para poder hacerlo posteriormente con los demás.

### **2.3.1.3 Justicia Social**

La justicia es vista como “los derechos individuales o colectivos que orientan por fuerza el comportamiento personal o señalan el modelo de la sociedad en la que nos gustaría vivir” (Arteta, 2009, p.12) entendiendo que la afinidad al derecho y acceso a lo correcto favorece las condiciones para los otros y las propias. No refiriendo a que los actos propios perjudiquen a otros, sino, conduciéndose con honestidad y respeto, es decir, un acto deshonesto, que impida que el resto de los ciudadanos dejen de creer o valorar, afecta a la democracia, ya que da pie, a que los demás, actúen de la misma manera, es injusto, pero, se vuelve permisible cuando no hay una consecuencia.

Actualmente, se observan situaciones así, los ciudadanos se conducen deshonestamente, haciendo injusto el contexto ideal, “(...) se agota él se debe y no tiene sentido interrogarse por el mayor o el menor valor de aquel comportamiento o medida; lo valioso se transforma hoy en lo válido” (Arteta, 2009, p. 21).

En cuanto a los Principios de la democracia como fuente de valores, Bernardo Toro menciona, la democracia tiene principios, en los que se establece que; el orden social se puede modificar y por lo tanto, haber un cambio, la democracia se caracteriza por que las personas construyen sus normas y leyes por que las van a vivir, cumplir y hacer valer entre todos sus miembros, cada sociedad creará su propio orden de democracia, se basa en la dignidad humana, por lo tanto, los derechos humanos son el propósito democrático, los conflictos, la diversidad y la diferencia entre las personas forman parte del orden y finalmente, la sociedad civil construye y fundamenta lo que le conviene a todos por igual. (Toro, 2010, p.23).

Según el autor de este apartado, los valores que le corresponden a cada principio son: *la responsabilidad personal y social*, el cual se refiere a que los ciudadanos son los únicos responsables de que se ejerza la democracia.

*La autorregulación personal y social*, cada individuo construye su libertad con orden y cooperación hacia los otros, *el diálogo y la construcción colectiva de agendas y propósitos*, se refiere al reconocimiento del otro como auténtico y diferente, por lo que cada uno tiene una forma diferente de ver y edificar el mundo, el diálogo permite compartir con otros.

La *trascendencia*, menciona que es la capacidad de darle sentido a las actuaciones, las instituciones y decisiones más allá del tiempo, por último, la *equidad*, es el acceso a bienes y servicios dignos para todos, se indica “la equidad en una sociedad depende de la cantidad y calidad de los bienes y servicios disponibles” (ibid., pp. 23-24)

Ciudadano es, “una persona capaz de crear, modificar o conservar el orden social que ella misma quiere vivir y proteger para hacer posible la dignidad de todos” lo que significa que la ciudadanía es el trabajo ético en conjunto, donde todas las personas, hacen posibles los derechos y los hacen valer, por medio de la participación, la modificación o la creación de órdenes sociales en todos los ámbitos. (ibid., p. 24)

La organización es relevante dentro de la ciudadanía, sin reglas, leyes y normas no habría orientación y por lo tanto la interacción entre los miembros se vería afectada.

Actualmente, considero, que la ciudadanía se ve afectada por que el incumplimiento de las normas y leyes, no se está llevando a cabo, cada vez hay menos organización, las personas son egoístas, velan por sus propios intereses sin pensar en los otros, aunando la deficiente tarea de las autoridades, los ciudadanos dejan de participar, afectando el bien común.

Según el autor hay nuevos y emergentes valores que se requieren para ejercer la ciudadanía, *la solidaridad, el cuidado y la compasión*, la primera, entendida como la capacidad de trabajar en colectivo para lograr metas y objetivos que beneficien a otros; de lo cual, sería importante retomar, que si se ejerce la ciudadanía basada en la democracia no sería necesario agregar un valor más, ya que, como se mencionó anteriormente, se busca la dignidad humana y por lo tanto hacer valer los derechos; el segundo, el cuidado de sí mismo, de los otros y del planeta para la sustentabilidad; lo cual, parece repetitivo, no se necesita dar más adjetivos a la ciudadanía en la democracia, sino ejercerla, y finalmente la compasión, entendida como la capacidad de prevenir, evitar o disminuir el dolor en los otros y en lo propio, lo cual indica que no se está cumpliendo con la formación que se necesita, los sujetos no son ciudadanos, no hay un ejercicio de la ciudadanía, o al menos no en la totalidad de la población, si en verdad la hubiera, no se necesitaría, ni agregar más valores, ni sentir compasión por los otros, cuando se supone, una sociedad democrática es aquella que vela por el bienestar propio y el de los demás, se hacen valer los derechos propios y el de los otros, siempre pensando en no perjudicar o dañar a los demás. (ibid., p. 28).

Es importante mencionar que los valores no son sinónimo de normas, son dos temas distintos, sin embargo, comúnmente se confunden, en ese sentido, los valores son propios de una cultura y depende de cada persona tomarlos o no, en cambio las normas son establecimientos que se deben respetar por el bien de todos para mantener el orden entre los miembros de un grupo, no se puede tener la libertad de estar de acuerdo o no. Es fundamental formar en la valoración de la norma como parte de los derechos humanos, sentir motivación de acatarla porque se sabe que se obtienen mayores beneficios.

### **2.3.2 Relación entre la Escuela democrática y el trabajo docente**

Ante la necesidad de cambio en la sociedad actual, en donde la globalización es el pan de cada día, es necesario formar a los educandos en la democracia, vista desde una forma de participación colectiva para la mejora de la misma sociedad. En el Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el inciso a, establece: “Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (Constitución, 2013, art. 3)

Aunque la democracia, en la mayoría, es entendida como un aspecto político y como parte de una elección electoral, en donde no hay generalmente otras formas de vivirla, sería importante se dé a conocer su verdadera función desde la escuela, para así trasladarla a la cotidianidad.

Es necesario que se aprenda a vivir en la democracia, abandonar la idea que por años se ha formado, la democracia, no es sinónimo de aspectos políticos, sino de una forma de vida, vivir en armonía con el otro respetando a ese otro, aunque tenga distintas ideas, opiniones o ideales, también es vivir en los valores que culturalmente se tienen, ser justos, respetuosos, tolerantes, honestos con los demás, con uno mismo y con la comunidad en donde se vive a la par, sin anteponer intereses propios. Sin embargo, la realidad es otra, cada vez se asume que las situaciones contrarias a la democracia son comunes y forman parte ya de la cotidianidad, Mardones refiere, “Hay mayor bienestar económico, hay cambios en costumbres y valores, hay mayor acceso a la información, pero no tenemos ciudadanos más involucrados, críticos y propositivos” (Mardones, 2012, p.98), este es el punto exacto para fomentar la vida en la democracia, es el momento de avivar desde la escuela y desde las primeras edades escolares.

Existe un vacío grande entre el discurso y la realidad, por un lado, es necesario enseñar el valor de la democracia, la importancia de la participación política (jóvenes y adultos) y participación por el bien de su comunidad (edades escolares), la diversidad del entorno

y sus miembros, etc., pero todo esto no se está haciendo bien. Primero, se cree que los niños no son ciudadanos, obviamente porque no cuentan con las particularidades que un adulto con madurez debe tener, tras toda una formación, como el pagar impuestos, ejercer el voto o ser elegido para tomar un cargo público, etc., segundo, porque no se forma ni se fomenta la democracia desde sus primeros años de vida, además que no se reconocen como tal, es así como se les enseña y es así, como se les deja ver entre líneas, por dar un ejemplo, en el libro de texto de sexto grado, en la asignatura de Formación Cívica y Ética, en el bloque cuatro, con el tema Derechos y responsabilidades de la ciudadanía, está escrito y se lee:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que son ciudadanos mexicanos las personas que tiene 18 años o más y un modo honesto de vivir. También señala sus derechos y responsabilidades, así como los mecanismos para la participación democrática. Se dice que sin ciudadanía no hay democracia, lo cual es posible cuando el ciudadano participa en la elección de sus representantes... (SEP, 2014, p. 123)

Esto sin enfatizar que ya forman parte de una ciudadanía y como parte de ella deben ejercerla.

Cuando se inicie la labor desde la escuela de la formación de ciudadanos y se les reconozca como tal desde las primeras edades escolares, habrá una escuela democrática. Bobbio, afirma, los gobernantes prefieren a los ciudadanos pasivos, porque es más fácil controlarlos, pero la democracia necesita de ciudadanos activos. (Visto en Bobbio, 2008, p. 39).

Por otra parte, formar escuelas democráticas o al menos intentar avanzar en este proyecto, vale la pena, de este modo se construirá una sociedad más justa, equilibrada y diversa, donde no sólo se escuche una voz, sino la de todos y hacer valer la democracia.

El principal objetivo de la práctica educativa es la mejora de la educación en cualquier contexto, con las dificultades o sencillez que presenten, los docentes tienen la posibilidad de llevar a cabo la transformación de la formación. Se requiere de muchos elementos para lograrlo, pero el principal ingrediente es el amor.

Las escuelas son el espacio que puede ofrecer mayores oportunidades de aprender los conocimientos necesarios para enfrentar y vivir en una sociedad cada vez más compleja, con una educación que trabaje por la democracia y la formación ciudadana, no como algo aislado a la realidad, sino formativo en toda su expresión con el apoyo de otros grupos socializadores. La institución escolar debe activar este ejercicio, ya que puede tomar a los educandos como partícipes y no como espectadores esperando a cumplir la mayoría de edad.

Es necesario dejar de educar para hacer competentes a los alumnos y encaminar hacia un mundo laboral empresarial, más bien, es momento de crear mayores oportunidades de transformar sus condiciones de vida, desde el momento mismo de estar estudiando y no esperar a concluir un proceso largo de educación.

Verdaderamente, ¿se pueden crear escuelas democráticas para cambiar a la sociedad, la educación puede lograrlo o es sólo un ideal? Consideraciones que desde el punto de vista personal, aún con carencias, apuesto que si se puede lograr, desde el generar climas en donde los educandos sientan un ambiente de confianza y grato para querer permanecer allí, acompañar cada momento para aclarar sus dudas y motivarle, ser más que un profesor un medio para que el alumno pueda adquirir aprendizajes que utilice para mejorar su vida y sus condiciones, entre más conocimientos adquiera y tenga la posibilidad de conocer algo más que lo que le presentan en su contexto para despertar el interés y la curiosidad por el saber, mostrarle que hay otras opciones de las que solamente conoce, generar amor por lo suyo y valorar lo que tiene, dar herramientas para que pueda pensar, criticar, analizar y reflexionar sobre un evento y tome las mejores decisiones asumiendo con responsabilidad las consecuencias que esto implique; la educación es forma de resistencia a querer ser como otros tantos.

No se puede olvidar un factor importante que es la inclusión de la familia, Juan Carlos Tedesco, en la conferencia UNESCO 2013, afirma necesario que es necesario construir un nuevo eje entre la familia-escuela-comunidad para formar una democracia, cuando se hace la referencia de incluir a la familia dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, comúnmente hay una negativa, sin saber que cuando se genera un ambiente de

confianza entre ambas partes, se logra mejorar este proceso, y los únicos beneficiados son los alumnos como primera instancia y después la comunidad, pues se va creando una red entre los miembros de un grupo social, es lo que el autor llama como Nuevo Pacto Educativo. (Visto en Video: Vínculo Escuela Familia, Juan Carlos Tedesco. Publicado El 13 mayo. 2013)

## **2.4 Ciudadanía**

Puede decirse que el concepto de ciudadanía no es único, señala una identidad sociopolítica que depende del contexto, contempla un estatus fundamentalmente en los derechos civiles, políticos y sociales de las personas. Es un término utilizado para indicar o referir a un individuo que forma parte de un grupo social, está relacionado con lo social, lo ético y lo democrático, sin esto no es trascendental, al ser relacionado con alguno de estos términos, inmediatamente la ciudadanía transforma su concepto y por ende su uso.

Para Giroux, “la ciudadanía, es parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento, de prácticas sociales y de valores que constituyen los elementos críticos de esa tradición” (Giroux, 2012, p. 21) al ser reconocida, se le da un alto nivel prioritario, pues se basa en las raíces más profundas de la democracia, es un medio para llegar a ésta.

Ya que es reconocida, la ciudadanía se convierte, en un proceso en el cual el sujeto deberá de conjugar el diálogo con el compromiso, para asegurar una sociedad y forma de vida en relación con otros, en donde haya posibilidades de mejora, organización del grupo social, para dejar a un lado el autoritarismo y la imposición.

Podría decirse que la ciudadanía es un ideal de un grupo social, desde el contexto familiar, labora, escolar, etc., y ante la necesidad de fomentarla, a través de los años se ha luchado de diversas maneras para que los individuos se conviertan en ciudadanos. Pero ésta no es meramente un discurso, como lo establece nuestra Constitución, no se obtiene con un padrón electoral o al cumplir 18 años, siempre y cuando se actué con honestidad, en ese sentido, la ciudadanía se ejerce desde las primeras edades, cuando

se les permite la participación y se les toma en cuenta para realizar actividades dentro de casa o del aula. ¿Cómo van a ejercer su ciudadanía cuando sean adultos si no la han vivenciado desde siempre?

Desde el aspecto educativo, Lourdes Gaytán, reconoce que la niñez y la juventud forman parte integral de la sociedad y que su vida se desarrolla dentro de un orden sociopolítico, económico y cultural que ya existe. Ser ciudadano no es resultado de un aprendizaje de varios años, sino que las dinámicas de aprendizaje que se imparten en la escuela están vinculadas a la vida real. Según Giroux, menciona que, “Teoría de ciudadanía, la educación se ocupa de construir los conocimientos con el fin de que se entiendan más críticamente las experiencias y las relaciones propias con la sociedad más amplia” (Giroux, 2012, p. 61)

Ejercer la ciudadanía implica compromiso, el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, llevar a cabo todas las tareas, hará verdaderos ciudadanos, “para lograr la participación de los ciudadanos se deben preparar a éstos, educar, formar ciudadanamente en el proceso de socialización, el cual implica un doble proceso, primero la producción o creación de la cultura y segundo asimilación de la cultura” (Altavaz, 2014, p. 25)

Ser ciudadano es contar con conocimientos o saberes de valores, habilidades, identidad y personalidad para ejercer la participación activa en la sociedad. La educación que se requiere para este mundo, deberá ser un espacio de realización para que los seres humanos aprendan a vivir juntos en busca de una convivencia armónica, fomentar el compromiso de los educadores provocará la formación de un mejor ciudadano, con posibilidades de una transformación social.

## **2.5 Qué son los valores**

Los valores son aquellas cosas o situaciones a las que le se les da un valor, son determinantes de la cultura de cada contexto, por lo que los valores no pueden ser los mismos en todos los entornos, así como, dependen del momento histórico en que se viva.

Son individuales, desde la transmisión cultural (costumbres y tradiciones), pero son influyentes de manera directa en la sociedad, el actuar propio siempre tendrá repercusiones en lo colectivo.

Cada individuo, decide a que darle valor, no puede ser algo general, por ello Latapí define valor como aquello que “se valora, lo que se considera digno de aprecio... valor se identifica con lo bueno. La verdad es un valor, lo mismo que la salud... son algo deseable” (2001, 60)

Según Latapí, los valores, son todos aquellos objetos de nuestro propio deseo, con ello valor es lo que cada uno le asigna a cada situación, es decir lo que podría tener un valor para alguien, no puede tenerlo para otra persona.

Desde la filosofía el término valor se le asigna a la parte económica para designar la propiedad de los objetos, para cubrir una satisfacción humana, en el siglo XIX, los valores tenían un estatus independiente del mundo de los seres humanos, en aquel momento de la historia, solamente imponían un *deber ser*, eran universales, inmutables y eternos.

... la persona establece una relación apreciativa particular de adhesión o rechazo de simpatía o antipatía de gusto o disgusto; los objetos externos son el fundamento de los valores en cuanto realizan el bien y pueden ser percibidos por nosotros como apetecibles. La capacidad valorativa es específica del ser humano, va unida a su capacidad simbólica y expresa su relación con el mundo; es una capacidad fundamental en la construcción de un ser consciente y responsable. (Latapí, 2003, pp. 72-73)

En ese sentido, cada persona percibe esos bienes, algunos les damos más valor que otros e incluso intervienen sobre el ejercicio que tenemos de libertad y comprometen nuestra propia responsabilidad, los valores son producto de la experiencia, generando así la intervención de la inteligencia la voluntad, los afectos y las emociones también son predisposiciones a un comportamiento o a una elección de la propia voluntad.

Desde este punto de vista se pueden destacar siete características de los valores:

1. Son relacionales, aparecen por la relación de alguna cualidad del objeto con el sujeto.

2. Son percibidos como polares, cada valor positivo se opone a uno negativo, es decir, un contravalor.
3. Son graduales, admiten grados en la apreciación o en sus referentes externos.
4. Se clasifican según su índole: estéticos, personales, sociales, religiosos y morales.
5. Se relacionan entre sí y se integran por medio de una jerarquía espontánea.
6. Se asimilan por la persona llegando a caracterizarla y se consideran que son rasgos estables de la misma.
7. Son demandantes, dan presión a nuestra voluntad y apelan la capacidad de decidir de tal modo que no se puede permanecer indiferente ante ellos. (Latapí, 2003, pp. 74-75)

En el aspecto social se considera a los valores como cualidades propias de las realidades sociales, por ejemplo, las estructuras o los sistemas influyen en los comportamientos de un grupo como valoraciones subjetivas de los grupos sociales, los valores son elementos presentes los cuales permanecen ahí, ya que son una característica de la sociedad.

En la pedagogía los enfoques y posiciones que se adopten respecto a la formación de valores deberán ser congruentes con las concepciones pedagógicas y filosóficas que sostengan, en este caso con el Plan y Programa de Estudios, Modelo Educativo, Reforma Educativa y artículo tercero de la Constitución.

Todo maestro y todo currículo se forma en valores, aunque a veces se pretende ser “neutral”, es decir, deben tener “objetivos deseables para lograr desarrollar las capacidades de los individuos y promover la identidad, la cohesión y el progreso de la sociedad” (Latapí, 2003, p. 78)

Para el Dr. Pablo Latapí, los valores son el corazón de la educación, son lo que se valora y es algo deseable de los sujetos, se interiorizan en la personalidad como las actitudes, sentimientos, convicciones o los rasgos de carácter, “Los valores son preferencias colectivas, compartidas por un grupo, modos de reaccionar o conductas determinadas,

su formación y evolución siguen leyes que las ciencias sociales tratan de elucidar” (Latapí, 2001, p. 61).

### Acepciones de valor

Pablo Latapí, 2003, identifica cinco acepciones de valor considerando relevantes en el aspecto de la pedagogía:

1. Valor puede entenderse como un *juicio apreciativo*, el cual es una operación de la inteligencia, es decir, las afirmaciones que expresan un juicio, como decir, toda la educación es mala en México.
2. Valor puede ser una *predisposición afectiva*, es decir una actitud en la que se expresa una convicción o un sentimiento que refuerza esa convicción, como el sentimiento de injusticia ante una situación indignante.
3. Asimismo, este sentimiento podría convertirse el *motivo de la acción* y llevará decisiones que impliquen sacrificios, como la justicia, ante una situación de discriminación y se actúe en defensa.
4. Puede entenderse valor como una *dinámica apetitiva*, asimilada en la personalidad, es como un deseo profundo y constante que llega a ser rasgo del carácter del individuo y parte de su manera de ser, es decir, la sensibilidad ante un acontecimiento.
5. Finalmente, valor puede significar una *norma de conducta*, sea externa o sea interiorizada por la persona; puede llegar a ser una norma ética respetada y un hábito ordinario de comportamiento.

Latapí asegura que, es difícil formar en valores, ya que se involucran sentimientos, intuiciones, percepciones y maneras de relacionarse con los demás, por lo que los alumnos pueden desarrollar su sensibilidad hacia los valores únicamente deseables, pero esta sensibilidad depende de otras circunstancias.

En este orden de ideas "...los valores son propiedades de la personalidad, preferencias, orientaciones, disposiciones psíquicas. Nos apropiamos de aquellos bienes abstractos, los interiorizamos en nuestra personalidad como actitudes, sentimientos, convicciones o rasgos de carácter" (Latapí, 2003, p. 93), objetivos que se buscan en la educación del siglo XXI, y es que ésta debe tener y mantener un equilibrio entre la formación científica y el desarrollo humano, para que a su vez exista armonía entre la formación ciudadana y el crecimiento de la personalidad de manera integral, sin embargo, según el currículo que se trabaja actualmente en el país, se da mayor peso a los conocimientos, así como que, el desarrollo humano está ajeno a integrarse en la formación básica.

Por otra parte, Latapí, da una clasificación a los valores, en el sentido sociológico, indica que los valores tienen otro significado, pues cuando un individuo se relaciona con un grupo social, poniendo en juego los valores que conlleva desde lo personal, las actitudes y sentimientos se modifican, en gran medida porque las ciencias sociales ponen en claro las leyes, aunque no coincidan los valores con la formación del individuo; "son preferencias colectivas compartidas por un grupo; implican sentimientos del grupo, modos de reaccionar o conductas determinadas, su formación y evolución siguen leyes (...)" (Latapí, 2000, p. 61) sin embargo, es necesario precisar, si los valores se imponen, no habrá una aceptación por parte del individuo, ya que no se reconoce y no es legítimo, es distinta la vinculación entre valores y normas, así como autoridad y autoritarismo.

En este sentido, es primordial se haga una formación desde los valores, ya que no son ajenos al individuo, se fundamentan desde el aspecto contextual hasta el personal, generando parte de la formación integral, conocer qué son los valores, reconocerlos como parte de la vida diaria y del actuar, vivir con ellos y ejercerlos. "Necesitamos información, además de formación" (Alcalá, 2014, p. 98), al referir la importancia de la educación en valores desde las primeras edades y durante toda la formación. Sólo con la educación en valores se tienen los fundamentos para aprender a decidir.

Latapí afirma, que "los valores son necesarios para el desarrollo de una sociedad más justa, participativa y democrática" (1994, p.180), aun sabiendo la importancia de éstos para la construcción de una ciudadanía, no se ha logrado consolidar en nuestro país la

formación de valores, en el sistema educativo mexicano, se siguen visualizando como algo externo de la vida diaria, son un contenido más del currículo, sin entender que los valores se viven, no se aprenden.

Los valores son parte de los seres humanos, apoyan la calidad de vida y apoyan la convivencia con los otros, regulan el actuar personal, fomentan el juicio crítico y reflexivo para tomar decisiones y asumir las consecuencias positivas o negativas con responsabilidad. Es ahí en donde radica la importancia de fomentar los valores desde la escuela, para vivirlos.

### **2.5.1 El fomento de valores en la educación primaria**

Es una prioridad de la educación fomentar los valores a la par de los conocimientos teóricos, es necesario mantener un equilibrio entre ambos, para formar un ser humano libre y pleno, esa es la función de la educación, crear hombres que piensen, sientan, crean, valoren y amen, de lo contrario, de qué serviría la educación, sino es para saber enfrentar a la vida y es precisamente el meollo del asunto actual, se ha encaminado a la educación a la adquisición de conocimientos teóricos que se ha olvidado que la formación humana va de la mano, no existe una verdadera formación humana.

Altavez, define la finalidad de la educación, como lo que “le permite al sujeto desarrollar su conciencia crítica, favorecer la creatividad para convertirse en protagonista de su momento histórico” (2014, p. 27) en este sentido, los valores fomentados desde la escuela contribuyen a que haya un crecimiento racional, crítico, reflexivo, analítico, humano, consiente, etc.

Los valores deben interiorizarse para que sean entendibles en los seres humanos, de otra manera el aprendizaje será superficial y no se le dará un significado, por lo tanto, no se ejercerán, provocando un desequilibrio en el entorno. Latapí señala:

...la educación en valores es el esfuerzo sistemático por ayudar a los educandos a adquirir aquellas cualidades de su personalidad que se consideran deseables en los diversos ámbitos de su desarrollo humano, y particularmente aquellas que se relacionan con el uso responsable de la libertad (Latapí, 2000, p. 61)

En este sentido, los seres humanos requieren de solidez en la formación de los valores, pues son base primordial en la sociedad, fundamentan una nación democrática; es necesario formar pensando en los demás (bien común) dejar a un lado el egoísmo y pensar en el beneficio de todos (otredad), de esta manera habrá resultados favorables que se verán reflejados en todos los sectores sociales. “La enseñanza de los valores es el fundamento de una buena educación” (Pichardo, 2011, p. 55). Sin ellos no puede existir una convivencia armónica, solución de conflictos o ejercer verdaderamente la autonomía como individuo, al final, los integrantes de un grupo social son los responsables de lograr una ciudadanía plena, pero pensar una infinidad de respuestas es algo complejo, por lo que se enfatiza la necesidad de educar en valores desde ámbito educativo, y familiar, trabajando en conjunto como una sola institución:

Es la formación de los niños y jóvenes mexicanos en los valores éticos, cívicos, profesionales y sociales en todos los niveles de la enseñanza desde la educación elemental hasta la media superior y superior... deberá iniciar, con la inculcación de los valores cívicos: el amor a la patria y a los símbolos patrios que la representan, el respeto a las instituciones que forman el estado; el valor de la ley y su obediencia como pacto de convivencia; el respeto a los derechos de los otros y la solidaridad con la familia y la comunidad a la que pertenece. Incluirá de manera sobresaliente la tolerancia hacia quienes son diferentes en algún sentido físico, étnico, económico, religioso, sexual o de otro modo; la solidaridad y respeto a las autoridades, maestros, compañeros, familiares y a su comunidad. (Pichardo, 2011, p. 53,54)

## **2.5.2 La finalidad de la Formación Cívica y Ética**

La finalidad de la Formación Cívica y Ética se determina por las diferentes visiones del mundo y del ser humano que se sustenta, es decir, “la finalidad de la educación es contribuir a que los seres humanos lleguen a poseer conscientemente su propia dignidad la cual les corresponde en cuanto son seres humanos” (Latapí, 2003 ,p. 89), puesto que, el hombre es un ser que construye su propia identidad, es un ser que crea cultura, descubre e inventa símbolos, sobrepone las leyes del instinto y del egoísmo y asume el conjunto del universo y el resto de la naturaleza entendiéndose a sí mismo como una síntesis. (Latapí, 2003, p. 91) cuando el ser humano se apropia de la dignidad, vista como algo radical, parte del género humano de la riqueza social o de la necesidad de cada uno de ser sujeto consciente, libre social, creador de cultura, que responde adecuadamente a la necesidad fundamental, es a lo que se le llama *eticidad*, esa es la finalidad de la

formación en valores, “aludir la cualidad específica del ser humano de objetivarse como sujeto consciente, libre y responsable de desarrollarse a sí mismo y de transformarse, así como de transformar la realidad” (Latapí, 2003, p. 92)

### **2.5.2.1 ¿Cómo se forman los valores?**

Desde la postura de Pablo Latapí, 2003, la formación de valores en la escuela, es un proceso que corresponde a cuatro expresiones diferentes; la primera *educar en valores*, la cual se alude a interiorizar, normas, actitudes y sentimientos favorables a esos valores, es decir, las regulaciones normativas del medio en el que se desenvuelve, por ejemplo, en el proceso de socialización en la familia, la educación de los padres y hermanos con el menor y en el ámbito escolar, los maestros y compañeros con el estudiante. El siguiente paso es la *educación sobre valores*, que es la aparición de los conocimientos o saberes relacionados con ese determinado valor y qué es a partir del proceso de inculturación (proceso de integración de una cultura a otra) en el que sus conocimientos construyen actitudes favorables.

En el tercer momento se da *Educación para valores*, es el proceso progresivo, en donde la construcción de estructuras intelectuales y morales afianzan los hábitos y competencias congruentes con determinado valor, es un proceso de desarrollo. Finalmente, la cuarta expresión es *educación por los valores*, en donde el educando indica la objetivación gradual de sí mismo como sujeto, principalmente por la práctica, es aquí, donde define su identidad. (Latapí, 2003, p.93)

Con base en lo anterior, se aprecia la complejidad en la adquisición de los valores y de los aprendizajes, que implica; desde los cognoscitivos, sociales, afectivos, culturales, etc.; formar valores comprende todo esto, por medio de experiencias y procesos psíquicos y sociales de un modo consciente o inconsciente y sucede que adquieren un cierto ordenamiento e integración desde la infancia, la niñez, la adolescencia y hasta la vida adulta.

### 2.5.2.2 Acciones educativas que forman valores

Una de las dificultades que tiene la formación en valores es la complejidad de los procesos, aunque también la ignorancia de los docentes sobre el tema, por una cuestión de carencias desde la formación, sin embargo, es importante que los maestros comiencen a meditar sobre algunas acciones para evaluar su propio desempeño en el campo, lo cual implica compromiso y responsabilidad.

1. Las acciones que forman valores deben tener una *finalidad formativa*, es decir, que los estudiantes conozcan el propósito y pongan en marcha los mecanismos de autoconstrucción y crecimiento, “predomina en la intencionalidad de los educadores, la formación del alumno entendida como apoyo a su autorrealización progresiva guiada por una utopía personal” (Latapí, 2003, p. 94)
2. Las acciones que forman valores son esencialmente *intercomunicativas*; la relación entre las personas y el ambiente propicio a la libre expresión y serán determinantes para detonar los procesos formativos.
3. Toda acción ejecutada por el docente debe *respetar la individualidad* de cada alumno su temperamento su ritmo y estilo de desarrollo.
4. Las acciones que forman valores enfatizarán en el ejercicio de la libertad responsable de los educandos; serán *emancipatorias* en el sentido de que estimulen avanzar en el descubrimiento del propio yo y de las posibilidades en un clima de corresponsabilidad con los objetivos de la educación.
5. Todas las acciones llevadas a cabo por los docentes deben *apelar a la razón* más que a la autoridad estimular a los educandos a argumentar y sacar consecuencias de lo que se expone y desarrollar nuevos argumentos por sí mismos.
6. Reacciones formadoras de valores deberán ser *significativas* es decir percibidas como relevantes por el educando todos estos significados tendrá la intención de generar interés y adquirir nuevas experiencias. (Latapí, 2003, p. 95)

Aunque la formación de valores no es fácil, si es necesario que los docentes asuman que la Formación Cívica y Ética es parte fundamental en el proceso de enseñanza y

construcción de la ciudadanía, dejando de verla como una asignatura sin importancia y como parte del currículo, sino como una forma de vida, lo que conllevará a vivir en una ciudadanía democrática.

Como parte de la formación de los niños (as) es primordial iniciar, mencionando que la familia es el primer grupo socializador en la que se desenvuelven los sujetos, en el núcleo familiar se inicia el proceso de formación en donde se adquieren conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Guevara la define como *primer agente educador*, pues antes de ésta no hay nada, sin familia el ser humano no existiría por la fragilidad en la que nace. Es en esta institución donde se le procura de cuidados para iniciar su vida, convivencia e independencia.

Henao menciona que, la familia tiene como "meta potencializar diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo" (Henao en el 2012, p. 330), pero también es el medio donde se inicia la convivencia con los otros.

La familia es un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria. (ibid., p. 332)

Los estilos de vida, las formas de la crianza, la inserción de ambos padres al mercado laboral, la indiferencia a educar con valores, la diversidad en los tipos de familia, la falta de tiempo, los pocos recursos, el grado de estudios de los padres, el cuidado de los hijos a cargo de otras personas e incluso el desconocimiento de cómo hacerlo; son aspectos que determinan inestabilidad en la socialización, al relacionarse con todos estos aspectos, los niños y niñas van haciendo una copia de lo que hacen los padres, tutores, abuelos, o adultos que se encuentran al cuidado de ellos y aprenden cómo reaccionar ante una situación y la manera en la que van a decidir resolverla, e inclusive, no pensando cómo hacerlo, si no resolviendo por un mero impulso.

Si bien, la escuela tiene la responsabilidad social de brindar una socialización basada en el aprendizaje formal, es en la familia donde inician su formación como seres humanos,

pero, qué sucedería si trabajan en conjunto por la formación óptima de los menores, quizás un ideal, pero también, un objetivo que se pudiera cumplir.

## 2.6 Familia

La familia moderna es un lugar de solidaridad y estatus adscrito en contraste con el sistema de roles ocupacionales que distribuye recompensas por habilidades adquiridas, la familia es una institución que se caracteriza por la afectividad, el particularismo, la adscripción y la difusividad en contraposición al sistema ocupacional económico moderno. Así, que la familia es el *espacio primario de socialización* durante la infancia, provocado por “la interacción de los individuos que la componen y forma a los seres humanos para enfrentar los problemas de la vida en sus diferentes etapas” ¿Qué es la socialización? “La interacción con otros individuos y el espacio físico, incide en el desarrollo individual” (Welti, 2015, p. 88) es esa interacción la que permite que el individuo se inserte en la sociedad, influenciado por el medio y que, en algún momento, influirá sobre él. Todo proceso de socialización conlleva a la convivencia con otros y, por lo tanto, se deben aceptar las reglas establecidas

El lugar de socialización en la infancia tiene un efecto significativo en el desarrollo de la persona y junto con la estructura familiar y otra serie de factores, permite explicar las conductas que se asumen en las diversas etapas de la vida, los logros y fracasos de las personas. (Welti, 2015, p. 90)

### 2.6.2 La familia actual

A través de los años la familia ha tenido diversas definiciones y conceptos, al igual que cambios, sin embargo, para el siglo XX y en los primeros años del siglo XXI, la familia es una estructura organizada, aunque con sus complejidades. Una de las transformaciones que ha tenido la familia, es la estructura:

... los hogares nucleares, están formados por el padre, la madre y los hijos, o sólo la madre o padre con los hijos, así como una pareja conyugal que no tiene hijos. Los hogares extensos se subdividen en hogares ampliados, son aquellos que están formados por un hogar nuclear más otros parientes. (Welti, 2015, p. 54)

Una de las principales modificaciones en la estructura, se fundamenta en la sobrevivencia en el salario y crecimiento del desempleo, lo que obligó al jefe de familia

a modificar su rol, entonces, ahora la mujer ocupa también ese papel o lo ejerce por sí misma. Así mismo, la vivienda el aspecto habitacional es clave relevante en la vida de un individuo, e incide en las interacciones que se dan entre los miembros de la familia y de la comunidad. “La vivienda en la que habita una familia, debe ser un dato primario para explicar sus problemáticas... sin duda que incide sobre la vida familiar y el comportamiento del individuo” (ibid., p. 56)

Otro aspecto que influye directamente en los cambios estructurales de la familia es la fecundidad de las mujeres menores de 20 años, modificando la interacción entre los miembros, la vulnerabilidad aumenta en éstas, ya que la escolarización se interrumpe, los comportamientos se modifican y al no construir un proyecto de vida, reside directamente en los menores. Es así como se relaciona que existe una causalidad entre la pobreza y la fecundidad temprana. Este es el punto en donde el autor Tedesco, refiere la importancia y la necesidad de que los menores se relacionen con adultos significativos para terminar con la condición compleja de construcción de un proyecto de vida, por medio de una escolarización óptima desde las primeras edades.

Diversas situaciones, como la transformación en la condición social de la mujer, es probablemente uno de los procesos que más han impactado en la organización familiar, por ejemplo, el incremento en el nivel de escolaridad y su participación en el trabajo dentro y fuera del hogar, así como las actividades político-electorales. La mujer ha modificado su estatus social, el rol que tenía hace algunos años, ya no es el mismo, ahora se involucra en otras actividades, desarrollando una actividad económica fuera del hogar, lo que implica, el desempeño de más papeles a desempeñar, como el papel de madre, ama de casa y apoyo del sostén económico del hogar.

Aunque aún hay familias que siguen un patrón tradicional en las que la mujer, sólo se dedica a las actividades del hogar. En el caso de los hombres, en la mayoría de los hogares, siguen siendo el sostén económico principal, en el caso de que la pareja trabaje, el varón, posiblemente apoye a la pareja con las actividades propias del hogar, lo que permite que el varón sea consiente del esfuerzo que realiza la mujer en las labores domésticas y “ponerse en el lugar del otro” (ibid., p. 12)

Sin embargo, a pesar de que la estructura familiar se ha modificado, hasta el momento no se debieran alterar algunas de sus funciones básicas, como lo es el cuidado y la educación durante la infancia, Welti, señala que:

Es probable que en muchas familias nuevos actores asuman estas funciones en espacios como las guarderías o la escuela o bien se recurra a profesionales dedicados a estas tareas en la propia residencia familiar; sin embargo, la participación de los familiares cercanos en el cuidado y educación de los niños sigue siendo la más importante y definitiva en el desarrollo del individuo. (ibid., p. 86)

No obstante, es bien conocido que no todos los infantes tienen la misma suerte, pues los que carecen de apoyo familiar durante la infancia tienen posibilidades de desarrollo limitado, lo que influenciará su comportamiento y carácter durante la vida, ya sea de manera positiva o negativa, por lo que Welti, hace una clasificación al ambiente familiar: *formativo, autoritario, laxo y agresivo*.

La familia es la organización social donde se concretan las normas de convivencia, durante la infancia se aprenden las normas iniciales y algunas otras, que le permiten al individuo interactuar en la sociedad, aunque, es importante referir que existen otras organizaciones, como la escolar, en donde también se pueden dar, el ejemplo que reciba de otros adultos es primordial. Además de normas, también los infantes reciben la enseñanza de valores, “los cuales son definitivos en la vida de una persona ya que contribuyen a su desarrollo” (ibid., p. 87)

Los sujetos construyen relaciones en sus prácticas cotidianas, poniendo en juego distintos roles y trabajos entre los miembros, siendo inmerso el concepto “trabajo reproductivo”, que comprende el “trabajo físico, mental y emocional necesario para la generación, crianza y socialización de los niños; así como para la manutención de la casa y las personas” (Cerletti, 2014, pág. 234) lo que pone sobre la mesa diferentes aspectos como la organización y la práctica entre las diversas personas que se involucran. “La familia es el producto de un verdadero trabajo de institución, a la vez ritual y técnico, con vistas a instituir en forma duradera, en cada uno de los miembros de la unidad instituida, sentimientos adecuados para asegurar la integración” Bourdieu, 1993, citado por Cerletti, 2014, p. 235.

### **2.6.3 La función de los padres, tutores o familiares en la transmisión de valores**

Los valores son un concepto que se definen como “un conjunto de creencias personales respecto de aquellos aspectos de nuestras vidas que son valorados” (Santos, 2015, p. 52) y por lo tanto, pueden ser deseables y que se conducen nuestras conductas en todos los ámbitos de la vida, los valores dan la dirección a lo cual pretendemos acceder (dinero, estatus social, armonía, paz un mundo justo, equilibrio emocional, etc.) son el medio para conseguirlo (esfuerzo, trabajo, chantaje, robo, etc.).

Existen diferencias individuales en relación con los valores: la jerarquía de los mismos, las prioridades y la legitimidad de determinados medios difieren ampliamente en cada ser humano, no obstante, en la mayoría de las ocasiones, nuestros valores independientemente de la orientación, constituyen un factor decisivo en la manifestación de nuestras conductas. (ibid., p. 52)

En la mayoría de las familias, los padres son los que se encargan de este papel tan importante en la trasmisión y adquisición de valores en los hijos, intentan infundir en sus pequeños hijos un sistema muy similar al propio, es decir, al que ellos aprendieron, o el que consideran más adecuado, según su perspectiva, esto lo hacen con la finalidad de que será la mejor forma de garantizar que sus hijos puedan integrarse a un contexto social y ser aceptados, así como, que puedan desenvolverse e identificarse con el resto de los miembros de un grupo; sin embargo no siempre resulta así, parece que los hijos asumen actitudes de aceptación o de rechazo frente a las expectativas y demandas de los padres o de los adultos a su cargo. La semejanza que existe entre las actitudes y comportamiento de los padres y los hijos se deriva de,

La similitud de las actitudes y valores que se puedan encontrar entre padres e hijos se debe a que ambos se desarrollan en el mismo contexto social, y esta semejanza se incrementará en la medida en que tanto padres como hijos tengan que afrontar situaciones similares y dar respuesta a momentos evolutivos equiparables. (ibid., p. 66)

Recapitulando, la socialización como primera fuente se obtiene dentro del núcleo familiar, y ésta puede tener éxito cuando se orienta hacia un sistema filial de actitudes y valores muy similares al de los padres, puesto que se supone que los agentes de socialización ejercen una influencia directa y comprobable.

La tenacidad de los valores y actitudes durante la infancia es considerablemente buena, aunque, la influencia de los padres va disminuyendo cuando comienza la socialización con otros factores, tales como, grupos sociales a través de las relaciones interpersonales y de las nuevas tecnologías. Conforme los hijos crecen y comienzan a desarrollar contextos diferentes al de los padres y en donde encuentran afinidad en gustos e intereses, desarrollarán la capacidad de mostrar *autocrítica y autoanálisis reflexivo* acerca de aquello que los padres les enseñaron, lo que también conllevará a que esas costumbres se mantengan o se renuncie a ellas.

Otro factor primordial para conservarlas es la manera en que los propios padres actuaron en congruencia de sus propios actos con sus creencias. “Un parteaguas en los hijos al decidir mantener estos valores continuando con una filosofía familiar” (ibid., p. 173), sobre todo si las actuaciones o actitudes de los padres dieron respuesta o cubrieron las demandas en las situaciones vivenciadas o presenciadas por los hijos.

Santos, refiere que, existen tres factores fundamentales que comprueban la influencia en los procesos de la trasmisión de valores de padres a hijos, en la siguiente tabla se resume:

**Tabla 2**

*Factores de influencia en la transmisión de valores de padres a hijos*

<b>Las percepciones y atribuciones que los hijos hacen respecto de los valores parentales</b>	<b>La edad del hijo asociada con su desarrollo cognitivo</b>	<b>La calidad de las interacciones de las paternofiliales</b>
La influencia de los valores y actitudes parentales en los valores de los hijos aumentan sustancialmente cuando los hijos perciben con exactitud y sin ambigüedad los valores y actitudes de los padres.	El desarrollo cognitivo es importante en la configuración de los valores porque se establece el límite inferior en el que puede tener lugar su internalización y, también porque se delimitan las distintas categorías de valores que mejor pueden socializarse en los distintos niveles del desarrollo evolutivo.	En la medida en que el hijo se identifique con los padres es más probable que internalice los valores de estos. La identificación con los padres depende de las cualidades que tengan los mismos y de su conducta hacia los hijos

*Elaboración propia. Con información de Santos pp. 174-177, la transmisión de valores en la familia.*

Tradicionalmente, la socialización familiar es un proceso unidireccional de los padres hacia los hijos, pues es evidente que los padres están más capacitados para influir en sus hijos, puesto que, como adultos que son tienen un desarrollo cognitivo, social y afectivo del cual todavía carece el niño, por supuesto esto solo mientras el crecimiento, las experiencias vividas así como la convivencia con otras personas y/u otros miembros de la misma familia le permitan comenzar a crear sus propios cuestionamientos respecto a lo más conveniente para su vida.

Todos los padres inician su difícil labor de educar e inculcar determinados valores y normas de conducta en sus hijos con una serie de ideas preconcebidas y, probablemente conscientes, acerca de lo que creen del cómo deben ser los niños (obedientes, independientes, alegres, egoístas, confiados, desconfiados, rebeldes, traviesos, etc.) y acerca de cómo hay que educarlos (con cariño, con firmeza, con respeto, con paciencia, con intransigencia, etc.), sin embargo, los padres aprenden con la experiencia que no hay dos niños iguales lo que funciona con uno, no necesariamente funcionará con otro, algunos son más sociables, otros son más nerviosos y algunos con un carácter más difícil. Los niños nacen indefensos y desconocedores de las pautas sociales, ejercen, cierto grado de influencia en el modo en que se desarrollará su proceso de socialización.

#### **2.6.4 Familia-escuela, una opción para fortalecer el aprendizaje**

La escuela es el segundo medio socializador con el que se enfrenta el individuo durante sus primeros años de vida, aquí enfrenta una disyuntiva entre lo que aprendió en casa y lo que escucha y observa por parte de los docentes y de otros sujetos similares a él, además, de otros factores como la tecnología y el internet.

Por ello, familia y la escuela tiene una finalidad en común, formar a un sujeto para que en sea un ser humano pleno, que sus acciones sean basadas en valores para el beneficio propio y de los otros con los que convive, desarrolle capacidades y sepa cómo manejar situaciones de forma inmediata con actitudes ciudadanas a corto y largo plazo. Estas dos instituciones sociales tienen responsabilidades y vínculos que comparten para el desarrollo de ciudadanos.

Por un lado, la familia debe hacer una ardua labor para desarrollar la socialización óptima y a su vez, dar la escolarización pertinente a los niños, el acompañamiento y la participación que ejerzan deberá vincularse con la escuela para facilitar y estimular este proceso.

Regularmente, en el contexto escolar, se escucha con gran énfasis, la culpabilidad que tienen los padres en el fracaso escolar de los alumnos. Sin embargo, queda como una gran interrogante, donde están puestas en marcha las prácticas pedagógicas que conllevan a que se dé un fracaso o éxito escolar.

No se deben olvidar las funciones que se tienen en el contexto familiar, como el “cuidado de los niños en un conjunto delimitado de personas que comparte un espacio y que se aman los unos a los otros” (Cerletti, 2014, p. 229) sin llegar a confundir con el grupo doméstico, que es el sistema de las relaciones sociales basado en la residencia común que regula y garantiza el proceso productivo (ibid., p. 230), diferencias que hacen modificar la función de cada uno de los conceptos señalados.

Era necesario plantear un vínculo entre las familias y las escuelas, es en el año 2012 que la UNICEF presenta el programa “Las escuelas y las familias por la educación” considerando que las familias son la base indispensable para mejora de la calidad educativa, haciendo un requerimiento del sentido de corresponsabilidad entre ambas instituciones, con el propósito de “lograr una mejor calidad de vida, y por ende, la plena escolaridad de la infancia y de la adolescencia” (UNICEF, 2002, p, 7) en este sentido, se otorga a la familia mayores responsabilidades que solamente el cumplimiento de la escolarización como la asistencia a la escuela.

Disposiciones para coparticipar en la escuela y la comunidad en la escolarización de los hijos son: compromiso de las figuras parentales, protección del niño, la niña y el adolescente, experiencias positivas en la primera infancia, ambiente de apoyo, estímulo y validación del aprendizaje en todos sus miembros, especialmente hacia las niñas, niños y adolescentes, participación y cooperación en la tarea institucional de la escuela y nivel educativo de los padres. (UNICEF, 2002, p. 11)

De la misma manera que lo indica el autor Juan Carlos Tedesco, es necesario crear un vínculo entre la escuela-familia-comunidad, como una necesidad ante los cambios

estructurales que tiene la familia, ya sea por los distintos roles de los padres o por la necesidad de que los hijos se queden a cargo de otras personas, que, comúnmente, la madre o el padre son los primeros que se relacionan con la práctica cotidiana en la escolarización infantil, aunque frecuentemente entran otras personas que “no necesariamente son siempre figuras parentales, incluyendo, abuelos, tías y tíos, vecinas, hermanos mayores, maestras de apoyo, entre otros” (ibid., p. 253) estos pueden ser los “adultos significativos” (Tedesco, 2012, p. 156)

### **2.6.5 Participación de los padres en la educación**

Ante la mención en la que se pretende que la familia participe efectivamente con la escuela para mejorar el éxito escolar se debe clarificar algunos aspectos: primero, el aspecto socioeconómico, educativo de los padres, el contexto y funcionamiento de la familia influyen en el éxito escolar (Sánchez, Valdés, 2014, p. 52). Así que, la participación de los padres se define por algunos autores, como “asistencia a eventos escolares o el apoyo al hijo con las tareas”, sin embargo, como un acuerdo general, se define como “todas las actividades que éstas realizan en el propio hogar para apoyar el aprendizaje del currículo escolar, con las instituciones escolares y con la comunidad para fomentar el éxito académico de sus hijos y los estudiantes en general” (Sánchez, Valdés, 2014, p. 52, Georgiou, 1996; Daniel, 2011; Lewis, 1992)

Grolnick y Slowiaczek, 1994, afirman que la participación de los padres en la educación de los hijos toma tres formas: 1. *Conductual*, los padres se involucran en las actividades de la escuela, como asistencia a las reuniones de la escuela; 2. *Cognitiva-intelectual*, son todas las acciones que comprenden actividades que estimulan a los hijos como las visitas a museos y 3. *personal*, son todas los trabajos destinados a mantenerse informado y estar al corriente de la conducta y aprovechamiento del hijo en la escuela. Por lo tanto, si se analiza la participación de los padres desde estas tres formas de hacerlo, la mayoría de éstos, cumplen con la participación en al menos un aspecto, aunque lo ideal sería que se llevara a cabo en todas las formas.

Para Epstein et al., 2002, s/p, establecieron seis formas en que los padres pueden participar en la educación de los hijos:

- a) Crianza, acciones que lleva a cabo la familia para promover la adquisición de hábitos, valores y conductas que faciliten la adaptación de las demandas de la escuela.
- b) Comunicación con la escuela, son aquellas prácticas dirigidas a mantener y compartir información con docentes y directivos, con el fin de favorecer el desempeño entre el alumno y la gestión de la escuela.
- c) Apoyo del aprendizaje en casa, abarca la supervisión y ayuda en la realización de las actividades extraescolares que sostiene el aprendizaje.
- d) Toma de decisiones, son todas a aquellas acciones que forman parte de las organizaciones que participan en las decisiones respecto a la gestión escolar.
- e) Voluntariado, los padres se involucran en actividades dirigidas a utilizar recursos de la comunidad para apoyar el aprendizaje y el funcionamiento de la escuela.
- f) Colaboración con la comunidad, son las acciones destinadas a utilizar los recursos de sus comunidades con el propósito de favorecer la gestión de la escuela y el aprendizaje de los alumnos. (ibid., p. 52-53)

Se encontraron diversas formas en las que la familia puede participar en la mejora del aprendizaje de los hijos, aunque, todas ellas, recaen principalmente, en las antes mencionadas, el involucramiento de los padres desde el hogar, el acompañamiento en la escuela y la intervención en aspectos de gestión para crear un enlace de mejora directamente con el aprendizaje. Finalmente, para que sea efectiva la participación, los padres:

... deben contribuir con acciones y conocimientos que complementen, las habilidades profesionales de los maestros y que coadyuven a fortalecer los programas académicos y sociales... un involucramiento exitoso debe enfocarse en crear relaciones positivas con el personal de la escuela e involucrar acciones que apoyen el éxito escolar de los hijos... procura coadyuvar a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y el funcionamiento de la escuela se basa en una relación de respeto y confianza con los docentes, fomenta el valor del aprendizaje y el desarrollo de actitudes positivas hacia

la escuela y se enfoca en el desarrollo de habilidades para apoyar de manera efectiva el aprendizaje de los hijos. (ibid., p. 54)

Con base en lo anterior, existe la participación con efectos negativos, cuando la relación entre los padres con la escuela y los docentes se basa en la desconfianza, el conflicto y la lucha de poder, por lo tanto, no habrá una mejora en el aprendizaje en los menores y por lo tanto no habrá una mejora en los aprendizajes del alumnado, es necesario aprender a ser ciudadanos y la escuela es una opción para fomentar a través de los alumnos y transmitirlo a los padres, así mismo, si los padres participan y se involucran en las actividades escolares logrando un compromiso puede mejorar la vida en democracia, es necesario vivirla, no sólo mencionarla.

## Capítulo 3

### Intervención, “Fomento de la Democracia desde la mediación docente”

La necesidad que se tiene cotidianamente en las aulas de crear un verdadero aprendizaje en los alumnos y dejar a un lado las prácticas escolares en donde el docente es sólo un mero expositor y los estudiantes son escuchantes de temas sin sentido, es verdaderamente urgente en la mayoría de las escuelas de nuestro país, pues esta condición causa distracción, poco interés y hasta nulo aprendizaje en los alumnos. “(...) pero ese desinterés se dirige sobre todo a aquellos contenidos que se enseñan en las aulas mediante unos métodos de transmisión que, no generan ningún entusiasmo en la mayor parte de los estudiantes” (Valle, Rodríguez, Regueiro, 2015, p. 95) los métodos de enseñanza son insignificantes si se comparan con los cambios culturales que se viven en la actualidad.

Es por ello que se deben hacer modificaciones desde el ámbito escolar, pero, principalmente en el docente, quien es uno de los pilares en el proceso de enseñanza aprendizaje, es él quien determina cómo y cuándo actuar de manera precisa para lograr un aprendizaje óptimo y no sólo de contenidos, sino de otras habilidades, actitudes y aptitudes que favorezcan el desarrollo pleno de los alumnos.

En el presente capítulo se hace una descripción de los aspectos que se consideraron para determinar la metodología y los instrumentos que se implementaron para llevar a cabo la investigación y hacer un análisis de los resultados arrojados de dicha intervención.

Son diversas las situaciones que enfrenta el docente en México, sin embargo, hay mucho por hacer dentro de las aulas, dejando a un lado todo aquello que no es funcional para realizar un trabajo óptimo con los alumnos. Es cotidiano escuchar a los docentes de las escuelas de la ciudad, “hago como que trabajo, porque hacen como que me pagan” el salario de los docentes es muy bajo en comparación con el de otras profesiones; los recursos con los que se cuenta en las escuelas son escasos o nulos y si los hay, no se utilizan adecuadamente, la presión a una evaluación obligatoria sin tener preparación

anticipada a ello, la difusión de que el docente es el único responsable de la mala educación y obviamente de los resultados, la mala imagen que se tiene en la sociedad y con ello la presión social con los padres de familia, los cuales pueden demandar, acosar o levantar falsos cuando lo dispongan; son algunas de las condiciones laborales cotidianas en las que se ejerce la labor. Pero, principalmente, existe una razón más delicada, desde la postura que tiene el papel del docente dentro de la escuela es la “apatía” que existe entre la mayoría de los miembros, algunos conscientes y otros inconscientes de lo que están haciendo a diario en las aulas.

Por otro lado, existe una “simulación” de resultados y trabajo inmensa. Por lo que consideré pertinente abordar la sensibilización a los docentes para facilitar la enseñanza dentro de la escuela primaria. Con base en la teoría de la Modificabilidad de Reuven Feuerstein, considero que se pueden generar otras perspectivas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, por medio de la concientización de los docentes al reconocer que su labor es fundamental en el desarrollo de seres humanos y no de individuos, que son un pilar en los alumnos no sólo por la formación, sino porque son un significado para ellos y entre más preparados estén, mejor será el significado que tengan, lo que alentará a los alumnos a querer alcanzar más y no limitarse para conseguirlo y con ello terminar con los señalamientos de Elizondo, que no se encuentran fuera del contexto en que “en la escuela se enseñan contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a alumnos del siglo XXI. Bajo estos planteamientos, estamos ante un problema motivacional vinculado a los contenidos y a su enseñanza” (Elizondo Rodríguez, Gómez, 2001, p. 67)

Es por ello que el trabajo es abordado por la intervención, ya que por medio de la observación previa y la aplicación de un ejercicio de diagnóstico se consiguieron rescatar varios elementos para poder llevar a cabo la aplicación de algunas actividades previamente planificadas.

Así mismo, el trabajo y la relación que deben lograr entre los docentes, la escuela y la comunidad es un aspecto que no se debe olvidar. El involucrar a los padres de familia y

brindarles confianza mejorará la participación en la escuela y con los alumnos, apoyando en tareas escolares, materiales y adquiriendo un compromiso con sus hijos.

En el siguiente apartado, se presenta la propuesta metodológica que se puso en práctica con docentes de una escuela primaria en la Ciudad de México en la Delegación Venustiano Carranza, con 14 docentes de grupo, treinta y cuatro padres de familia y treinta y cuatro alumnos.

### **3.1 Tipo de investigación y método para el análisis del docente mediador e importancia de adultos significativos**

Con base en la problemática encontrada, en donde la mayoría de los alumnos no ejercen ni practican los valores democráticos para la mejora de su vida diaria durante la estancia en la escuela y al percibir que los docentes desde su praxis se deja de lado la asignatura de Formación Cívica y Ética por la gran cantidad de lecturas que se plantean en el libro de texto o lo tediosa que suele ser la asignatura, además de la presión laboral de enfatizar la mejora de los resultados en la asignatura de Español y Matemáticas, se decide abordar la intervención como un método para concientizar y sensibilizar a los docentes de la importancia de la materia y la vida en democracia, tanto para una mejora desde la educación hasta la mejora ciudadana, que son parte de los establecimientos del Nuevo Modelo Educativo 2017, además de enfatizar la formación ciudadana en este nuevo modelo.

Asimismo, se consideró la intervención del docente como el medio único y favorable con el que cuenta el alumno en la escuela para la adquisición del aprendizaje, por lo que se planteó la siguiente hipótesis:

“La escuela es un espacio alterno para fomentar valores democráticos y a su vez formar ciudadanos integrales, aporta más que la enseñanza de conocimientos; es una opción para promover valores de responsabilidad, respeto y justicia desde su conocimiento hasta su aplicación por medio del *docente como mediador*, ya que desde la familia no se está llevando a cabo”

Siguiendo con este razonamiento, en donde la escuela es el espacio para fomentar el aprendizaje por medio de la mediación óptima del docente, se planteó el siguiente objetivo con la finalidad de buscar respuestas por medio de la intervención propuesta, buscando la comprobación de la hipótesis desde el análisis propio con un grupo a cargo hasta difundirlo con el resto del colegiado.

“Analizar la forma en la que los docentes fomentan los valores democráticos en los alumnos de sexto grado”

Partiendo de la observación cotidiana, se procede a llevar a cabo la aplicación de un instrumento de diagnóstico para profundizar sobre las primeras percepciones y la hipótesis. Con base en la teoría de la Modificabilidad Cognitiva, se enmarca la necesidad de iniciar cualquier proceso de aprendizaje con una prueba de diagnóstico para conocer las características, condiciones y procesos en los que se encuentra el alumno, en este caso los docentes, para así dar inicio al proceso.

Con el planteamiento de los objetivos específicos se lleva a cabo el encuadre para determinar el tipo de método y los instrumentos que se van a diseñar para que posteriormente se apliquen, se haga una intervención y se analicen finalmente los resultados.

Objetivos particulares:

- Analizar el papel del docente en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos
- Observar y analizar la trascendencia de los adultos significativos en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos

Se optó por llevar a cabo una metodología de tipo descriptivo<sup>3</sup>, ya que busca medir cualitativamente los aspectos del docente mediador y su impacto en el proceso de

---

<sup>3</sup> Metodología de tipo descriptivo, consiste en especificar las propiedades, características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente sobre las variables.

aprendizaje de los valores democráticos, así como la relación que tienen los adultos significativos en relación con los alumnos.

Por otro lado, la metodología cualitativa<sup>4</sup> es la que se eligió para tener un acercamiento con el objeto de estudio y poder hacer un análisis del proceso de enseñanza y el papel del docente mediador, para lograrlo, según Reuven Feuerstein, las modificaciones que provoque el docente en el alumno se podrán medir de forma cualitativa ya que cuentan con una intención previamente identificada por el docente y que se encargará de dar un significado a dichos aprendizajes.

### **3.2 Estrategia de investigación**

Para dicha investigación se plantearon dos objetivos particulares, uno de ellos busca analizar la trascendencia que tienen los adultos significativos en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos, para ello, se aplicará un cuestionario de preguntas abiertas a padres de familia y una lista de cotejo a alumnos que cursaron el sexto grado de primaria en el que se permita observar y analizar “las funciones de los adultos que interactúan con los alumnos dentro y fuera del contexto escolar, observando la relevancia de los valores de respeto, justicia y responsabilidad” en donde las variables son los adultos significativos y la democracia.

De igual forma, el día 23 de junio de 2018, se aplicó un instrumento (pre-cuestionario) a los catorce docentes que integran el colegiado frente a grupo para indagar sobre su percepción en su práctica docente, el dominio del currículo y el manejo de la asignatura de Formación Cívica y Ética, así como reconocimiento y características del perfil, para así llevar a cabo un Análisis de la figura del mediador en el proceso de aprendizaje por medio de los siguientes aspectos:

- ✓ Personalidad del mediador: es sociable en sus relaciones interpersonales.  
Despierta confianza por su madurez y autocontrol.

---

<sup>4</sup> Metodología cualitativa, se orienta al descubrimiento de categorías o patrones que se obtiene a partir de la observaciones y descripciones.

- ✓ Crea empatía, es acogedor, cercano y comprensivo.
- ✓ Es responsable: manifiesta coherencia entre sus palabras y hechos, entre lo que exige y es capaz de dar. Sabe organizarse y planificar sus quehaceres.
- ✓ Destaca por su empatía y liderazgo, es capaz de orientar y guiar con seguridad. Es cooperador: dispuesto al trabajo en equipo.
- ✓ Es creativo: innovador, abierto al cambio. Flexible.

Para Reuven Feuerstein, (1980), las competencias que debe tener un docente son primordiales para desempeñar la labor docente como mediador del aprendizaje, por lo que se consideraron las siguientes en los cuestionamientos.

- ✓ Competencia profesional del mediador: tiene conocimientos actualizados de su labor docente.
- ✓ Competencia psicopedagógica: capacidad para orientar y ser tutor.
- ✓ Conoce métodos de trabajo, estrategias y técnicas de estudio.
- ✓ Conoce programas de intervención educativa y es capaz de interpretar informes.
- ✓ Conoce las dificultades del aprendizaje.
- ✓ Se preocupa por lo científico y la investigación. Se interesa por su formación permanente.

Las implementaciones de dichas estrategias se rigen bajo las siguientes variables, docente mediador, democracia y valores.

Después de la aplicación del cuestionario se pretende implementar un taller en donde se intentará sensibilizar al docente sobre la importancia de ser un *docente mediador del aprendizaje*, colocar al alumno al centro del proceso de aprendizaje, además de cómo lograr la formación de valores democráticos, vivir en la democracia para una mejora ciudadana, a través de su función mediadora durante la estancia en la escuela y no por medio de una asignatura, dedicando una hora a la semana y por contenidos independientes como lo indica el Programa de Estudios. Recordando, que hasta la fecha

se continúa trabajando con el Plan y Programa de Estudios 2012 al igual que con los libros de texto, aunque la disposición oficial es otra. Para dicho Taller se organizaron las sesiones de la siguiente manera, véase la Tabla 3:

**Tabla 3**

*Cronograma de actividades para la implementación de Taller*

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
28 de junio	1:30-2:30	Inicio de taller con docentes frente a grupo de la Esc. Prim. Celerino Cano Palacio
30 de junio	11:00-11:30	Taller con docentes
3 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
5 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
7 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
10 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
12 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
14 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
17 de julio	11:00-11:30	Taller con docentes
19 de julio	11:00-11:30	Ultima sesión del taller con docentes

*Elaboración propia. En el apartado de Anexo 3 se encuentran la planeación de las sesiones del Taller*

Finalmente, al concluir el taller, se implementó un pos-cuestionario para hacer un análisis de las respuestas de los docentes, verificar si existe alguna modificación en su percepción a su labor educativa y cómo perciben su tarea. Dicha actividad se llevó a cabo el 21 de julio del 2017 en un horario de 11:00-11:30 am.

### **3.3 Universo de aplicación**

Se considera importante para la investigación hacer mención descriptiva del contexto escolar, ya que apoyará para retomar elementos socioculturales de la muestra para efectuar la investigación.

La escuela primaria Celerino Cano Palacio se encuentra ubicada en la colonia Jardín Balbuena en la Delegación Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, con una matrícula de 420 alumnos, la población que habitualmente asiste a la escuela pertenece, principalmente a los mercados aledaños, Tépito, Sonora, la Merced, Jamaica, así como de Iztapalapa y de la zona conurbada a la Ciudad de México, etc., por lo que los estudiantes en su mayoría no pertenecen a la colonia.

El nivel de escolaridad de los padres principalmente es de educación básica, algunos cuentan con estudios de licenciatura, de los cuales no todos la ejercen, y en su minoría, tiene el grado de Maestría; la mayor parte de la población de padres de familia se dedican al comercio y las madres al hogar o comercio informal.

Una peculiaridad que tiene la población de padres es que consideran que por la ubicación de la escuela, ésta hace que tengan un status al de un colegio particular, esto porque la institución se encuentra rodeada de 8 colegios particulares; consecuente a esto, la postura, comportamiento, exigencia y demanda de los padres de familia es recurrente, ya que constantemente demandan atención a sus peticiones en el momento que ellos consideran pertinentes, si no se resuelve su queja a su parecer de la mejor manera, asisten a otras instancias o saltan a las autoridades haciendo una denuncia directa. Ante dicha situación, las autoridades inmediatas han optado por darles la razón y han dejado de continuar con los acuerdos o reglas ya establecidas para mantener el orden, trayendo consigo, la apatía de algunos profesores, argumentando que, si desde las autoridades inmediatas no ponen orden, menos ellos, pues les afecta más que traten de mantener disciplina con los padres que siendo permisivos para que en un futuro no tengan problemas con ellos. Otros, en la minoría, mantienen la firmeza y procuran mantener el seguimiento de reglas y respeto a los acuerdos, lo que ha creado conflictos entre los

miembros del colegiado, pues los padres manejan estas situaciones a conveniencia. Las autoridades inmediatas mantienen su postura de “autoridad”, apoyan poco a los docentes, hacen poca reflexión de la práctica escolar, solicitan resultados favorables y si no existen, piden se modifiquen los mismos para hacer una simulación de éxito escolar y de no conflictos en el plantel.

Como parte de la gestión escolar y gobernanza, se imparte a partir del ciclo 2016-2017 la actividad de Patinaje a los grupos superiores, como parte de sus actividades de la asignatura de Educación Física, actividad que se ha retomado, ya que se suspendió en el año 2012 con la unificación y desaparición de la Dirección General de Educación Física; esto ha hecho que la escuela vuelva a alcanzar la matrícula de 30 alumnos por grupo aproximadamente y algunos más.

No se cuenta con Profesor encargado de Biblioteca, que es el promotor de lectura ni con promotor de TIC, aunque existe el área para llevar a cabo la actividad, las maquinas dejaron de ser funcionales desde hace ya 4 años, por lo que el espacio se utiliza como salón para ensayos y reuniones de Consejo Técnico.

El colegiado se integra por catorce profesoras de grupo, de las cuales cinco tienen el grado de Licenciatura, una con estudios de Maestría sin titularse y nueve son normalistas; hay tres profesores de inglés, dos Maestras de Educación Física con el grado, un Profesor de UDEII, una Profesora que tiene el cargo de Subdirectora Académica y una Profesora con Licenciatura con el cargo de Subdirectora Administrativa y la directora del Plantel con estudios de Maestría sin titulación.

Referente a las profesoras de grupo que son normalistas, mencionan que no decidieron concluir una licenciatura posteriormente por que la profesión les dejaba tiempo libre para atender a su familia y al ser esposas de ingenieros o arquitectos, les permite mantener una estabilidad económica, e incluso algunas bromean que su sueldo es para comprar artículos personales y no para, subsistir.

Por el contrario, hay docentes que afirman que para ellas es necesario no continuar una formación escolar, sino laboral, por lo que tienen otros empleos por la tarde o se dedican

a la venta de productos e incluso, venta que se hace dentro del mismo plantel, esto incluyendo a la directora.

Con estas afirmaciones y la observación cotidiana se concluye del por qué existe cierto comportamiento relajado y poco comprometido por parte de algunos docentes, lo que se ve reflejado en los momentos de aprendizaje de los alumnos, pues se recae en una práctica de aprendizaje meramente expositora, en donde la única necesidad es cubrir con los contenidos asignados por el Programa de Estudios. Es importante que los docentes retomen la finalidad de la educación, pero sobre todo de la importancia que tiene como docentes en la formación de ciudadanos.

Finalmente, las relaciones entre los miembros del colegiado son vulnerables, existen varios grupos, ya que consideran los conflictos laborales como personales, aunque cuando hay una situación de trabajo, siempre existe la organización y colaboración de la mayoría de los miembros, todos procuran mantener una posición de cordialidad y respeto, aunque existan diferencias.

La muestra para esta investigación se considera a los docentes frente a grupo, ya que la población en general muestra deficiencia en la práctica de valores. Es necesario precisar que para la aplicación del pre-cuestionario, el supervisor escolar, quien era el responsable del plantel en ese momento, ya que la directora del plantel tenía incapacidad, indicó que se le aplicara a todos los docentes que conforman la plantilla escolar, ya que los resultados le servirían a él para darse cuenta de la realidad del colegiado, además que la fecha de aplicación sería modificada para el viernes 23 de junio en el espacio de la Junta de Consejo Técnico y que el inicio del taller se iniciaría el lunes 26 de junio.

En lo que respecta al contexto áulico, el grupo de 6º "B" de la Escuela primaria Celerino Cano Palacio, se encuentra integrado por 36 alumnos, de los cuales, 17 son varones y 17 mujeres. De la totalidad de alumnos, diez de los alumnos viven solamente con la madre, mientras que el resto vive con ambos padres, sin embargo, tres de la totalidad de estos se encuentran a cargo del cuidado de la abuela materna, quien es la encargada del cuidado total de los menores ya que la madre trabaja o bien, se hace cargo de otros

hermanos. Así mismo, del total, trece de los menores se involucran e interactúan con otros adultos como tíos o hermanos mayores.

Una característica que tiene el grupo es la perspectiva que tienen hacia los otros, pues según ellos, al tener las primeras charlas, aseguraban que eran el peor grupo porque así se los habían hecho saber sus anteriores docentes y lo habían escuchado también, por lo que manifestaban que sus bajos resultados se provocaban porque “nadie creía en ellos”.

Al realizar en el grupo las pruebas de diagnóstico al inicio del ciclo escolar, los resultados arrojados indicaron una deficiencia de aprendizaje, la mayoría se encontraba en proceso o sin evidencia de los conocimientos del grado, además de diversas situaciones negativas de convivencia, como peleas constantes, insultos verbales, sobrenombres, poco compromiso a las tareas asignadas, incumplimiento de acuerdos, etc.

Para conocer más su dinámica escolar se implementó un cuestionario para recolectar datos personales, del ámbito familiar y escolar.

### **3.4 Instrumentos de recolección de datos**

Retomando uno de los objetivos particulares de esta investigación se hace el diseño de los instrumentos que permitirán analizar la trascendencia de los adultos significativos que interactúan dentro y fuera del contexto escolar, observando la relevancia de los valores de respeto, justicia y responsabilidad.

Se toma como instrumento el diseño de un cuestionario para los padres de familia, en donde se hacen cuestionamientos con base en el Perfil de los padres según Reuven Feuerstein, (1980), ya que desde su perspectiva considera que la relación que tengan los alumnos con adultos que den significado a las cosas desde el ámbito familiar, pueden lograr aprendizajes de manera óptima. Anexo 1.

Se consideraron los siguientes indicadores para la elaboración del cuestionario:

- ✓ Cumplimiento de las funciones: Intencionalidad y reciprocidad, trascendencia, significado (Afianzar sus valores, creencias, sentimientos y actitudes. Hacer crecer sus motivaciones, objetivos, aspiraciones. Inculcar el valor de los aprendizajes y estima de la educación. Saber el porqué de las acciones o de los comportamientos. Explicar el significado de los buenos ejemplos y conductas positivas. Cuidar el buen clima de las relaciones afectivas),
- ✓ Sentimiento de competencia,
- ✓ Regulación y control de la conducta, conducta compartida, búsqueda y logro de objetivos,
- ✓ Conciencia de cambio en el ser humano y búsqueda de alternativas optimistas.
- ✓ Relación familia-escuela

Con las respuestas de los padres se busca analizar sus percepciones de la responsabilidad que tienen con sus hijos, así como conocer su postura respecto a la formación de valores desde el hogar, acompañamiento en la educación y el trabajo en conjunto con el docente a cargo y en su caso, algunas modificaciones en su forma de pensar y actuar a través de las charlas y actividades durante el ciclo escolar. También se agregó una pequeña lista de cotejo para evaluar el desempeño docente desde su perspectiva con base en el Perfil del docente Mediador.

El instrumento elaborado para los alumnos fue realizado con una lista de cotejo de 10 reactivos, en donde los alumnos, de manera anónima, responderán, desde su perspectiva y con base en su experiencia durante el ciclo escolar, la función del profesor con base en el Perfil del docente Mediador. Con este ejercicio, se pretende hacer una valoración del papel del docente y analizar la consistencia de este como Mediador del aprendizaje. Anexo 2.

La aplicación de los instrumentos se determinó de la siguiente manera:

29 de junio – 8:00 hrs. Cuestionario para alumnos.

30 de junio – 9: 00 hrs. Cuestionario para padres

❖ Estas fechas se modificaron por las indicaciones del Supervisor escolar quien se encontraba a cargo, la fecha con padres se modificó a jueves 20 de julio del presente y la aplicación con alumnos se llevó a cabo el día 25 de julio de 2017, no todos los padres asistieron y 2 alumnos no lograron participar.

De la misma manera, con base en el otro objetivo específico se elaboraron los instrumentos que permitieran el análisis del papel del docente en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos. Por lo que se diseñó un primer cuestionario, diseño de un taller con 9 sesiones de trabajo y finalmente un pos-cuestionario. Anexos 3 y 4

Esto se llevó a cabo bajo los siguientes indicadores:

- ✓ Personalidad del mediador. Crea empatía, es acogedor, cercano y comprensivo, es responsable, sabe organizarse y planificar sus quehaceres,
- ✓ Destaca por su empatía y liderazgo, es creativo y flexible, tiene conocimientos actualizados de su labor docente, capacidad para orientar y ser tutor,
- ✓ Conoce métodos de trabajo, estrategias y técnicas de estudio, conoce programas de intervención educativa y es capaz de interpretar informes,
- ✓ Conoce las dificultades del aprendizaje, se preocupa por lo científico y la investigación, se interesa por su formación permanente.
- ✓ Ciudadanía
- ✓ Justicia, respeto y responsabilidad

Con el primer cuestionario se pretenden conocer las características del colegiado, saber sus aciertos y necesidades, la percepción que tienen respecto a la docencia, el dominio y manejo del currículo, así como de la asignatura de Formación Cívica y Ética; ya que no bastaba con la observación previamente realizada, pues la investigación requiere de sustento para hacer el análisis.

Posteriormente, al verificar las respuestas y las actitudes que tuvieron los docentes durante la aplicación, se reitera la necesidad de llevar a cabo la implementación del taller. Finalmente, se hará una aplicación de un cuestionario al finalizar las sesiones del taller para verificar si se lograron los objetivos de este.

## **CAPÍTULO 4.**

### **RESULTADOS Y ANALISIS**

En el presente capítulo se presentan los resultados que arrojaron los instrumentos (cuestionarios y taller), recolectados del 28 de junio al 19 de julio de 2017, con la finalidad de analizar los conocimientos y prácticas docentes cotidianas con respecto a la mediación docente, los valores democráticos y su enseñanza, por lo que se realizó el vaciado de datos en tablas de registro, posteriormente se realizaron las gráficas las cuales permiten observar de forma representativa los resultados arrojados.

Los instrumentos que se implementaron fueron cinco, el primero de ellos se realizó para comprobar el trabajo en conjunto con los padres de familia y la trascendencia que tienen los adultos significativos en el proceso de aprendizaje para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, se empleó un cuestionario para valorar el desempeño del docente y su función con base en un Perfil del docente Mediador propuesto por Reuven Feuerstein.

Segundo, con un pre-cuestionario de preguntas abiertas se pretendía analizar cómo se percibían los docentes de grupo en su práctica docente, con base en los resultados y en las observaciones previas, se implementó un taller con la finalidad de sensibilizar y dar a conocer algunas orientaciones del trabajo cotidiano del docente en el aula como mediador del aprendizaje y la enseñanza de los valores democráticos, sustentado en la asignatura de la Formación Cívica y Ética. Al concluir el taller, se aplicó un pos-cuestionario para poder analizar si se cumplió con el objetivo de la implementación anterior. Finalmente, con una lista de indicadores se midió el desempeño del docente como mediador del aprendizaje a un grupo de 31 alumnos durante un ciclo escolar.

Al ser una investigación de tipo cualitativo, se consideró para hacer el análisis de las respuestas los puntos comunes, la categorización, además de determinar los valores 0 y 1 para los indicadores que buscan saber qué se conoce sobre un concepto, en donde 0 determina el valor que no hay nociones o referencias del concepto; y 1 si existe o retoman aspectos de este.

**Resultados del objetivo: Observar y analizar la trascendencia de los adultos significativos en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos.**

Indicadores

1. *Cumplimiento de las funciones:* Intencionalidad y reciprocidad, trascendencia, significado (Afianzar sus valores, creencias, sentimientos y actitudes. Hacer crecer sus motivaciones, objetivos, aspiraciones. Inculcar el valor de los aprendizajes y estima de la educación. Saber el porqué de las acciones o de los comportamientos. Explicar el significado de los buenos ejemplos y conductas positivas. Cuidar el buen clima de las relaciones afectivas), sentimiento de competencia, regulación y control de la conducta, conducta compartida, búsqueda y logro de objetivos, conciencia de cambio en el ser humano y búsqueda de alternativas optimistas.

2. *Relación familia-escuela*

Primeramente, se consideró importante conocer la edad de la persona que se hace cargo de los alumnos, esto con la finalidad de conocer si ésta influye de alguna manera en la trascendencia de los adultos significativos. Véase gráfico 1.

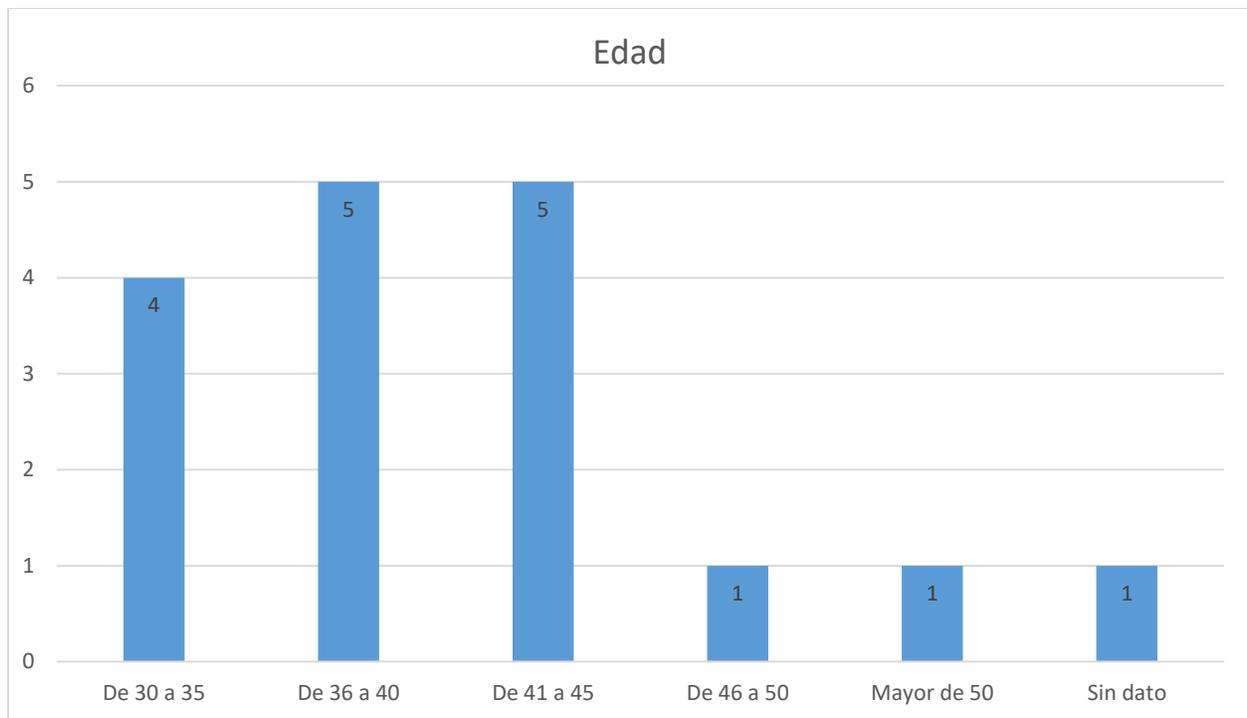


Gráfico 1: Edad de los Padres

La edad más común entre los adultos a cargo de los alumnos oscila de los 30 a los 45 años, lo que indica que la mayor parte de los padres son jóvenes.

También fue necesario conocer qué persona se hace cargo de los alumnos en todos los aspectos, desde llevarlo a la escuela, acompañar en actividades escolares, reuniones con maestros, compra de materiales, realización de tareas, etc. las cuales se presentan en el gráfico 2

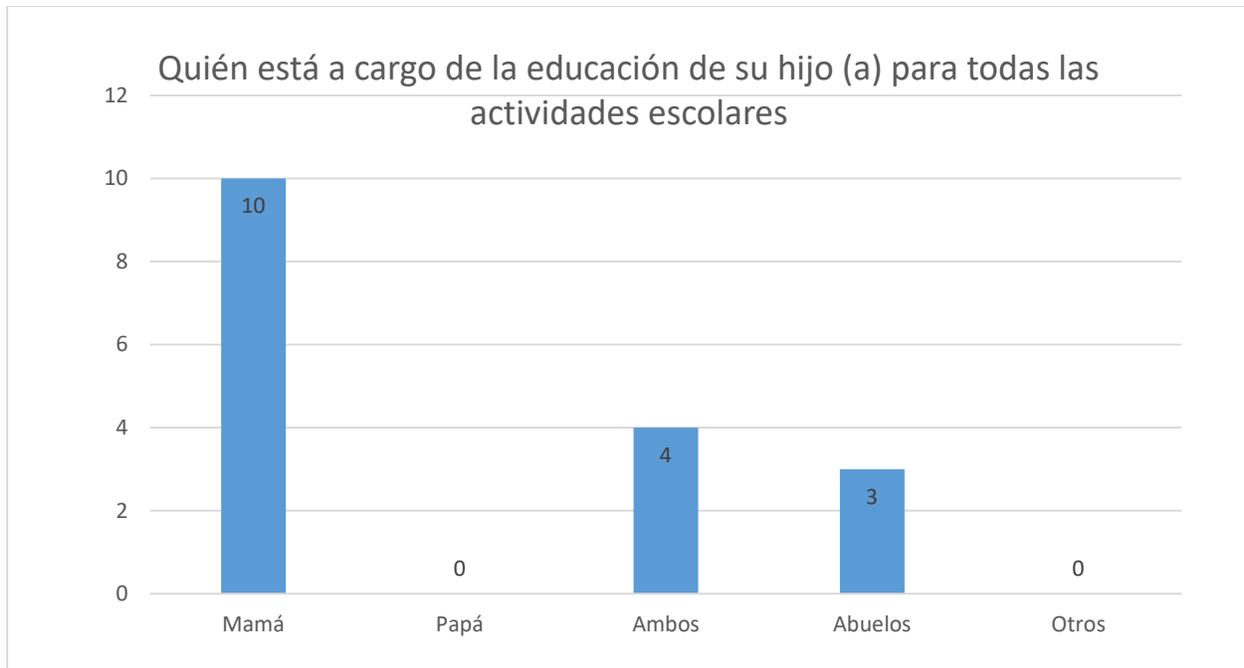


Gráfico 2: Persona a cargo de las actividades escolares

Según los resultados, las madres son las personas más cercanas a la participación escolar, tal y como refiere Welti (2015), al analizar los resultados de algunas investigaciones, sería pertinente mencionar que cuando los padres se involucran en dicha participación se nota un impacto considerable en el éxito escolar.

Al cuestionar a los padres sobre el por qué brindan educación escolarizada a sus hijos, el 32% de la muestra coincidió en que esperan que sean personas educadas y con valores, así como que sean personas exitosas en su vida adulta. Es necesario considerar que el nivel académico de los padres influye directamente en el desarrollo de competencias para apoyar a sus hijos, puesto que tienen una mayor conciencia del valor de la educación y hasta mayor facilidad para relacionarse con los docentes refiere Welti (2015). Véase los resultados en el gráfico 3.

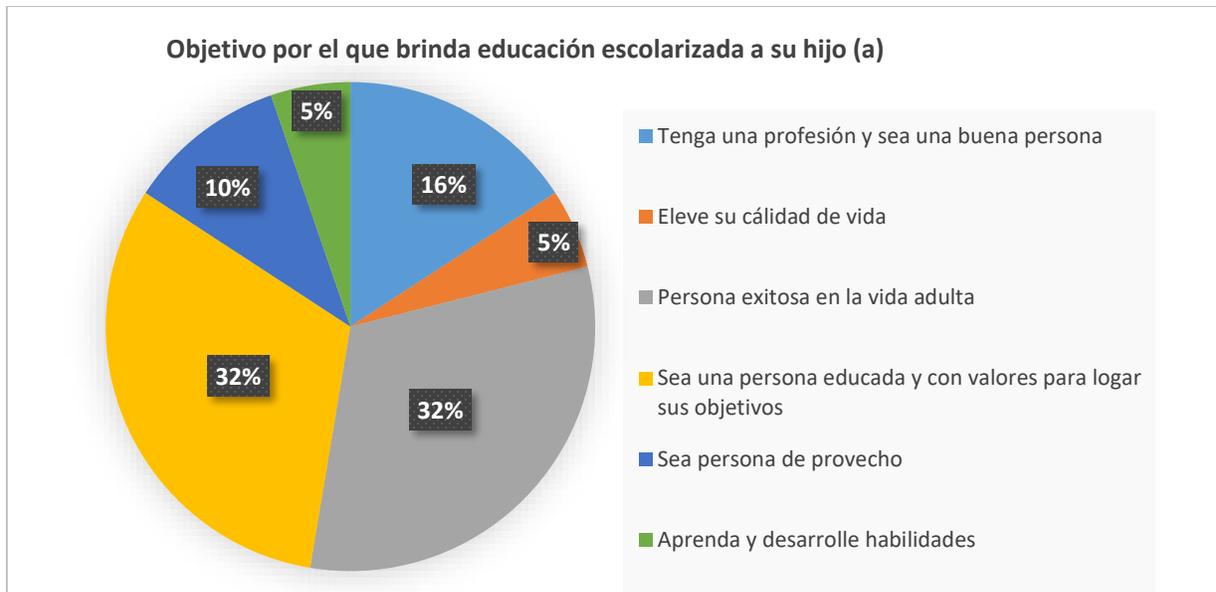


Gráfico 3: Propósito de brindar Educación

Así mismo, se cuestionó sobre la ocupación de los padres de familia, en donde se observa que la mayor parte de los participantes tienen una ocupación laboral, la cual se refiere a una carrera técnica o profesional y aunque el número mayor se coloca en amas de casa, éstas tienen escolaridad media superior, y dos de ellas tienen una profesión. (Datos localizados en la Hoja de datos del alumno) el 77% de los participantes tienen una formación académica, datos presentados en el gráfico 4

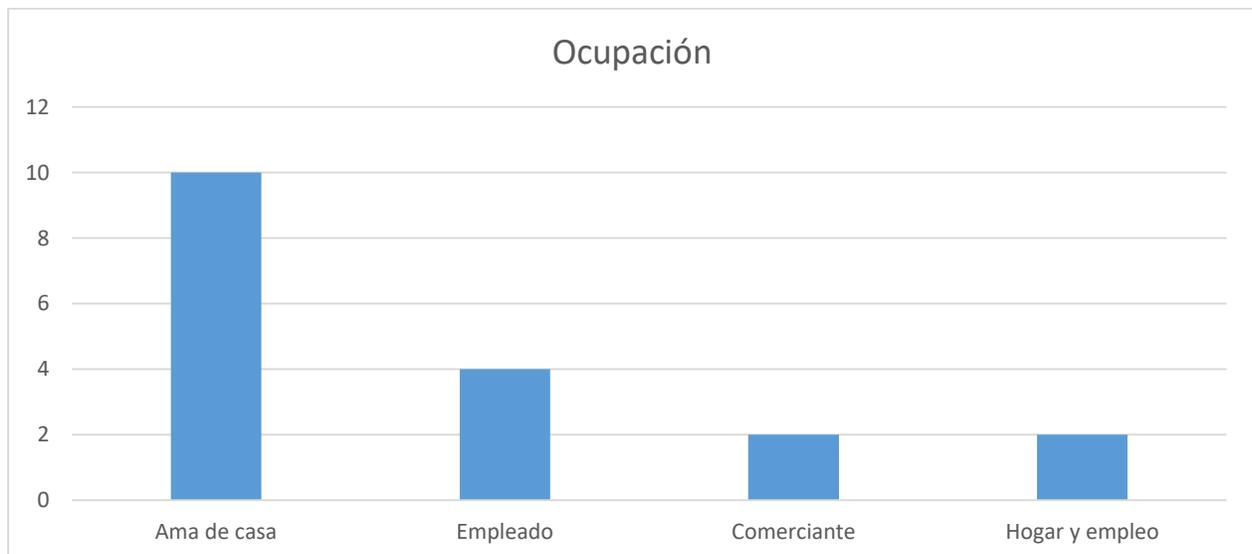


Gráfico 4: Ocupación de los padres

Para Tebar, los padres también deben cumplir con un perfil para que apoye la mediación que debe existir con los hijos, en ese perfil hay indicadores que engloban algunas consideraciones de normas, valores, confianza que se brinda, percepción de los hijos hacia las actitudes, motivación, cariño, etc. Basándose en dichos indicadores se recolectaron los resultados del gráfico 5.

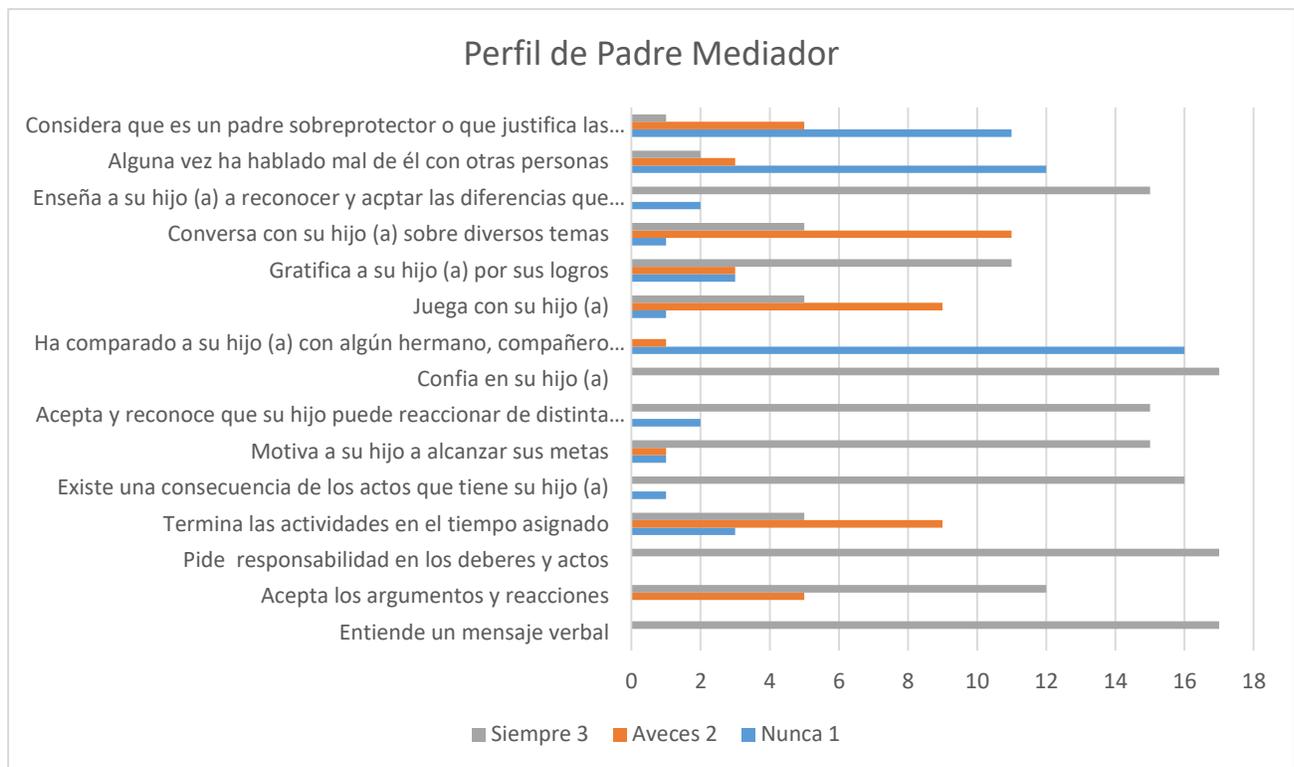


Gráfico 5: Perfil de un padre mediador

La mayoría de los indicadores que se tomaron para hacer el análisis del Perfil de los padres, muestran resultados positivos, aunque es importante mencionar que son pocos los que reconocen tener actitudes desfavorables para la formación de sus hijos como personas integrales, sin embargo, es importante mencionar que refieren que esas actitudes no son correctas, pero por el sentimiento que existe algunas veces llegan a tomar malas decisiones.

En el ejercicio sólo participaron 17 de los 34 padres que conforman el grupo, esto debido a la inasistencia de los mismos a la actividad, ya a que al mismo tiempo se efectuaron otras actividades en el plantel, de los 17 restantes, 7 de ellos son los que se ausentaron

la mayor parte del tiempo a las actividades en la escuela y que sus hijos (as) muestran resultados poco propicios en el ámbito escolar, cabe señalar que 5 de éstos, fueron canalizados hasta este ciclo escolar, ya que los padres no aceptaban que era necesario hacerlo, diagnosticando diversas situaciones que no les permiten ser alumnos regulares.

Con base a la relación escuela-familia, se les cuestionó si consideraban que la escuela podría trabajar en conjunto con ellos para mejorar los aprendizajes, el 100%, respondieron que sí estaban de acuerdo con esa afirmación, pero al preguntar la forma en que se puede lograr, se presentan los resultados en la tabla 7 :

**Tabla 7**

*Consideración del trabajo en conjunto con los padres*

Cómo se puede hacer	Llegando a acuerdos y con actitud positiva	Manteniendo comunicación	Con responsabilidad de ambas partes	Comunicación, respeto y congruencia de lo que se dice y se hace	Que los padres dejen de lado los prejuicios
<b>Participantes</b>	1	7	3	2	3

*Elaboración propia*



*Gráfico 6: Trabajo en equipo con la escuela*

Con esta comparación se puede observar que los padres saben que, sí puede existir un trabajo en conjunto con la escuela, sin embargo, sus repuestas del cómo hacerlo son distintas, a pesar de que continuamente se les señaló que la confianza es un factor clave para llevar a cabo dicho trabajo. El 44% de los participantes considera que la comunicación es primordial.

En lo que respecta a valores y su formación en el hogar, como primer grupo socializador en donde se fomentan los valores y se establecen las primeras normas (Véase, Capítulo 3, p. 72), el 76% de los padres de familia respondieron que están de acuerdo con la afirmación, los valores se enseñan en casa, que representa la mayor parte de la muestra. Observe el gráfico 7.



Gráfico 7: Opinión sobre "los valores se enseñan desde casa"

## **Resultados del objetivo: Analizar el papel del docente en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos.**

Al ser un proyecto de intervención, fue necesario realizar un pre-cuestionario para conocer de donde se debería partir para la aplicación del taller, ya que la propuesta de trabajo es fomentar, concientizar y/o sensibilizar a los docentes con respecto a la formación de valores democráticos por medio de la mediación, basándose en la Teoría de la Modificabilidad cognitiva, de Reuven Feuerstein, donde se menciona que puede haber un cambio estructural en los individuos por medio de la mediación, logrando que se adapten a las nuevas condiciones y problemáticas diarias, moldeándose para enfrentar nuevas situaciones, ya que después de un proceso se preparó a los alumnos con habilidades, destrezas y cuenta con las herramientas cognitivas necesarias para ello.

Al no contar con índices de medición, considerando que es un ejercicio de tipo cualitativo, fue necesario realizar dicho cálculo por medio de indicadores, los cuales son “una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto” (CONEVAL, 2013, p. 12), los cuales medirán los atributos, las capacidades y las características que tienen, comparados con los que debería tener, tomando como base la propuesta que hace Reuven Feuerstein, (1980), en el Perfil del docente mediador.

Así mismo, la sistematización realizada por medio de indicadores fue elaborada con índices de medición, los cuales son “una medida estadística diseñada para estudiar las variaciones de una magnitud o de más de una relación con el tiempo y el espacio”. Los índices son medidas construidas, en este caso por el investigador, tomando 0 cuando el participante no tiene o cuenta con las nociones de concepto o no cubre el indicador y 1 cuando cuenta con las capacidades y las características mencionadas en los indicadores.

## Resultados del pre-cuestionario

Una de las primeras consideraciones tomadas para iniciar la aplicación del instrumento, fue conocer la edad de los participantes y su formación académica, ya que se consideró que son factores clave para el análisis de los siguientes indicadores. En el gráfico 8 se presentan los datos obtenidos.

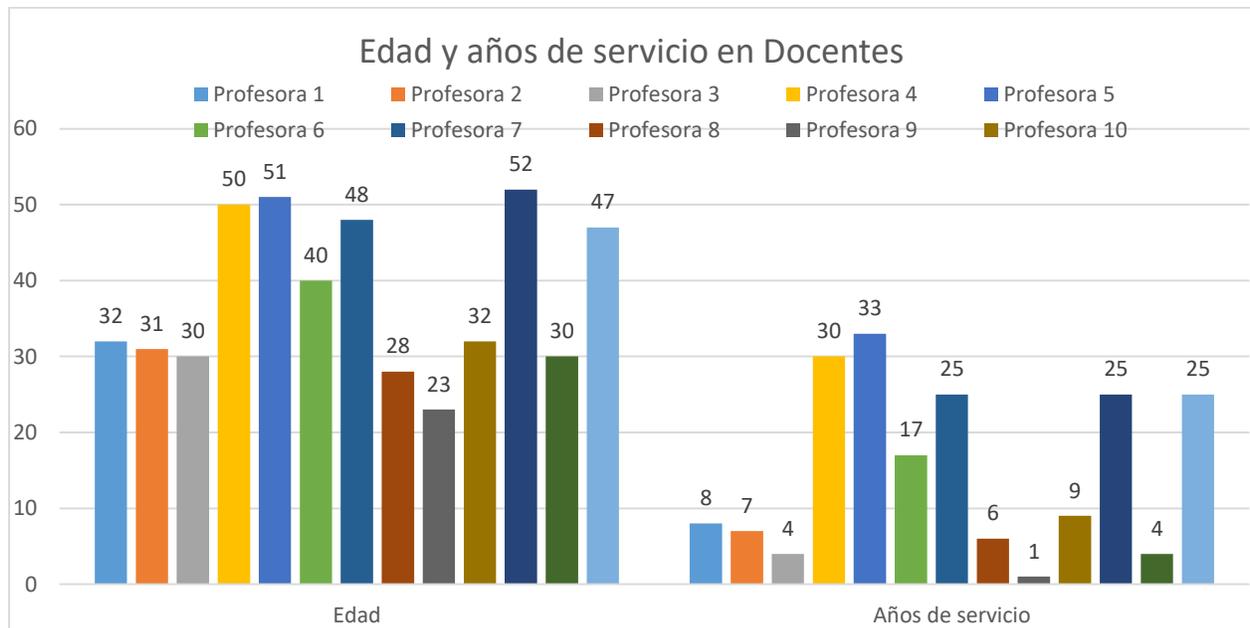


Gráfico 8: Edad de las profesoras y años de servicio

Respecto a la primera respuesta, se denota la edad de las profesoras participantes, el mayor número se encuentra en edades menores a 35 y la minoría oscila en edades entre los 47 a 52 años, tres de ellas ya en trámite de jubilación.

En lo que respecta a los años de servicio, la mayoría se coloca en el rango de menos años de servicio.

La formación académica con la que cuentan las docentes, se obtuvieron los siguientes datos: 7 son Licenciadas en Educación Primaria (Escuela Normal BENM o Particular), 2 obtuvieron el Título de Licenciadas en Pedagogía, 2 cuentan con Normal Básica y 2 participantes no respondieron la pregunta. El 69 % de los encuestados cuenta con una

licenciatura, lo que indica que existe una formación académica y que, con los años de servicio en éstas, la formación está más actualizada.

Considerando que la formación continua es fundamental en los docentes y que también es un indicador del Perfil del docente Mediador del aprendizaje, se cuestionó si era de su gusto tomar cursos de actualización para fortalecer su labor docente, obteniendo los datos presentados en el gráfico 8:

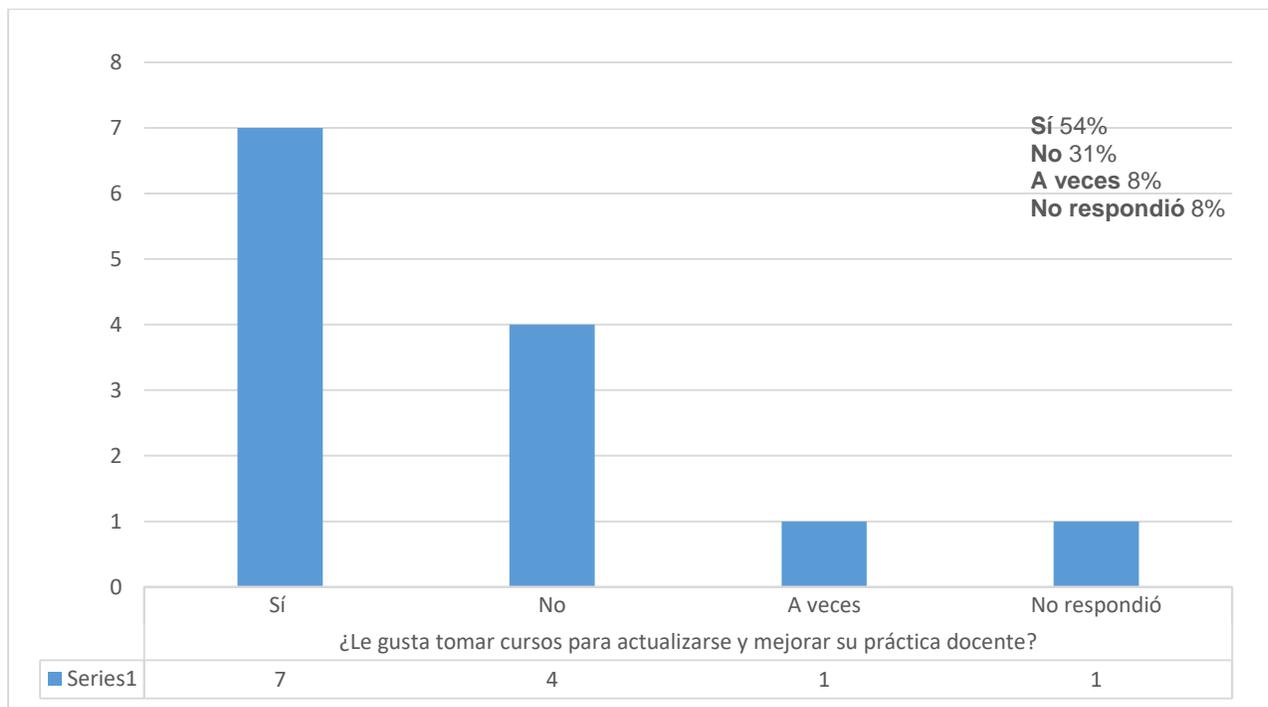


Gráfico 9: Gusto por tomar cursos

Aunque la muestra indica que en su mayoría son profesoras de edad joven, tienen pocos años de servicio y tienen una formación escolar completa, se indica que solamente 7 de 13 les gusta continuar su preparación, mientras que a 5 no les agrada o sólo a veces.

Para continuar con la importancia de la formación docente, fue necesario indagar sobre los cursos que han tomado, mostrados en el gráfico 10.

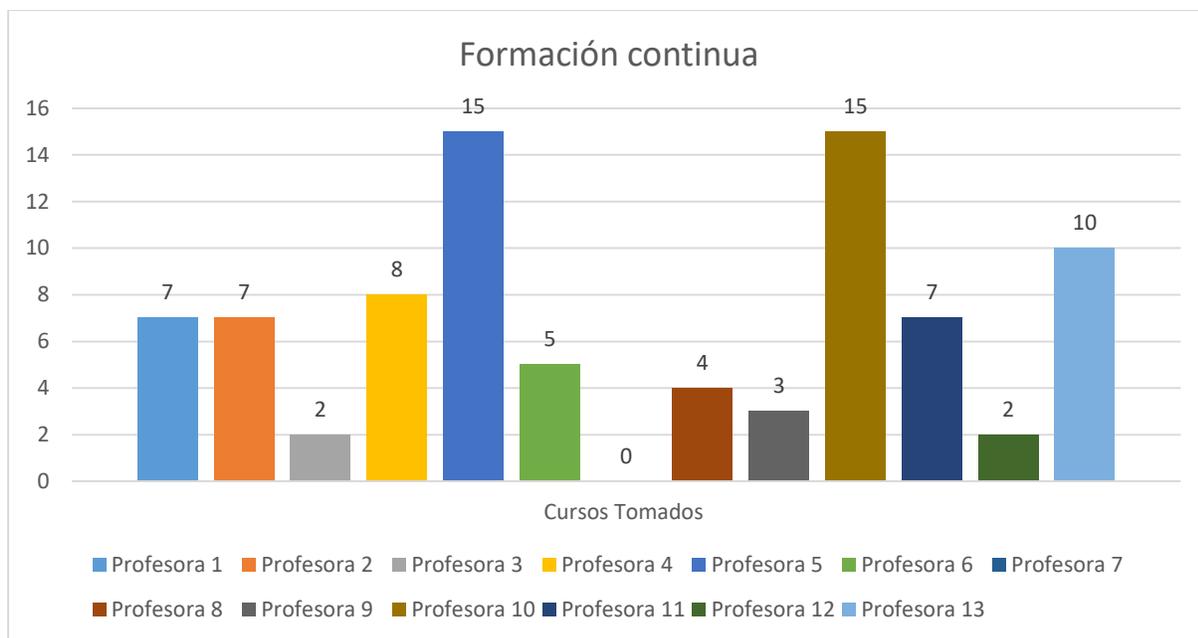


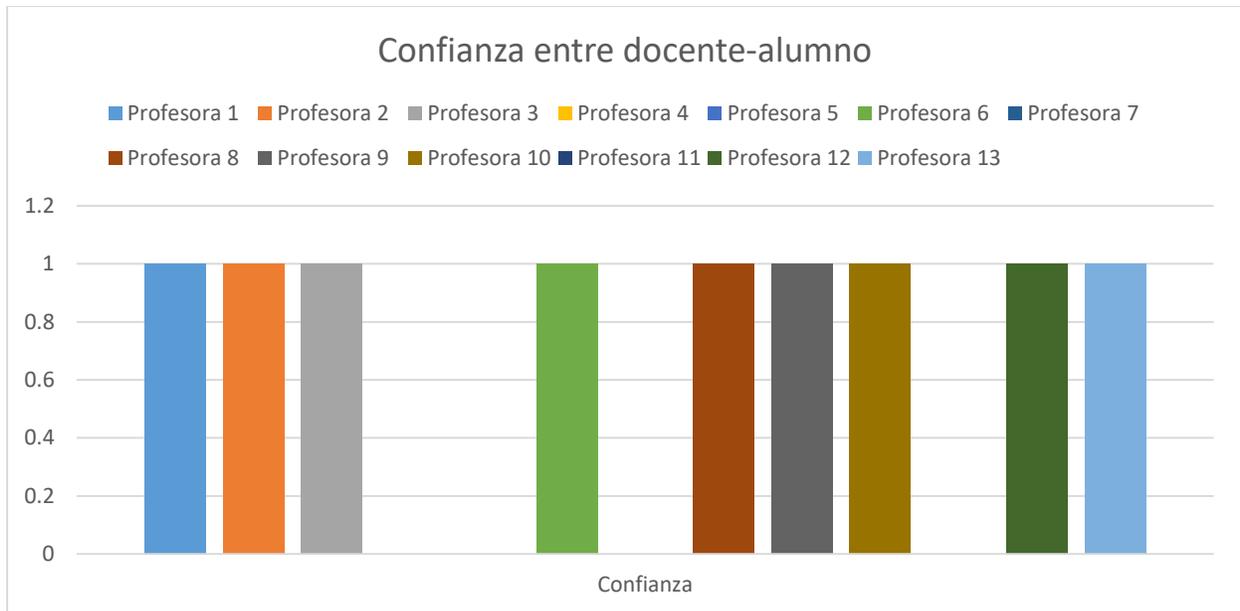
Gráfico 10: Cursos que ha tomado

Sólo el 62% de las docentes han tomado más de 5 cursos en el tiempo que llevan desempeñando su labor docente, mientras que el 38% han asistido a menos de 5 cursos o no han asistido a ninguno. Lo que indica que continuar con la formación profesional no es una prioridad en la muestra.

Después de obtener datos referentes a los profesores, se inició con la indagación del Perfil Docente, según el planteamiento de Reuven Feuerstein, en donde los participantes debían hacer un autoanálisis y autoevaluación de sus características cuando ejercen su praxis.

El primer indicador que se cuestionó a los docentes fue, si existe confianza entre alumno-docente, adquiriendo estos datos: 9 de 13 docentes aseguran que existe confianza entre ellas y sus alumnos porque les cuentan sus cosas personales y vivencias, mientras que 4 aseguran que no existe ésta.

Es importante indicar que la palabra confianza se refiere a “Esperanza firme o seguridad que se tiene en que una persona va a actuar de una manera funcional” (RAE) por lo que las docentes no tienen noción de lo que significa la confianza en el aula, los datos se presentan en el gráfico 11.



Gráfica 11: Confianza entre docente y alumnos

Se cuestionó a los docentes si existía el sentimiento de empatía entre ellas y los alumnos, encontrando el mismo punto en común, la totalidad de las docentes aseguran que existe empatía con los alumnos a su cargo. Considerando las respuestas de los participantes y lo que significa Empatía (Sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad de la otra) se asignó el índice de medición 0 y 1, observando el gráfico 12:

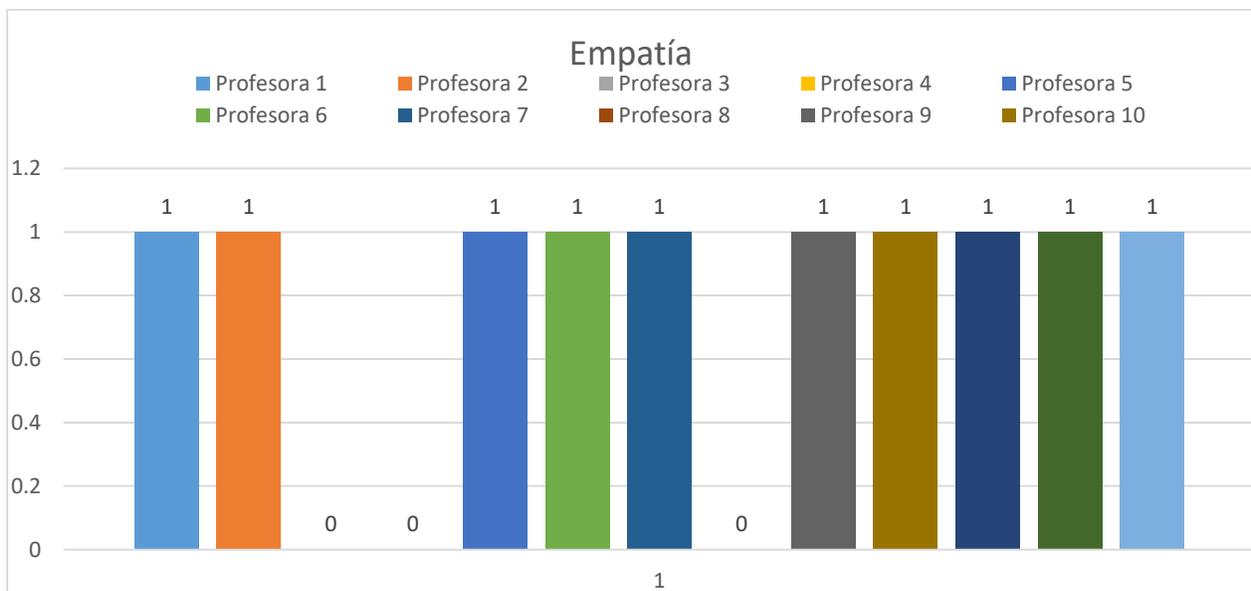


Gráfico 12: Empatía

Únicamente cuatro de trece docentes saben lo que es la empatía y la utiliza en su práctica docente, es decir, el 30% de la muestra cubre con este indicador del Perfil del Docente Mediador, mientras el 70% restante desconoce esto y cree tenerlo.

Después de que los docentes hicieran una reflexión sobre las características que tienen y su desempeño cotidiano, se les dio a conocer los indicadores Perfil del Docente M. y cuestionó si consideraban que cubrían con el mismo bajo las mismas indicaciones, las respuestas obtenidas fueron:

Tres participantes de trece dicen no cumplir con el Perfil completamente, es decir, el 22% de la muestra aseguran cumplirlo, aunque, no consideran todos los indicadores para reconocer si cumplen o no con el Perfil, según sus respuestas dicen tener ciertos aspectos, pero no en su totalidad tal como se muestra en el gráfico 14.

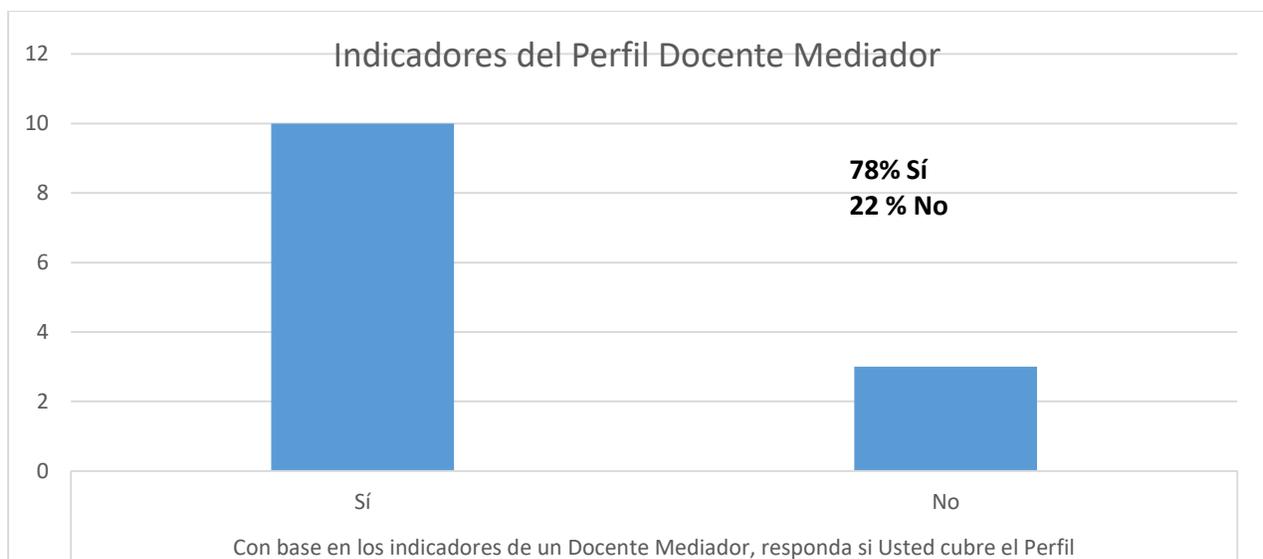


Gráfico 14: Perfil del docente mediador del aprendizaje

Posteriormente se preguntó si consideraban les hacían falta algunas de las características del perfil para lograr ser un Docente Mediador del Aprendizaje, las respuestas de las profesoras denotan que sí requieren fortalecer algunos indicadores del Perfil, lo que indica que 13 de 13 no cubren este, aunque anteriormente 10 mencionaron que sí.

No respondieron al reactivo 4 docentes. Se puede mencionar que es una dificultad reconocer las carencias que se tienen o que hace falta fortalecer, mostrado en el gráfico 15.

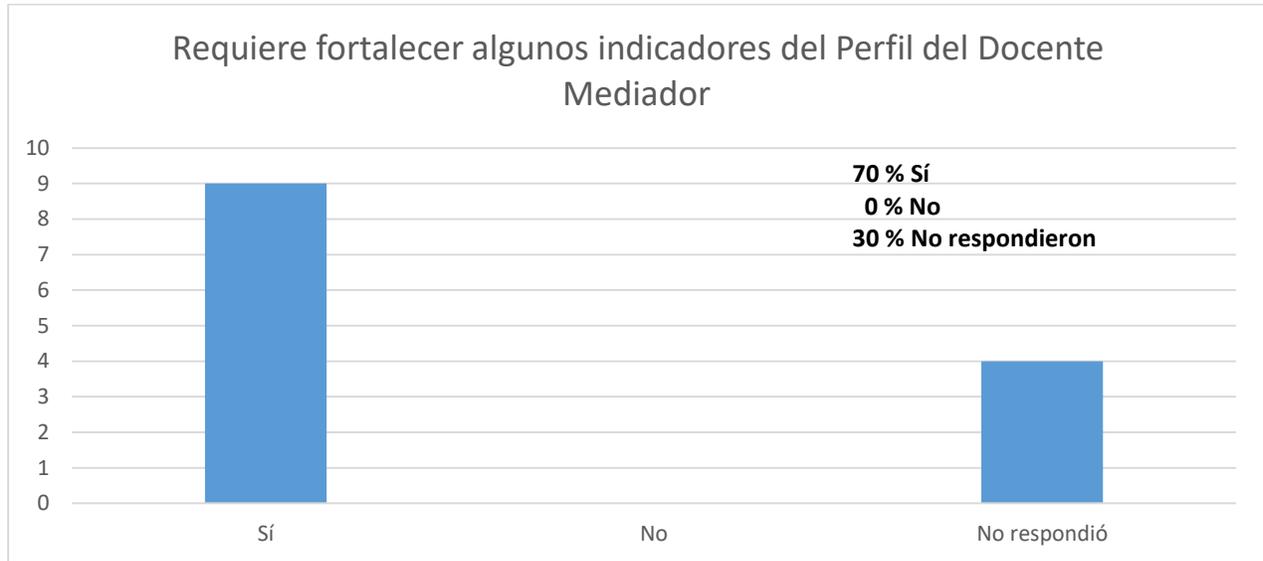


Gráfico 15: Elementos por fortalecer el Perfil docente mediador

Al ser un proyecto en donde se intenta intervenir en la tarea docente en la formación de valores democráticos, fue necesario conocer cómo las docentes trabajaban y qué conocían del currículo con respecto a la asignatura de Formación Cívica y Ética, el diseño de los indicadores se basa en el conocimiento del currículo partiendo de lo general a lo particular.

Cada docente indicó si conocía el contenido de los Planes y Programas con los que se trabaja actualmente, los resultados obtenidos indican que el 84% (11 participantes) de las profesoras conocen los Planes y Programas vigentes, mientras que 16 % (2 participantes) de las mismas dice que no los conoce en su totalidad.

En seguida, fue necesario cuestionar si dominaban el currículo:

Las respuestas que se recibieron son, 3 docentes dicen que sí dominan el currículo vigente, 4 no lo dominan y 6 dicen dominarlo en su mayoría, por lo que se infiere que el

trabajo de las asignaturas es óptimo, intentando cumplir con los propósitos de cada una de ellas. Véase gráfico 16.



Gráfico 16: Dominio del currículo

Considerando lo que refiere Reuven Feuerstein, en su Teoría de la Modificabilidad Cognitiva, en el Perfil que establece para los mediadores del aprendizaje, el docente debe conocer los programas de intervención educativa, el 76 % de las participantes, no cumplen con este indicador.

Continuando con la indagación de lo que deben estar al tanto y la forma de trabajo de manera general, se realizaron los siguientes planteamientos, esto con la finalidad de saber qué asignatura dominan más y cuáles son sus preferidas al realizar su trabajo cotidiano:

Según sus respuestas se adquieren los datos siguientes, cuatro docentes dicen dominar los contenidos de la asignatura de Español, dos, dominan la materia de Historia, tres afirman que Ciencias Naturales, dos Exploración de la Naturaleza y la Sociedad, una más Geografía, cuatro Matemáticas, una dice dominar todas las asignaturas del currículo y una no respondió a la pregunta. La asignatura de mayor dominio es Español y Matemáticas.

Por otra parte, fue necesario conocer a qué asignatura se le dedica mayor tiempo, considerando que el Plan y Programas otorga mayor énfasis a las asignaturas de Español y Matemáticas.

Siete de trece docentes eligieron la asignatura de Español, mientras que doce, también indican que Matemáticas es la materia que le deben dedicar mayor tiempo, Historia, Geografía y Exploración de la Naturaleza y la Sociedad es mencionada una vez. En sus argumentos del por qué lo hacen así, el punto en común es, porque son las asignaturas clave para tener y dominar el aprendizaje, únicamente una docente señala que así está establecido en el Plan y Programas, mientras que cuatro no responden.

Con esto se puede afirmar lo que se mencionaba en el capítulo 1, desde el planteamiento curricular se les da mayor valor a las asignaturas de Español y Matemáticas, contemplándolas como una prioridad basada en resultados de pruebas estandarizadas, sin contemplar, que se dejan de lado otros aspectos primordiales que aseguran una ciudadanía plena y seres humanos integrales. La transversalidad es una opción para abordar los contenidos, sin embargo, los docentes poco la utilizan o desconocen cómo hacerlo.

Continuando con el análisis docente, para conocer sus gustos y preferencias en la impartición de las clases, también se cuestionó a qué asignatura le dedicaban menor tiempo y atención, las respuestas se muestran en el gráfico 17:



Gráfico 17: Asignatura con menor tiempo de atención

La respuesta con más puntos en común es la asignatura de Formación Cívica y Ética, seis de trece docentes así lo indican, sus respuestas al por qué lo valoran de esta manera, refieren que la asignatura es aburrida, extensa y tediosa para los alumnos, tres más argumentan que así es un establecimiento en el Plan y Programas con el que se trabaja actualmente; el cual indica que se debe abordar una hora a la semana en el nivel primaria.

El cuestionamiento sobre la asignatura que más se les dificultaba impartir es Matemáticas, por la complejidad que tiene.

Aunque la mayoría mencionan que la asignatura de Matemáticas es aquella que tiene mayor dificultad para impartir en clases, seguida por Español e Historia, una de ellas registra que es la asignatura de FCyÉ refiriendo que le es aburrida, comparada con las respuestas del reactivo anterior, coincide en que la FCyÉ es una asignatura aburrida y poco importante, por lo que no se le dedica tanto tiempo, se muestra en el gráfico 18.

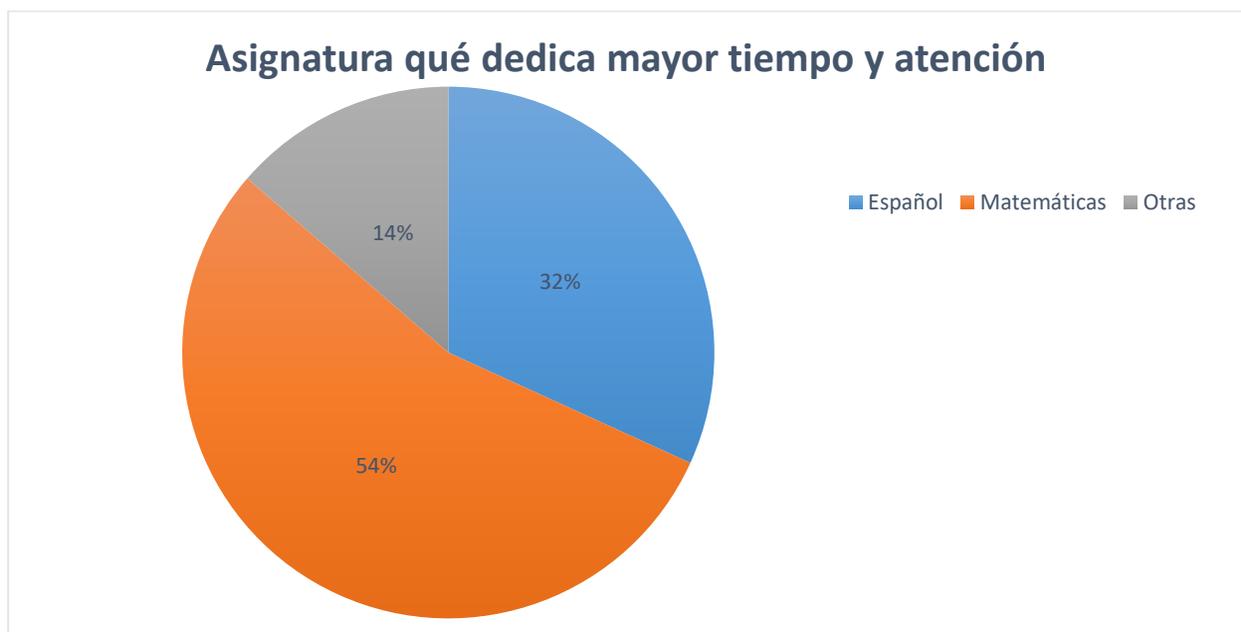


Gráfico 18: Asignatura con mayor tiempo de atención

Para profundizar en el tema qué tanto conocen sobre la Formación Cívica y Ética, se consultó si conocían el propósito de la asignatura planteado en el Plan y Programas que rige la educación primaria, encontrando las siguientes respuestas:

El propósito de la asignatura de Formación Cívica y Ética, con base en el Modelo Educativo 2017, es que los estudiantes deberán construir su identidad personal y sus competencias emocionales y sociales, no sólo en lo individual, sino en lo social también, basándose en los derechos humanos y en la cultura política democrática; con el Plan y Programas vigente se muestran similitudes, por lo que, la totalidad del grupo de docentes encuestados, desconocen cuál es el propósito, observando que, únicamente dos de ellas mencionan la formación de ciudadanos, otra refiere que conozca las leyes, derechos y obligaciones, tres responden sí a la pregunta, sin referir cuál es y cuatro no la responden.

Con base en la observación cotidiana y con la finalidad de indagar sobre el trabajo en la asignatura de Formación Cívica y Ética, fue necesario interrogar a las profesoras del cómo trabajan la asignatura, ya que, al ser una disciplina poco atendida de manera general entre el colectivo, es un punto importante de observación conocer sí logran realmente el aprendizaje en los alumnos o recae en una simulación del aprendizaje. las respuestas se presentan en el gráfico 19.



Gráfico 19 Trabajo con la asignatura de FCyÉ.

Las respuestas son diversas, sin embargo, los puntos en común son, el trabajo con base en las vivencias que tienen los alumnos y las relacionan con la clase, después continúa la respuesta de realizar las actividades que se plantean en el libro de texto y finalmente, es el dictado de los temas e investigaciones hechas por los alumnos, cuatro de trece docentes no responden a la pregunta.

Cabe señalar, con las respuestas dadas por el grupo de docentes, no se alcanza a percibir que exista la innovación en las clases, ni la orientación del aprendizaje que en otro momento del instrumento fue cuestionado y más del 80% aseguraba que orientaba a sus alumnos para que adquirieran el aprendizaje y realizaban clases innovadoras con la finalidad de que se consolidara el proceso de adquisición del conocimiento, es decir, existe dificultad para reconocer que es necesario hacer un cambio y modificar la forma de enseñanza, así como dejar de lado la simulación, ya que no beneficia los resultados; la exposición de temas debe quedar atrás y realmente provocar que los alumnos descubran y logren un verdadero aprendizaje.

Para fomentar el aprendizaje de valores democráticos en los alumnos, es necesario conocer qué es la Democracia, si bien, la mayoría la refiere como un aspecto de elección política o elección de toma de decisiones dentro de un grupo (votación), se desconoce que la democracia es una forma de vida.

Con base en lo anterior, se retomaron puntos en común y comparativos entre lo que escribieron el grupo de profesoras y el significado dado por algunos autores, asignando un valor a sus respuestas, encontrando que cuatro de trece docentes tienen algunas nociones de lo que es democracia, sin embargo, nueve docentes lo desconocen. Observe gráfico 20.

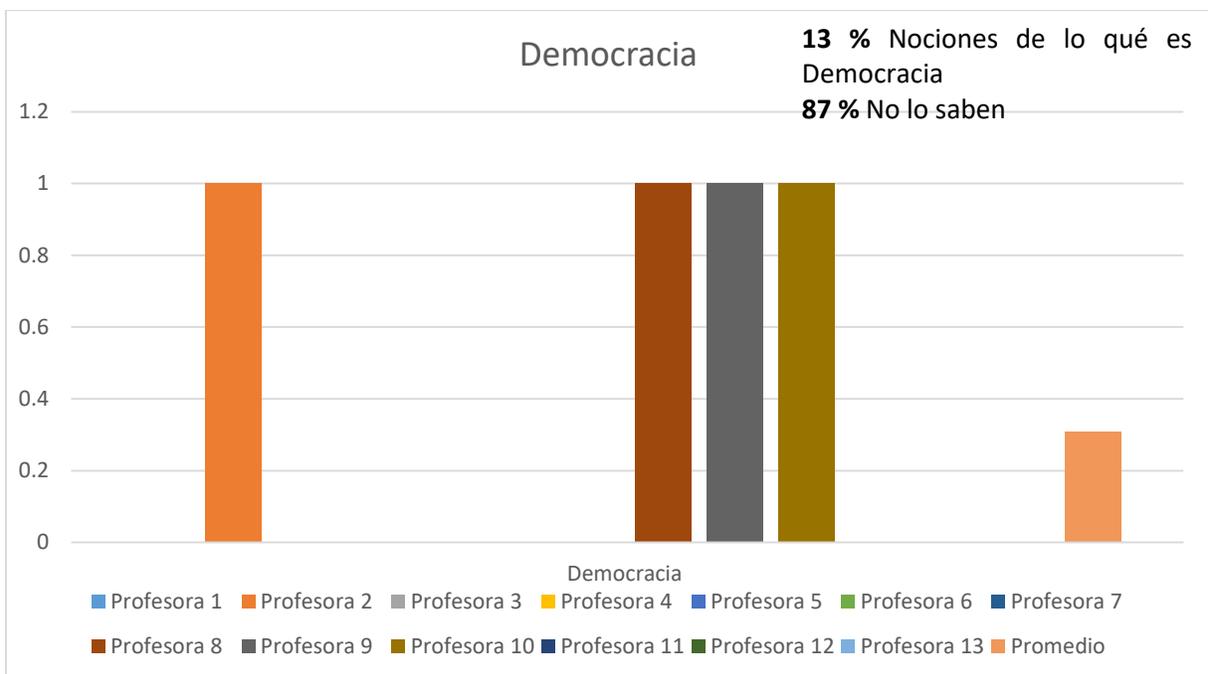


Gráfico 20: Nociones de democracia

Posteriormente, se interrogó si sabían lo que son los valores democráticos y cómo los trabajan en el aula, considerando los puntos en común, se concluye, que el trabajo de valores democráticos está enfocado a escuchar las opiniones de todos los alumnos del grupo, tomar acuerdos, darles seguimiento y cumplirlos como se establecieron, además que buscan la participación de todos los miembros. Cinco de trece docentes respondieron al cuestionamiento, tres no lo hicieron y el resto dirige sus respuestas a las votaciones que se realizan en el grupo para elegir una actividad. El 38% tiene nociones de lo qué son los valores democráticos.

En lo que respecta al conocimiento que tienen sobre lo que significa Ciudadanía, tres de ellas tienen algunas nociones, cinco manifiestan a los ciudadanos como individuos y cinco más, no respondieron al cuestionamiento. El 23% posee algunas nociones de lo que significa, considerando que es un término utilizado para indicar o referir a un individuo que forma parte de un grupo social, está relacionado con lo social, lo ético y lo democrático, si esto no es trascendental, hace falta reafirmar el término.

En la siguiente gráfica, se muestran los resultados en el gráfico 21 obtenidos de ambos indicadores.

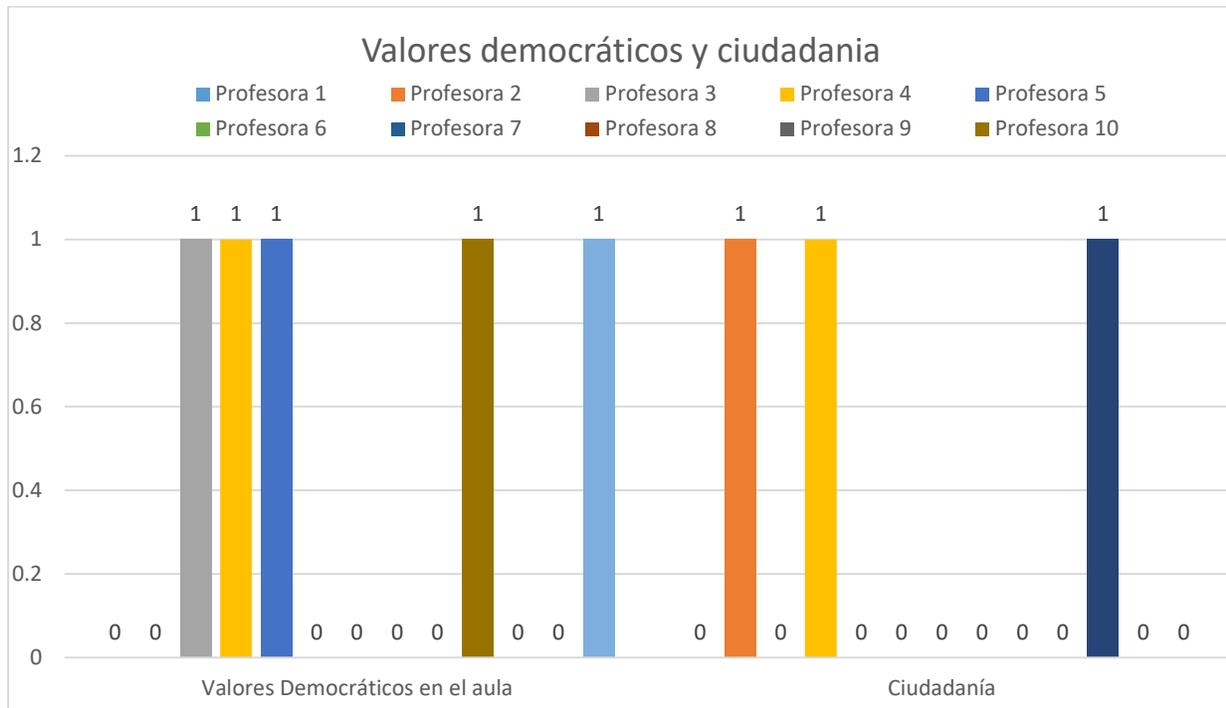


Gráfico 21: qué son los valores democráticos y la ciudadanía

En lo que respecta a los valores, es necesario conocer si cuentan con aspectos del tema, considerando que el proyecto de intervención se basa en la formación de valores y que es una de las prioridades de la Formación Cívica y Ética, así como de los nuevos planteamientos del Nuevo Modelo Educativo 2017.

Con las respuestas halladas, se observa que hay solamente nociones del por qué la enseñanza de valores en el aula, tomando como base las palabras citadas de Pablo Latapí. La asignación de valores se consideró en aquellos casos que hay elementos comparados y puntos en común.

Una peculiaridad que se muestra es que, aunque los formadores no tengan definido el concepto de valor, aumenta un 16% en la importancia de enseñar valores en la escuela, lo que indica que si encuentran un sentido el fomentarlos. Vea gráfico 22.

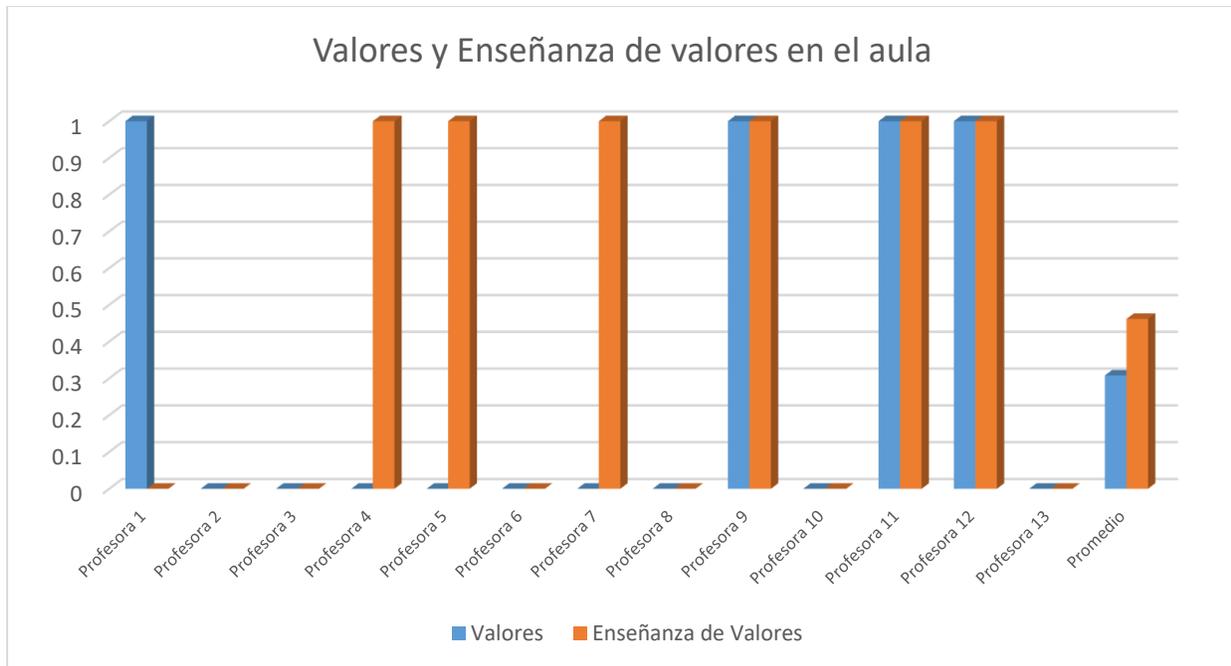


Gráfico 22: Cómo enseña valores en el aula

Con la intención de conocer su punto de vista con respecto a lo que comúnmente señalan en la mayoría de los colegiados, se realizó la pregunta si estaban o no de acuerdo con ello, aludiendo al trabajo en conjunto con los padres de familia y la influencia que tienen los adultos significativos que forma parte de este documento, se hallaron estas respuestas:

El 22% de las respuestas hacen una relación al trabajo en conjunto con otros grupos socializadores del aprendizaje de los valores. El 78% afirma que está de acuerdo con esta afirmación.

Posterior a este cuestionamiento, queriendo conocer que pensaban los docentes sobre la relación positiva al trabajo en conjunto que puede haber con los padres de familia, el 100% de los encuestados, afirma que sí se puede realizar. Sin embargo, al preguntar cómo se puede lograr esto, mencionaron diversas formas, cinco manifiestan que por medio de actividades en donde participen los padres, cuatro informando por distintos medios impresos y visuales los resultados que se van obteniendo y una más menciona que se establezcan metas y comunicación desde el principio del ciclo escolar. Aunque

existe la idea de poder trabajar en conjunto con los padres de familia, no se sabe con certeza como hacerlo.

Para finalizar, la primera parte del trabajo de intervención con las docentes y partir del ejercicio diagnóstico para conocer sus características y situaciones que hay que fortalecer, para dar inicio al diseño del taller, se cuestionó sobre los valores democráticos que se seleccionaron en este proyecto de intervención. El cuestionamiento fue dirigido a conocer cómo los trabajaban, considerando nuevamente los puntos en común a cada pregunta.

Respecto al valor de la Justicia se encontraron seis coincidencias de las diez respuestas obtenidas, en las que se plasma que, se da lo que se recibe y se debe asumir las consecuencias de los actos, retomando las vivencias de los alumnos, tres profesoras no respondieron.

Diez de los participantes coinciden en que se debe vivenciar el valor del respeto y retoman vivencias de los alumnos para señalar su aprendizaje. Una participante no responde.

Respecto al valor de la responsabilidad, cinco participantes indican que se trabaja por medio del ejemplo que ven de ellas mismas, es así como se puede aprender, ninguna de ellas registra que asumir las consecuencias forma parte del aprendizaje de la responsabilidad.

De esta manera es como se concluye con la aplicación del pre-cuestionario, el cual tenía como objetivo conocer que es lo que opinan, saben y ejercen las 13 docentes de una escuela primaria. El ejercicio permitió conocer realmente algunas de las carencias que tienen, además de fundamentar lo plasmado en el contexto escolar, algunas consideraciones que es necesario mencionar son:

Es realmente necesario reconocer que se tienen carencias en la práctica docente cotidiana, únicamente el 15% del grupo muestra, reconoce que tiene aspectos básicos que mejorar, desde la puntualidad hasta continuar con su formación académica. Un dato

interesante con respecto a esto es que el 85% considera que su desempeño es impecable y no requiere fortalecer ningún aspecto de su praxis.

Otra peculiaridad que se rescata con este análisis es que existen carencias en el dominio de los Programas vigentes, desde el contenido hasta su ejecución, sin embargo, la muestra considera que lo sabe, lo domina y así lo manifiesta.

Durante la aplicación de este primer instrumento con docentes, fue necesario indicar en diversos momentos que se debía responder de forma individual, ya que conversaban para poner sus opiniones sobre la mesa y así escribir una respuesta, en algunos momentos se les invitó a escribir lo que ellas supieran, ya que hubo más de tres participantes que buscaban la respuesta en internet, esto con la finalidad de responder de manera correcta un reactivo que desconocían.

Por otra parte, fue necesario prolongar el tiempo de la actividad ya que algunas de las participantes constantemente revisaban su teléfono móvil para revisar sus redes sociales, por lo que cuando la mayoría terminó, estas se apresuraron a contestar, dos ejercicios eran ilegibles, en algunos reactivos no se respondieron completamente, algunos de estos espacios plasmaron respuestas como “bla, bla, bla...”, “mh, no sé esto” o “ya estoy a punto de jubilarme, ya no me interesa”, una peculiaridad de estas respuestas es que dos docentes con mayor número de años en servicio lo hicieron.

Tomando en cuenta las respuestas y análisis del instrumento aplicado, fue necesario llevar a cabo el diseño de un taller breve para fomentar el aprendizaje y reconocimiento de la importancia del papel que juegan, ya que el docente es un pilar al igual que el alumno en la educación, pero sobre todo, del proceso de enseñanza, pues gracias a este personaje, se adquiere o se limita a estancarse, por ello la necesidad de invitar a los docentes a ser mediadores del aprendizaje para fomentar los valores democráticos y así iniciar un cambio en los alumnos a su cargo.

## **Taller para docentes, derivaciones**

Como ya se describió en la metodología, el Taller consistió en 9 sesiones, de 30 minutos cada una, en ese espacio se intentó motivar a los docentes a participar con diversos materiales visuales y auditivos en cada una de las sesiones. Cada asamblea se integró de tres momentos, inicio, en donde se buscaba retomar los conocimientos previos con los que contaba cada participante y/o una actividad de inicio, el desarrollo, en donde se realizaba la interacción de los temas seleccionados con base en los objetivos del proyecto y el cierre, el cual consistía en que los docentes aportaran sus ideas y opiniones con respecto al tema abordado.

Cada sesión tuvo un objetivo, por lo que cada una de ellas fue consistente. En algunos temas fue necesario planear las actividades para dos sesiones, si no se alcanzaba a abordar en una.

El taller fue desarrollado plenamente durante las primeras sesiones, aunque forzado en la asistencia ya que por indicaciones del Supervisor Escolar deberían asistir todas las profesoras frente a grupo, ocupando la media hora del receso escolar ya que no cubrirían su guardia en el patio durante ese espacio, previamente se les hizo la invitación verbal y por escrito con un cronograma de actividades.

Fue necesario tomar nota de algunas observaciones de cada sesión, sobre todo, por la participación y apatía que existía en algunos docentes, hubo ciertos momentos en los que las sesiones se empezaban 10 ó 15 minutos después, pues consecutivamente llegaban tarde o no asistían, pero no se comunicaba esto con anticipación para iniciar a tiempo.

Enseguida se muestra el control de asistencia y participación

**Tabla 7**

*Asistencia de los docentes al taller*

	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>	<b>S8</b>	<b>S9</b>
Asistencia	8	5	6	7	6	6	7	0	8
Inasistencia	0	0	0	0	2	1	4	13	0
Retardo	5	8	7	6	5	6	2	0	5

*Elaboración propia*

Aunque se mostró cierta indiferencia, poco interés y hasta cierta apatía por algunas docentes, hubo otras que asistieron con regularidad y participaban activamente en las actividades. Una de esas participantes fue de las pocas que en el ejercicio anterior al taller respondió de manera honesta y plasmó sus carencias, debilidades y fortalezas.

Hubo sesiones en las que, aunque los participantes se incorporaran tarde, se integraban de inmediato y continuaban con la actividad que se estuviera llevando a cabo. Por otra parte, el centrar la atención de las asistentes era un factor importante para poder culminar las sesiones, de manera regular en cada una de ellas el uso del celular es prevaeciente, por lo que constantemente se centró la atención con preguntas directas o solicitud de sus opiniones.

Algunas sesiones se caracterizaron por la participación constante, sobre todo cuando se trataba en dar sus puntos de vista, escuchar sus experiencias era una de las mayores demandas, lo que influenciaba directamente en el tiempo de cada sesión, regularmente no se cerraba la asamblea como se planeó.

En las últimas sesiones del taller las docentes mostraban cansancio, por lo que pidieron directamente que ya concluyera y que ellas llenaban los documentos necesarios con las respuestas que se les indicara, al no aceptar por la intención que tenía éste, no asistieron

a la reunión, por lo que se canceló la última sesión, la antepenúltima clase fueron únicamente 9 docentes.

La última sesión planeada se ocupó para que el grupo muestra contestara un pos-cuestionario con la finalidad de conocer si había influenciado en algún aspecto el taller. Se les agradeció su participación.

## Resultados Pos-cuestionario

Con la intención de conocer si el taller había contribuido en el grupo de docentes que participaron, se diseñó un instrumento con preguntas similares al primer instrumento. Se dedicó una sesión de 30 minutos aproximadamente para que se contestara; a diferencia del llenado del primer cuestionario, en este mostraron mayor concentración y dispusieron de atención.

Para cumplir con dicha intención, se cuestionó si consideraban importante la actualización constante y mejorar su práctica docente, las respuestas plasmadas se modificaron en comparación con la primera vez que se hizo este mismo cuestionamiento, se muestra en el gráfico 24.

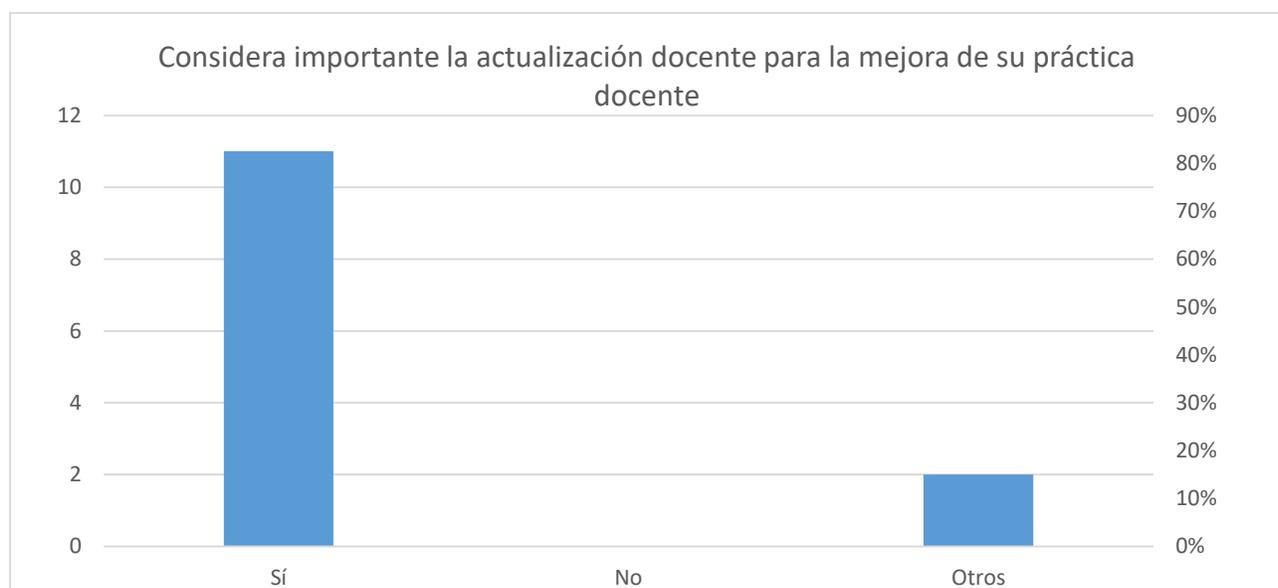


Gráfico 24: Pos-cuestionario, importancia de la actualización docente

Al hacer una comparación y reflexionar sobre las respuestas posteriores, las modificaciones que tuvieron las docentes muestran cambios significativos, al considerar que en el primer ejercicio, siete de trece encuestados respondieron sí al indicador, mientras que en este momento 11 (85%) de los participantes consideran que la actualización permanente es importante. Se eleva un 31%.

Al hablar de confianza, como un factor primordial en el aprendizaje, ya que de esta manera se depositan en el alumno expectativas y se le motiva a alcanzarlas, las docentes refirieron en sus respuestas presentadas en el gráfico 25:

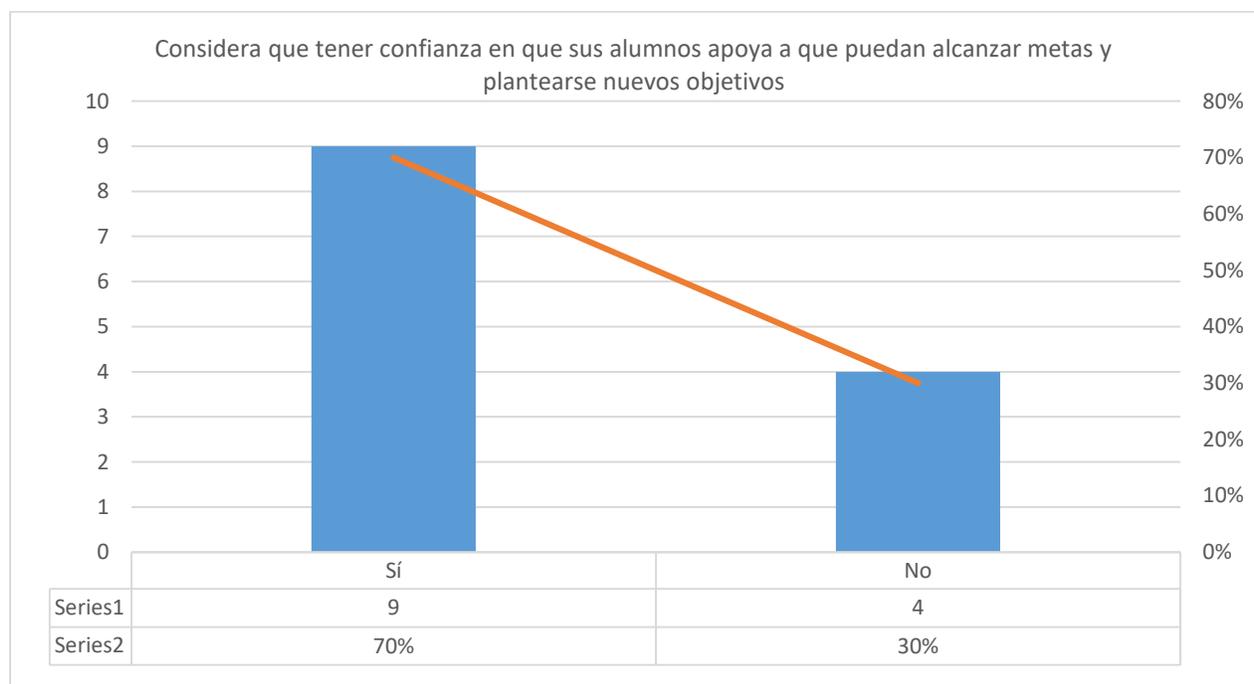


Gráfico 25: Consideración de la confianza para fomentar el aprendizaje en los alumnos

Al respecto de este cuestionamiento, la comparación entre el primer momento y el actual, se modificó considerablemente, ahora, el 70% de las participantes considera que tener confianza en los alumnos es una prioridad para alcanzar el aprendizaje, mientras que, anteriormente, sólo una persona de trece consideraba a la confianza como una prioridad, se eleva su percepción un 62%.

En lo que atañe a las características que debe cubrir un Docente Mediador del aprendizaje, la empatía, es una de las principales, por lo que se retomó nuevamente en los cuestionamientos para analizar si hubo modificaciones, las respuestas de los docentes se registraron en el gráfico 26:

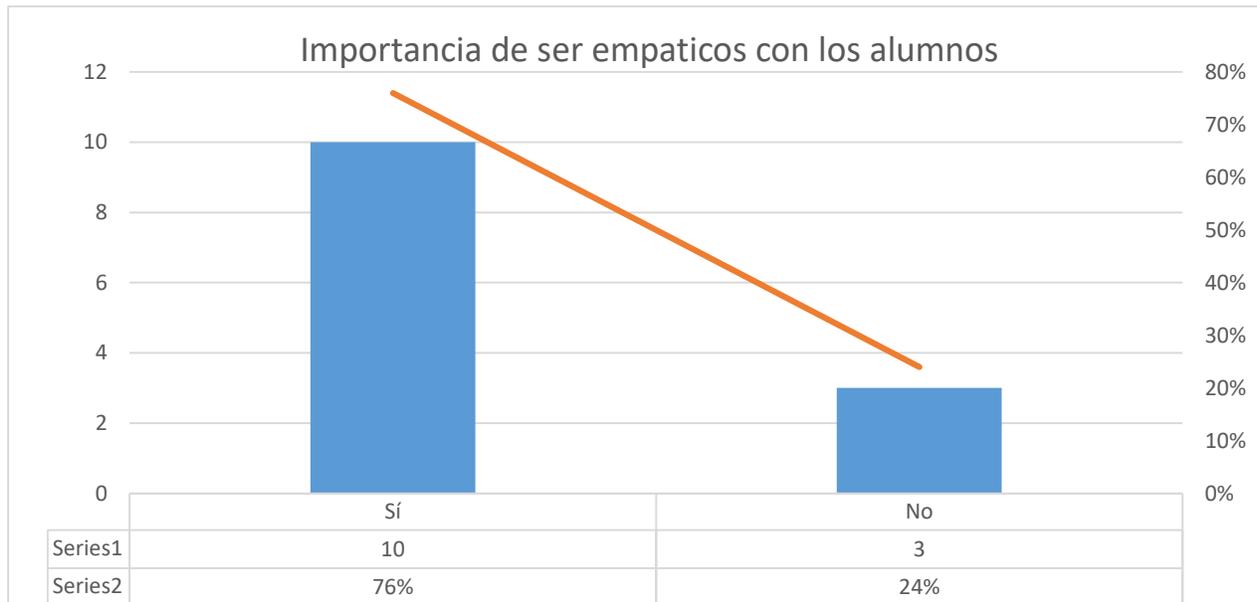


Gráfico 26: Empatía en el aprendizaje

La analogía que se observa es que, seis docentes modificaron su percepción con respecto a la empatía, ya que, en el primer instrumento, únicamente cuatro de los participantes sabían lo que significaba esta.

Continuando con los cuestionamientos del Docente Mediador, fue necesario preguntar si consideraban después del taller, si requerían fortalecer su Perfil para lograr ser un docente que media el aprendizaje de sus alumnos, las respuestas se modificaron en relación con la ocasión anterior.

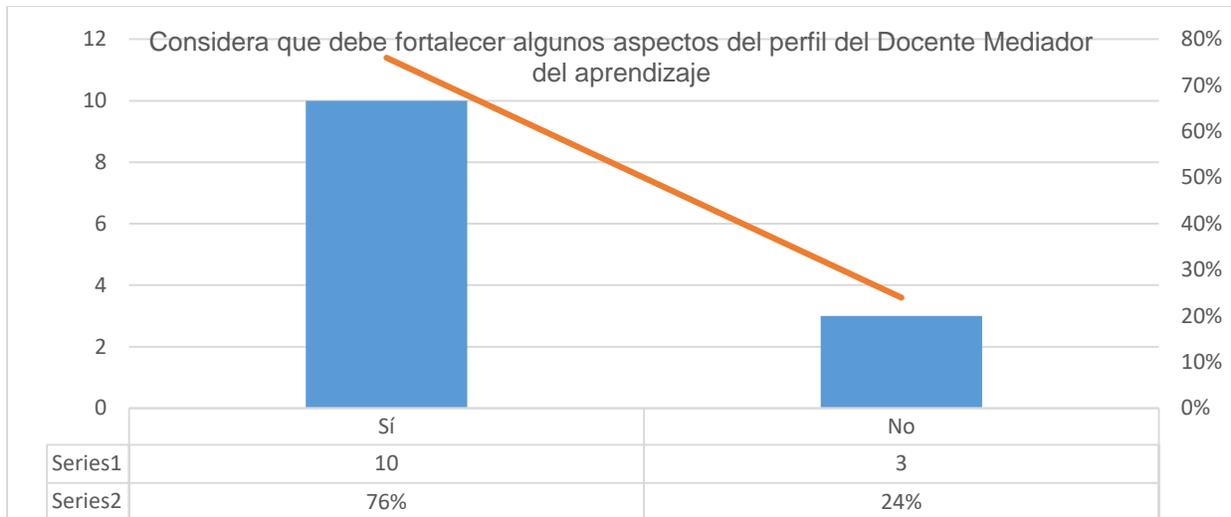


Gráfico 27. Perfil del docente después de la aplicación del taller

Anteriormente las profesoras consideraban que cumplían con el Perfil del Docente Mediador, aunque no poseyeran todas las características, ahora diez de trece docentes reconocen que requieren fortalecer algunas situaciones para lograr serlo. Así mismo, cinco de trece manifiestan ahora que no lo son al no cubrir con todas las características del perfil.

Cuando se habla del Perfil y sus características, la coherencia entre lo que se dice y se hace es básico, ya que el docente es ejemplo continuamente, al menos durante la jornada escolar.

Los docentes manifiestan en sus respuestas presentadas en el gráfico 28 que:



Gráfico 28: Importancia de la coherencia entre los actos y las palabras que se mencionan a los alumnos

Seis de trece docentes reconocen que no hay coherencia siempre entre lo que dicen a sus alumnos y hacen regularmente, hubo modificaciones en comparación con la vez anterior, aunque en la observación diaria, no hay total congruencia de esto, por ejemplo, llegadas tarde y se firma a una hora distinta antes de la hora de entrada o que el docente coma en horarios de clase. Es de gran aporte que ya lo reconocen, aunque en la cotidianidad, no se aplica.

Sobre su práctica docente, se cuestionó si a partir del reconocimiento de las situaciones que se requieren fortalecer desde lo individual y la importancia que tiene su desempeño surgieron nuevas ideas como la innovación en sus clases, retomando la información anterior, en donde las trece docentes encuestadas manifestaban que sus clases casi siempre o siempre eran innovadoras, se hallaron las siguientes diferencias y datos:

La totalidad de las docentes encuestadas afirman que en un futuro puede innovar en sus actividades escolares, sus argumentos del cómo piensan hacerlo se basan en el diseño de clases, uso de materiales, investigar, proponer. Tres docentes no responden el cómo pueden hacerlo.

Posteriormente se preguntó si durante sus clases orientaban el aprendizaje o sólo fungían como expositores de este, ocho mencionan que sí son orientadoras del conocimiento, mientras que cinco reconocen que intentan serlo algunas veces o en definitiva no lo hacen. A diferencia del primer ejercicio hay un cambio considerable, ya que la totalidad mencionaron en ese momento que casi siempre o siempre lo hacían.

En lo que respecta a sus nociones sobre la asignatura de FCyÉ, después del taller, sus respuestas mencionan que la intención es formar ciudadanos con base en los valores para mejora de todos, por lo tanto, revelan una variación importante respecto a lo contestado anteriormente.

La alteración que se tiene en sus respuestas con lo que pensaban que era la democracia y la importancia de esta en la formación que se brinda en la escuela es más amplia, algunas de ellas manifiestan a la democracia no como un aspecto político o de toma de decisiones, sino como un beneficio para todos si se ejerce a diario, registran algunos aspectos característicos de la democracia, aunque no hubo alguien que la definiera como tal. Así mismo, la formación ciudadana es relevante en sus respuestas, ya que después de la intervención tienen una modificación en su percepción actual y mencionan algunos aspectos de lo que es, además que, es una parte primordial en la vida, pero, sobre todo, como una mejora colectiva.

También se les cuestiona sobre su reflexión de qué son los valores, plasman a estos como principios fundamentales que son adquiridos en beneficio propio y de su comunidad, que se aprenden de forma cotidiana y los pueden fomentar durante todo momento, cinco de trece (38%) docentes los pueden explicar con mayor claridad. También reconocen que son primordiales en la vida diaria.

Finalmente, al pedir que plasmen como se puede lograr trabajar en conjunto con los padres de familia, se muestra que logran visualizar el trabajo con ellos, aunque no manifiestan la confianza hacia ellos. También reconocen que ellas son parte de esos adultos significativos que influyen directamente en la formación de los alumnos para construir una ciudadanía democrática.

## **Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados**

Después de haber realizado la intervención propuesta en el presente documento, es importante enfatizar los resultados obtenidos durante la misma, por otro lado, la investigación que se realizó durante un periodo de tiempo, menor a dos años, permitió, desarrollar el significado de la docencia ante la formación de valores, así como valorar la enseñanza de la Formación Cívica y Ética como parte primordial del currículo en la educación básica, específicamente en el nivel primaria.

Ante la diversidad de contextos en los que convivimos, pero, sobre todo, donde se involucran los menores en el aula, en áreas de esparcimiento, el contexto familiar y vivienda, es trascendental formar con bases sólidas en valores ante la crisis social que ha existido, existe y que se incrementa de manera negativa diariamente.

Con este diagnóstico, es substancial que el docente esté preparado y consiente que es un pilar en la formación de ciudadanos, recordemos que, aunque la familia es el primer grupo social con el que se relaciona el niño, ya no es posible dejar a la familia como único medio para fomentar valores, ya que como se mencionó en algún momento, este grupo ha tenido diversas modificaciones desde la estructura hasta su papel de formación.

Por ello, el docente, ante todas las circunstancias que favorecen su práctica pedagógica o le impiden llevarla a cabo de manera óptima, debe asumirse como una opción de cambio en la formación de ciudadanos, por lo tanto, bajo esa intención se diseñaron instrumentos que permitieran concientizar al docente de lo elemental que es su desempeño diario en el aula.

Es importante enfatizar que la educación ya no es una transmisión de conocimientos y que la educación en valores debe dejar de ser vista como una asignatura de poca relevancia social y educativa en el alumno, así como que no debe ser considerada como una alternativa aprender los valores y actitudes cívicas por medio de la memorización y como un contenido. Los docentes deben comenzar a integrar los conocimientos como un todo, para así formar ciudadanos integrales.

Por tal motivo se intentó encaminar dicha intervención a la concientización y sensibilización del docente como un modo para mediar el aprendizaje de los valores democráticos en el aula. En seguida se mostrará un análisis de los resultados obtenidos en dicha intervención.

En los resultados obtenidos se tienen las siguientes consideraciones, primero, en lo que respecta a la trascendencia que tienen los adultos significativos en el desarrollo del aprendizaje en los valores democráticos, las derivaciones de la intervención son las siguientes:

La intervención fue hecha por el docente de un grupo de sexto grado, al finalizar el ciclo escolar se aplicó un instrumento en donde los alumnos evaluarían por medio de una lista de cotejo el desempeño del profesor que estuvo con ellos durante el trabajo del grado.

La docente desarrolló aspectos que se contemplan en el Perfil del docente mediador, bajo los siguientes indicadores. *La personalidad del mediador*, en los que abarcaba aspectos como: es acogedor, comprensivo, responsable, sabe organizarse, planifica sus quehaceres, el 4% de los alumnos indica que nunca lo fue, el 24% exteriorizan que a veces, mientras que el 72% manifiesta que siempre muestra esa personalidad. Se cumple con el indicador en el desempeño áulico.

El siguiente indicador anuncia, *El docente destaca por su empatía y liderazgo*, incluyendo peculiaridades como la creatividad, si es flexible, tiene conocimientos actualizados, es capaz de orientar y ser tutor; los alumnos señalan, nunca el 3%, a veces, el 29% y siempre el 68%. Cumpliendo con este indicador el docente a cargo.

El indicador subsecuente se refiere a manejo y dominio de técnicas, métodos y estrategias, conocimiento de programas e interpreta informes, los estudiantes plasman sus respuestas, el 4% indica que nunca se cumplieron estas cualidades, el 29% dicen que a veces y el 67% afirman que sí. El docente mostró durante su desempeño estos indicadores.

Los alumnos manifestaron que existe confianza en el docente, ya que aseguraban que este creía en sus capacidades y en lo que podrían lograr. Según los resultados obtenidos del instrumento, se manifiesta que el 22% señala que a veces y el 78% marca que siempre lo hace.

Finalmente, para el último indicador del Perfil mediador del aprendizaje, conoce las dificultades de aprendizaje, englobando, preocupación por lo científico y la investigación e interés por su formación docente, adquirimos de los estudiantes, el 2% considera que nunca identifica las dificultades que hay en el grupo, el 18% cree que a veces lo hace, mientras que el 80% piensa que siempre lo hace.

Los otros indicadores que se consideraron para hacer la intervención son ciudadanía y valores de justicia, respeto y responsabilidad, obteniendo, el 1% considera que el docente nunca tiene actitudes ciudadanas comparadas con las que las que aprendieron, el 20% opina que a veces las tiene y al 79% le parece que siempre las tiene. Indicando que el docente sí cumple con este indicador.

Para finalizar la intervención del docente como mediador del aprendizaje, con respecto a los valores tenemos los siguientes resultados, 2% tiene el parecer que nunca se percibieron los valores, 22% opinan que a veces y 76% manifiestan que siempre se percibió la aplicación de valores en la cotidianidad. El docente cumple con este indicador.

Otro instrumento empleado es el pre-cuestionario a docentes frente a grupo de una escuela primaria, en donde se consideraron los mismos indicadores que en el primer instrumento, los resultados permitieron aplicar un taller.

Primeramente, se consideró la edad, los años de servicio y la preparación profesional del cuerpo docente; principalmente la edad promedio del grupo muestra es de 38 años, mientras que la edad que más se repite es de 30, lo que indica que el grupo de docentes se conforma por profesoras jóvenes. En lo que respecta a los años de servicio el promedio fluctúa en los 14 años de servicio, aunque la moda es de 25 años, sin embargo, por los datos de la moda en lo que respecta a la edad, 7 de las 13 educadoras tienen menos de 10 años de servicio.

Los datos con respecto a la formación inicial con la que cuenta el grupo encuestado revelan que 7 de los integrantes cuentan con Licenciatura en Educación Primaria, 2 cuentan con Licenciatura en Pedagogía, 2 más son maestras Normalistas y 2 no respondieron. Englobando sus respuestas, el 70% cuenta con una licenciatura y solamente el 30% no tiene una formación de nivel superior, es decir, las docentes disponen con las bases teóricas y prácticas de la formación escolar.

Para tener un dato más reciente de formación, se les cuestionó si les gustaba tomar cursos de actualización, las respuestas son interesantes, pues el 54% afirma que sí, mientras que el 31% asienta que no le agrada, el 8% menciona que sólo a veces o no respondió la pregunta.

Para dar inicio a los cuestionamientos referentes a la reflexión propia con base en los indicadores del Perfil docente, se cuestionó sobre la confianza que debe depositar en sus alumnos, únicamente una profesora confía en sus alumnos, los 12 restantes tienen confusión con el significado de este concepto. Existe una similitud con los cuestionamientos sobre si son sociables, empáticos y comprensivos con sus alumnos durante la estancia con ellos, existe una confusión de significados, por lo que los docentes encuestados tienen la postura de que sí lo son, se requiere contar con una misma definición para así hacer un autoanálisis.

Respecto a los cuestionamientos sobre el perfil docente, se consideraron los aspectos que están citados, englobando los aspectos de cada indicador, los resultados en este apartado son, el 85% considera ser un docente mediador del aprendizaje, mientras que el 15% considera que no lo es e indica que no cubre todos los rubros que se enlistan. Un aspecto importante es que, aunque las docentes que registraron que sí lo son, en una pregunta posterior, afirman que les hace falta más de un aspecto por fortalecer o adquirirlo; entonces es conveniente mencionar que se les dificulta reconocer que existe una carencia en su práctica docente.

Una peculiaridad de un docente mediador del aprendizaje es si existe coherencia entre lo que dice a sus alumnos y hace cotidianamente en el entorno escolar, a lo que el 80%

de las educadoras señalan que sí lo hacen siempre, mientras que el 15% especifican que no y dan algunos ejemplos, como llegar tarde constantemente o comer en el aula, casualmente responden esto, las mismas docentes que en el rubro anterior. Cuando se les solicita escriban por qué consideran que existe coherencia entre sus actos y lo que dicen, el 46% del 80% anterior indican que lo intentan, aunque no siempre lo logran. Nuevamente hay que considerar que es una dificultad para la mayoría de este grupo de docentes reconocer que cuentan con una debilidad, no son capaces de hacer una autoevaluación asertiva, parece que recaen en la simulación.

En el cuestionamiento del docente organizado y planificador de las actividades que realizará con los alumnos se muestra, el 54% de los encuestados refieren que, si lo hacen, el 15% por ciento (mismas participantes que los reactivos anteriores) dicen que no lo son por diversos aspectos, uno de ellos es que descargan la planeación de internet; el resto del grupo no respondió a la pregunta. El mayor número de porcentaje se inclina hacía que sí son organizados, planifican y ejecutan la misma. El 30% no responde, se puede inferir que su respuesta es no, pero por temor a que otros conozcan sus rendimientos, omiten su contestación.

El indicador, sabe trabajar en equipo, el 100% manifiesta que sí, aunque el punto en común es que se adaptan, escuchan opiniones, se acoplan y cooperan para que el trabajo sea exitoso, no se da un trabajo en equipo.

Clases innovadoras, otro de los indicadores cuestionados, ya que es una de las características que debe tener el docente mediador del aprendizaje, el grupo muestra expresa, sí el 69%, no el 16% (mismas docentes antes mencionadas) y 16% no responde. Se cuestiona por qué lo consideran así, el punto en común es que solamente lo hacen algunas veces, seguido de, a veces utilizan material concreto para el desarrollo de sus clases.

Un educador debe estar actualizándose constantemente, siendo otra de las características del docente mediador, por ello se cuestionó si se considera un docente actualizado o requiere fortalecimiento de algún área, el 100% responde que sí requiere

fortalecer algunos aspectos, aunque, si se compara con las respuestas del reactivo 4, que se refiere al tomar cursos, existe cierto contraste, pues sus respuestas son diversas y no favorables para la actualización de todas, definitivamente no se podrán fortalecer esas carencias que mencionan si no hay formación continua.

Otra de las características con las que debe contar un docente mediador es la orientación de la enseñanza para que los alumnos construyan sus aprendizajes, 93% de las docentes encuestadas puntualizan que orientan el aprendizaje, mientras que solamente una dice que intenta orientar, ya que por la gran cantidad de contenidos y trabajo administrativo a veces no lo puede hacer y únicamente imparte la clase. Se puede decir, con base en sus respuestas, los alumnos reciben una educación constructivista.

Concluyendo con la primera parte de la intervención diagnóstica de los docentes, cabe señalar que una dificultad que tiene el grupo de docentes es el reconocimiento de las carencias con las que cuentan, pero que, al intentar hacer una reflexión más profunda, sus respuestas denotan la contrariedad de sus contestaciones. Un aspecto que resalta en casi todos los cuestionamientos es, dos docentes que integran este grupo replican y argumentan según sus vivencias en el aula y haciendo un autoanálisis de lo que realmente hacen cotidianamente, lo cual es favorable para poder empezar a fortalecer lo que hace falta.

Continuando con el diagnóstico aplicado, fue necesario diseñar reactivos en los que englobara los aspectos básicos del currículo, además de la asignatura de Formación Cívica y Ética, por lo que los primeros cuestionamientos se enfocaron a conocer cuáles son las asignaturas que dominan y que presentan mayor dificultad para impartir, a cuáles dedican mayor o menor tiempo, etc. Los resultados arrojados fueron evidentes, la asignatura en la que dicen tener mayor dominio es Español, seguida de Ciencias Naturales, el área donde enfrentan mayores problemas o dificultad para trabajar es Matemáticas al igual que es la materia que dedican mayor tiempo, mientras que a la que dedican menor tiempo es Formación Cívica y Ética, al verificar sus razones, el mayor punto en común es que perciben que es tediosa, aburrida y de menor relevancia.

También se les cuestionó si conocen el contenido y dominan el currículo, emanando los siguientes puntos, el 84% afirman que sí, el 16% menciona que en su mayoría. En cuanto al dominio refieren, 23% que sí lo hacen, el 31% menciona que no lo domina y el 47% refiere que sí lo conoce. Una apreciación es que, si ubican de manera general el currículo, sin embargo, no existe un manejo ni conocimiento de este.

Adentrando en la asignatura de Formación Cívica y Ética, era importante precisar sobre el conocimiento que tiene de la disciplina, por ello el siguiente cuestionamiento sería un referente para conocer si se abordaba la asignatura, cómo la trabajaban y de alguna forma corroborar la información dada en los reactivos anteriores. Al realizar la pregunta se obtuvieron respuestas diversas, principalmente, que basan la enseñanza de la asignatura en las vivencias diarias que tienen los alumnos dentro de la escuela, seguida de trabajar con las actividades sugeridas en el libro de texto. Cabe mencionar que los comentarios respecto al libro de texto es que es aburrido por la gran cantidad de lectura histórica que hay. Con las respuestas no se percibe la transversalidad y el constructivismo en la disciplina.

También se les cuestionó, sobre el conocimiento del propósito de la materia, de las respuestas obtenidas, tres mencionan que sí lo conocen, tres no responden y el resto refiere la formación de ciudadanos, con base en el propósito de la asignatura, según el Plan y programas que hasta la fecha se utiliza, ninguna docente menciona características referentes al propósito de esta, por lo que se puede deducir que no lo conocen.

El concepto de democracia también es poco relevante, ya que las respuestas que más puntos en común tienen es la elección por medio del voto, cuatro de las docentes retoman algunos puntos referentes a ésta, como la igualdad de derechos, toma de decisiones para el bien de todos los ciudadanos y la expresión de opiniones e ideas.

El trabajo está enfocado al fomento de los valores democráticos en el aula, por medio de la mediación del docente para que el alumno alcance los aprendizajes, fue preciso conocer de qué manera los profesores del grupo muestra, trabajan con estos y cómo los promovían con sus alumnos, seis de las respuestas se basan en expresar la opinión y la

votación, contestaciones que no tienen relación con lo que son los valores democráticos, cuatro docentes mencionan algunas cualidades de éstos, sin embargo, no lo hacen en su totalidad y tres no responden. Más del 50% de los profesores no saben lo que son los valores democráticos.

En lo que respecta al conocimiento que tiene el grupo muestra al término ciudadanía, se encontró que solamente tres profesoras retoman elementos del concepto, tres indican que se trata de los individuos que conforman una sociedad y el resto no respondió la pregunta. El 23% sabe lo que es ciudadanía.

Una peculiaridad respecto al desarrollo de la aplicación del instrumento es que las profesoras dejaban de argumentar cada vez más sus respuestas, significativamente en aquellos reactivos en donde se les cuestionaba sobre lo que sabían con respecto a los indicadores de la Formación Cívica y Ética.

Se cuestionó sobre lo qué son los valores, el 31% de las participantes respondieron considerando algunos rasgos de éstos, mientras que el 47% coinciden en que son normas morales establecidas para una convivencia. No existe una referencia de lo qué son los valores en la mayoría de los encuestados. Respecto a la enseñanza de los valores en el aula y su importancia, los puntos en común fueron propiciar la armonía para mejora de la convivencia.

Los valores democráticos que consideran esta intervención es justicia, respeto y responsabilidad, se deseaba conocer cómo lo trabajan las profesoras en el aula; con el primer valor, los puntos en común es hacer ver que hay derechos y obligaciones, así como retomar las vivencias de los alumnos, el segundo valor, la respuesta con mayor frecuencia es el dirigirse a los alumnos con respeto para que ellos lo vean desde el ejemplo, finalmente, la responsabilidad tiene la misma contestación que el anterior.

Finalmente, la última consulta, se dirige a conocer si desde su opinión se puede trabajar en conjunto con los padres de familia o cualquier persona que esté a cargo del educando, la respuesta en su totalidad es sí, aunque al cuestionar cómo se podría hacer indican

que, por medio de actividades dentro de la escuela como rallye, platicas o fijar metas desde el inicio.

Contando con las respuestas de las docentes respecto a los indicadores que se cuestionan, se hace el diseño del taller, en donde se pretende sensibilizar a los docentes sobre la importancia que tienen para el fomento de los valores democráticos, así como reconocer que el rol que tienen influye directamente en el aprendizaje de los alumnos.

El taller tiene los mismos indicadores, iniciando con la identidad como personas y después en el aspecto profesional, se continuó con los adultos significativos y asumirse como tal, para identificar las características e importancia de ser un docente mediador del aprendizaje; al tener conocimiento de este se relacionó con la asignatura Formación Cívica y Ética, su importancia en la formación de ciudadanos con base en la democracia y en los valores de justicia, respeto y responsabilidad.

No todas las docentes se mostraron participativas, otras tantas sí, por lo que el taller marchó de manera regular en cada una de las sesiones, ya sea por la inasistencia, los retardos a las sesiones, el uso constante del celular y finalmente el cansancio que decían tener, razón por la cual no se realizaron todas reuniones planteadas. Hubo asambleas que tuvieron mucha participación, como la de importancia de la Formación Cívica y Ética y los adultos significativos, ya que manifestaron sus puntos de vista, haciendo hincapié en las inconformidades que tienen con respecto al libro de texto, lo conceptual que es la asignatura y el poco tiempo que se tiene para trabajarla, respecto al otro concepto, revelaron no conocerlo, aunque les pareció interesante, algunas se mostraban renuentes a serlo, ya que aseguran que los padres o tutores no permiten que se involucren más allá de cuidar a los alumnos durante la jornada escolar.

Una característica que presentó el equipo de trabajo fue la aceptación de no contar o que requerían fortalecer algún aspecto de su praxis docente, sobre todo en el Perfil del docente mediador, se reusaron a aceptar frente al resto, sin embargo, individualmente lo hacían, esto con base en las respuestas dadas durante la reunión.

Lo planteado no se desarrolló como un taller, sino más bien como una exposición de cada uno de los indicadores, ya que los productos que las docentes debían realizar en cada una de las sesiones no se lograron en su totalidad por la falta de tiempo, se procuró abarcar los tres tiempos de las sesiones (inicio, desarrollo y cierre), no obstante, casi nunca se logró. A pesar de esto, la aplicación final del segundo instrumento fue necesaria para conocer si hubo algunos cambios positivos en el grupo muestra.

En lo que respecta a la implementación de un pos-cuestionario, fue grato conocer sus respuestas, ya que hubo modificaciones en las respuestas de algunas docentes comparado con el primer instrumento. Considerando los puntos comunes, los resultados encontrados a este ejercicio son los siguientes:

Haciendo referencia a la importancia de la actualización docente y el valor que tiene en la práctica docente diaria, las profesoras refieren en un 85% que sí es necesario hacerlo ya que mejorarán su labor y su enseñanza, tres refieren que ya se jubilan y ya no es necesaria, pero si no lo fueran a hacer, continuarían asistiendo a cursos.

Al cuestionar nuevamente si confían en sus alumnos, sus contestaciones en el 100% de la muestra es sí, sus argumentos tienen como punto en común que creen en sus capacidades, dan un significado al aprendizaje propuesto por el docente y crean lazos afectivos con ellos. Nueve de trece retoman aspectos de la confianza en los alumnos y deja de lado las anécdotas de sentido personal.

La empatía es identificada como importante dentro del aula para mejorar la enseñanza, dicho por diez de las participantes, sus respuestas contemplan elementos de empatía.

El cuestionamiento posterior al cumplimiento del Perfil del docente Mediador del Aprendizaje, diez de trece reconocen que es necesario fortalecerlo, ya que les hacen falta algunos indicadores o no lo hacen cotidianamente, aunque se dicen ser un docente mediador.

En el aspecto coherencia entre sus palabras y sus actos, cinco de ellas, reconocen que no lo son siempre, pues algunas veces suelen ser impuntuales o actúan de una forma diferente.

El indicador referente a ser un docente organizado, mencionan cuatro de ellas que no lo son, tres dicen que lo intentan por lo que sólo a veces se organizan en todos los aspectos de su labor.

Las trece profesoras aseguran que en un futuro quieren implementar actividades y nuevas estrategias para que sus clases sean innovadoras, ya que el siguiente ciclo escolar es una nueva oportunidad para serlo y así lograr un aprendizaje en los alumnos, por lo que intentarán orientarlo.

Con base en lo anterior, el significado que dan a la asignatura de Formación Cívica y Ética es reconocer su importancia para formar ciudadanos con base en los valores para la mejora de todos, dejando a un lado la práctica que han mantenido hasta ahora.

El concepto de democracia es tomado como un elemento importante en la formación de ciudadanos y como parte de la vida, siete docentes la reconocen ya como una forma para vivir, buscando el bien de todos.

Al interrogar qué son los valores, cinco de trece participantes logran dar una explicación considerando características como que son principios que cada individuo forma desde la valorización propia, pero que benefician a todos los integrantes de un grupo social, por lo que intentarán promoverlos durante todos los momentos para lograr una convivencia armónica.

Con base en las respuestas obtenidas en este instrumento, se puede afirmar que hubo modificaciones importantes en la percepción en algunos docentes, se logró sensibilizar algunos aspectos, principalmente el reconocimiento de la FCyÉ como un punto transversal para la educación integral de los alumnos, además de reconocer el papel del docente en la formación de los aprendizajes de los alumnos, aunque no fue en la totalidad del grupo.

La hipótesis de este trabajo es: “La escuela es un espacio alternativo para fomentar valores democráticos y a su vez formar ciudadanos integrales, aporta más que la enseñanza de conocimientos; es una opción para promover valores de responsabilidad, respeto y justicia desde su conocimiento hasta su aplicación por medio del *docente como mediador*, ya que desde la familia no se está llevando a cabo”, puesto que la teoría dice que esta institución debe desarrollar en los individuos criterio, juicio, razonamiento, decisión para enfrentar las dificultades a las que se enfrenta de manera cotidiana, además de los conocimientos teóricos que en conjunto acrecentarán su capital cultural, integrando todo bajo un mismo propósito, crear personas plenas, conscientes, felices que actúen en favor de su comunidad.

Siguiendo el discurso que hace Pablo Latapí, en donde afirma que la educación en valores ayuda a crear cualidades determinantes de la personalidad de los escolares, mismas que le permitirán desarrollarse como un ser humano, especialmente aquellas que atañen el uso responsable de la libertad, trayendo consigo la formación ciudadana plena, ya que cada persona buscará el bien común y no solamente el propio.

La educación en valores es el principio de una buena educación, durante toda la formación escolar de un individuo, iniciando por fomentar en los educandos el amor a la patria y el reconocimiento a los símbolos patrios, el respeto a las instituciones y el reconocimiento de la ley como forma de mantener una convivencia plena, el respeto a los derechos de otros, ser solidarios con la familia y otros integrantes de su comunidad, atribuciones que fomentan la formación de ciudadanía.

Por otra parte, promover los valores no es una tarea fácil, más aún con la propuesta que se hace desde el programa de estudios, sin embargo, si se interviene desde una perspectiva de mediación resultará más sencilla llevarla a cabo, por qué, la mediación es necesaria para orientar el aprendizaje a partir de la intencionalidad que se tenga del aprendizaje, la trascendencia y el significado de éste, permitiendo la interacción con el medio y sus efectos, provocando en el alumno un pensamiento causal, anuncia Reuven Feuerstein.

Además de que la mediación tiene como objetivo construir habilidades en el alumno que le permitan alcanzar la autonomía en todos los aspectos de su vida.

Por otro lado, la mediación es intermediaria entre el educador, el alumno y el saber, entre el alumno y el medio, además de otros alumnos. Lo que permite que se logre un aprendizaje con significado y no únicamente memorístico.

En último lugar, los adultos significativos como parte del proceso de enseñanza son importantes, el docente al ser uno de ellos e interactuar de manera cotidiana con los educandos, permite, que estos desarrollen ideales, motivando al alumno a fijarse metas y querer alcanzarlas, todo adulto que cuente con capital cultural, de forma general o por medio de una disciplina, es un adulto significativo, es ahí en donde recae la responsabilidad, al ser ejemplo para los alumnos.

Con base en la suposición anterior, se realizó una investigación y diseñaron instrumentos que permitieran analizar los resultados y confirmar la hipótesis. Las variables para el análisis son: adultos significativos, docente mediador, democracia y valores.

Las bases teóricas afirman que la mediación que no se lleva a cabo en el núcleo familiar provoca las oposiciones en el desarrollo cognitivo del niño, por lo que es importante que, desde las primeras edades, se inicie con esa relación con los adultos significativos, para que se logren desarrollar cognitivamente todas sus capacidades y asegurar un proceso de aprendizaje, aunque no se haga en la familia.

Así mismo, la mediación es definitiva para la transmisión cultural, apoyándose de la familia, el trabajo áulico significativo, los medios de comunicación bien utilizados, etc. el docente mediador se introduce con su participación y dando estímulos desde el exterior para que el menor los interprete y les dé un valor concreto, para así formar criterios, reflexiones y razonamientos.

Ahora bien, para ser un docente mediador es necesario cubrir un Perfil de valores, como el acompañamiento y la cercanía, entonces, tendrá que contar con el compromiso de ser un profesor preparado para resolver cualquier duda que presente el alumno, así mismo,

debe generar un ambiente de confianza basado en el afecto y el diálogo confiado, al crearla, se detonará la acción cognitiva, la cual se motiva por medio de las emociones.

El docente también habrá de generar y fortalecer la autoestima de los educandos, ya que el conocimiento permite reconocer las cualidades que se tienen y proyectar lo que se puede lograr, encaminando siempre a la responsabilidad y libertad.

La delicadeza (calidez, sutileza) es parte de los valores (cualidades) que requiere el docente mediador, ya que es el medio para que el alumno tenga confianza en él y se atreva a cuestionar cualquier duda que tenga, por lo que el mediador deberá poseer profesionalismo para acompañar la investigación si así lo requiere. El alumno será capaz de realizar preguntas y saber responder, se guiará con el ejemplo del profesional, además que este le enseñará a mirar y contemplar al descubrir nuevos conocimientos debe haber asombro y curiosidad por querer saber un poco más. El docente dará al alumno estrategias cognitivas para que aprenda a aprender y se desarrollen sus máximas potencialidades.

Con base en esto, el diseño de los instrumentos se dirigió a la formación democrática y de los valores de justicia, respeto y responsabilidad, ya que Reuven Feuerstein, menciona que esta propuesta funciona en la promoción de valores y actitudes, la cual se puede medir de forma cualitativa.

Las consideraciones finales en el grupo seleccionado (alumnos) se midieron por medio de una lista de indicadores en donde evaluaban el desempeño del docente. Los resultados son positivos, ya que el docente cumple en su totalidad con el Perfil y cuenta con los valores de la mediación, provocando en los alumnos el aprendizaje y el desarrollo de sus habilidades cognitivas, recuperando la autoestima, la confianza y el aumento de su curiosidad. Los padres de familia, en algunos casos, se involucraron en el proceso, teniendo a la confianza como prioridad en el acompañamiento.

En lo que respecta a los docentes y el ejercicio aplicado después del taller, se logró elevar la percepción de los conceptos utilizados, pero aún más, concientizar que se pueden trabajar con los alumnos desde la transversalidad de las asignaturas para la mejora de

todos. Por otra parte, se logró sensibilizar al docente en su praxis y su relevancia en la vida de los alumnos. Se observó durante la aplicación de los instrumentos que es necesario que el docente continuamente se esté evaluando y autoevaluando, ya que es la mejor manera de mejorar sus acciones educativas, así como motivarle a continuar fortaleciendo sus conocimientos pues el mundo y sus atribuciones cambian constantemente.

También es importante hacer hincapié en que se requirió de más tiempo para lograr, quizás un avance más relevante, en relación con los valores, el grupo que tomó el taller sabe que desde la experiencia y las situaciones cotidianas se pueden fomentar los valores para lograr una ciudadanía democrática, la mayoría de los docentes deja de lado el discurso que la democracia es un agente político y lo toma como parte de la vida diaria.

Finalmente, aunque no se logró al 100% que los docentes reconocieran que existen algunas debilidades en su labor profesional y que el fomento de valores es primordial en el aprendizaje diario, si se modificaron considerablemente sus opiniones, además de considerar que las características de la mediación son relevantes. La hipótesis se cumple.

Tomando las consideraciones anteriores de la aplicación y el análisis de resultados, se hace la siguiente propuesta: los docentes deben ser capacitados constantemente en temas de relevancia y que apoyen las necesidades educativas, es necesario que reciban los elementos básicos para mejorar y elevar los aprendizajes de los alumnos. Precisando que el Modelo Educativo 2017 hace hincapié en la formación democrática y que la base jurídica de la educación establece que esta será democrática, es necesario que los profesores sean capacitados en lo qué es y para qué es la democracia, con base en el primer instrumento aplicado se puede asegurar que los profesores desconocen su significado y por consiguiente cómo van a formar a sus alumnos en esta. Si se hace una capacitación constante y general a los profesores de educación básica, pronto se iniciará la formación para la vida en democracia.

Continuando con el análisis de los resultados, la primera pregunta de investigación es, ¿Cuál es el papel del docente en el fomento de valores democráticos en los alumnos de

la escuela primaria Celerino Cano palacio en el grupo de sexto "B"?, ante el diagnóstico realizado, se consideró al docente como uno de los pilares para la formación de valores democráticos, porque si no realiza esta tarea desde él como una alternativa que tienen los alumnos no se podrán formar personas integrales que sepan convivir y participar en una sociedad, al iniciar el trabajo en el aula repercutirá a nivel escolar, si no es así, no se podrán cumplir los propósitos de la educación en México, además que esto es uno de los requerimientos que hacen Organismos Internacionales para una mejora social en común.

El docente al ser un adulto significativo, según Tedesco, repercute en la integración y formación de los alumnos, además que cuando el alumno tiene relación con estos personajes, aumentan sus expectativas de vida. Es por eso por lo que fue necesario trabajar la propuesta desde un grupo, para verificar si existe una influencia del docente con la intervención mediada y la repercusión que tiene en los educandos. Con base en la investigación realizada, el docente toma y considera el perfil del docente mediador como un enlace para alcanzar los aprendizajes, incluyendo aspectos y características propias de éste, como la confianza que se tiene en los alumnos, la cual fue un factor primordial en el desarrollo del trabajo con ellos durante el ciclo escolar.

Así mismo, la confianza que se tiene en los estudiantes lleva a proponer nuevos retos ya que se considera que los pueden lograr, como manifiesta Reuven Feuerstein, así es como el alumno puede enfrentarse a nuevos desafíos e intentar alcanzarlos, recordemos que mientras más retos se le pongan al menor, estos se acrecientan por medio de un proceso de capacidad de resolución y toma de decisiones, lo cual funcionó con el grupo, ya que sus resultados académicos se elevaron considerablemente, así como se afianzaron actitudes positivas en su desarrollo personal y de convivencia, pasó de ser un grupo etiquetado de manera negativa a provocar admiración por sus cambios y desempeño. Además de sus propios comentarios al expresar mejora en estos aspectos.

Una consideración para provocar estos cambios, son los lazos afectivos que se dieron entre el docente y los alumnos, Reuven F., también considera que esto provoca emociones en ellos que detonan una relación con el aprendizaje.

En lo que respecta al Perfil mediador, cuando se trabaja de manera cotidiana con esto el docente también tiene cambios, ya que, con constancia, es un adulto con mayores significados y compromisos, no sólo con él sino con los demás.

Entonces, el papel del docente sí influye directamente en el aprendizaje, es un proceso que requiere de constancia y compromiso, responsabilidad y respeto por la tarea escolar y propia, generando cambios importantes.

El siguiente planteamiento corresponde a ¿Es posible trabajar en conjunto con los adultos cercanos a los alumnos para la mejora de los aprendizajes de los valores democráticos y con ello la mejora de la formación ciudadana?, con respecto a esto, sí es posible llegar a afianzar la relación que existe entre los adultos cercanos al alumno y el docente, es importante que se les considere con metas y objetivos por un bien en común, no es una tarea fácil, sin embargo, tampoco es imposible. La relación entre ambos debe basarse en la confianza y la comunicación asertiva, para hacerlos partícipes no sólo de las tareas cotidianas, si no involucrarlos de manera directa en el proceso, es decir, Epstein, menciona que las diversas formas en los padres pueden apoyar el proceso de aprendizaje va desde el cumplimiento del cuidado hasta la colaboración para la mejora del plantel, la labor de los padres no termina en la puerta de la escuela, ya que tienen el deseo de formar a sus hijos para ser mejores personas, además del cumplimiento de sus responsabilidades. Tébar, manifiesta un perfil de padres mediadores, en donde se enlistan características con las que debe cumplir, como reconocer las capacidades de los hijos, la manifestación de confianza en ellos, la elevación de autoestima y seguridad, cumplimiento de responsabilidad, respeto y sentimiento de amor.

Durante el inicio del ciclo escolar se manifestó lo que se esperaba de ellos, durante todo el proceso se realizaron actividades de sensibilización e integración a las tareas educativas y reconocimiento de las características que deben tener como padres con base en el perfil que indica Tébar, de manera constante se les invitaba a ser partícipes del trabajo en conjunto, hasta la aplicación del instrumento a ellos, la confianza fue primordial. Los resultados arrojados muestran modificaciones en su actuar y proceder, aunque cabe mencionar que en algunos casos no se logró concretar su cooperación y

compromiso con sus hijos, principalmente en aquellos que tienen una formación básica, edad mayoritaria y que no tiene una ocupación laboral.

La propuesta para optimizar el trabajo con los alumnos y con los padres de familia es, confiar en los alcances que pueden llegar a tener y el trabajo constante con ambos. Desde esta perspectiva, iniciar la labor del docente mediador, influye y puede llegar a modificar la estructura cognitiva en las personas.

Los objetivos planteados en este trabajo permitieron dar dirección y plantear instrumentos para observar si se pueden lograr o si existen modificaciones en el objeto de estudio, además de medirlos de forma cualitativa.

Primero, “Analizar el papel del docente en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos” planteado así por la necesidad de corroborar si el docente influye de manera directa en el aprendizaje de los valores democráticos, con base en el planteamiento de los instrumentos y su aplicación, se puede mencionar que este objetivo sí se logró, considerando la observación en los siguientes aspectos:

- Modificación de actitudes en alumnos de sexto grado, con respecto a los valores del respeto y la justicia, disminuyeron las agresiones verbales y físicas que cotidianamente se presentaban. Haciendo ver que el conflicto entre los miembros de un grupo social es parte de la convivencia, sin embargo, su aportación está en saber solucionarlo tomando las decisiones más propias para ello. Así mismo, el reconocimiento y valor que tiene como personas que forman parte de una comunidad, dejando de buscar siempre el bien propio para perseguir el bien para todos sin afectar las metas propias y viceversa.

El razonamiento de vivencias cotidianas permitió establecer el diálogo entre los integrantes del grupo, escuchar sus inquietudes y opiniones cuando lo necesitaban fue parte de este proceso.

La interacción del docente y el involucramiento en sus temas de interés, gustos, desagrados dieron pie a generar un ambiente propio para el aprendizaje. Los alumnos

que requerían de atención fueron escuchados y atendidos, así como olvidar las etiquetas que tenían entre ellos mismos y del exterior.

En la cotidianidad se manifestó el respeto por los gustos e interés de otros, cuando fue necesario intervenir, se permitió que expresaran sus ideas, para después mostrar una gama de opciones para dar su solución.

La relación entre los valores también fue un punto a favor; para que se manifieste el respeto debe existir lo mismo hacia lo demás, la responsabilidad está implícita en cada una de las actividades y formas de conducirse a los otros, incluyendo así a la justicia. La transversalidad en el fomento a los valores es la mejor opción para adquirirlos.

El docente debe crear un vínculo de confianza y tener coherencia entre lo que dice, hace y pide, sin esto se cae en la contrariedad y provoca confusión.

Segundo, “Observar y analizar la trascendencia de los adultos significativos en el proceso de aprendizaje de los valores democráticos”, los educadores deben saber que son parte primordial del proceso de enseñanza y aprendizaje, dejar a un lado los métodos expositores para orientar la construcción de nuevos conocimientos o el fortalecimiento de ellos. Es por ello por lo que el docente debe estar preparado intelectualmente, no hay mejor manera de estarlo que teniendo una formación constante, ya que los retos a los que se enfrenta están en constante cambio.

El objetivo fue logrado, porque sí se pudo observar cierta modificación en las opiniones de los docentes del grupo muestra, aunque falta atrapar la atención de la totalidad del colegiado, sin embargo, fue un punto favorable iniciar la concientización.

## Conclusiones

Es bien sabido que en la tarea educativa una de las prioridades es construir un aprendizaje de la forma más adecuada posible considerando las necesidades de los alumnos, tomando esto como un ideal, sin embargo, cuando se está llevando la práctica escolar, la realidad es distinta.

Es por esta razón que se realizó una hipótesis en la cual se plasmara una de las tantas dificultades a las que se enfrenta el docente durante su praxis y que existía la consideración de que el docente es el medio para alcanzar los nuevos conocimientos, además que se intentó dar respuesta a la necesidad que se tiene socialmente de vivir en democracia bajo los principios de respeto, responsabilidad y justicia, durante toda la formación escolar básica.

Considero es necesario precisar que al concepto de educación se le han dado diversos significados en nuestro país y en otros, es vista como un medio para facilitar conocimientos sin sentido y poco servibles para un futuro, en otros aspectos es aquella herramienta que posibilita la adquisición de conocimientos y que ante un mundo globalizado, también ayudará a adquirir competencias que ayuden a los educandos a resolver problemas, sin embargo, la educación es un proceso que además de permitir el acceso a los saberes, también favorecerá que las personas estén inmersas en una sociedad justa, responsable, tranquila y tolerante, puesto que la educación formará ayudará a forjarla.

Definitivamente, es un proceso a largo plazo en una sociedad, para lograrlo se requiere de distintos factores que influyeran directamente en los alumnos ciudadanos, iniciando por reconocerlos como tal desde su infancia y creando ambientes de aula óptimos en donde la experiencia vivida a diario se base en el diálogo, ya que este fomenta en los estudiantes la narrativa de sus experiencias escolares y fuera de la escuela, dando inicio a un proceso práctico de participación y argumentación.

La escuela es el espacio idóneo, aunque no el único, para originar que la educación prepare a los alumnos para enfrentar los retos actuales y de la vida real, avivando los valores de manera consiente y no a la ligera. Así mismo, la educación impartida debe garantizar que se aborden temas actuales y de relevancia para crear las condiciones de una ciudadanía responsable.

Bajo los argumentos que da la Secretaría de Educación Pública en su nuevo planteamiento del Modelo Educativo 2017, en donde se coloca la escuela al centro, considero es primordial hacer hincapié que el alumno es el personaje principal de la educación, no la escuela, por lo que él debería estar colocado en la médula de este proceso. El docente, ahora, es el acompañante para orientar la construcción de los aprendizajes y no un expositor. Las necesidades actuales requieren de una nueva figura docente.

En este nuevo Modelo Educativo, se indica que el docente debe ser un mediador para alcanzar los aprendizajes, pero no se define a dicho personaje, no se mencionan las características con las que debe contar y mucho menos, los alcances que tiene. Es por esta razón que debe existir una reflexión aún más profunda de lo que significa ser docente y cuál es el papel como mediador dentro de la construcción de ciudadanos integrales.

Continuando con esta reflexión, se consideró tomar al docente como objeto de estudio, por lo que fue necesario investigar sobre las funciones docentes y el papel que tiene dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Fue así como se halló el término “mediador” bajo la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva, en la que el autor Reuven Feuerstein destaca la importancia del docente como mediador del aprendizaje para lograr hacer modificaciones y formar alumnos íntegros. Dichas modificaciones serán inducidas por un proceso provocado por el docente, deberán tener una intención, la cual generará que los alumnos tengan la necesidad de cambiar sus aprendizajes. Es así como los alumnos tendrán el deseo de hacerlo y obtendrán nuevos aprendizajes.

Con base en los señalamientos del autor, los estudiantes serán capaces de adaptarse a los cambios y condiciones de su entorno y su cultura, por medio del logro del aprendizaje

de estrategias y el uso correcto de su desempeño cognitivo, considerando esto con los cambios mencionados anteriormente.

Para lograr lo dicho anteriormente, el docente debe contar con cierto Perfil y haber desarrollado competencias necesarias para desempeñar su labor. Para llevar a cabo este planteamiento es primordial colocar al alumno en el núcleo de la educación, pero, además conocer a los estudiantes, donde se sientan parte de un grupo, en donde todos ganan o todos son afectados por la decisión del otro, espacios en donde todos los estudiantes realicen tareas importantes y que sean estimulados por medio de la confianza.

Este es un factor sumamente significativo en la labor docente, es sustancial hacerle ver y sentir al alumno un ambiente en donde él es el factor más importante y se cree en las capacidades que tiene, esto sin ningún sentido competitivo. Se creará un espacio para favorecer el desarrollo y la autonomía, basado en el respeto, el docente conoce los intereses y atiende sus necesidades, entre ambos construyen y respetan las reglas manejando una forma constructiva de resolver los conflictos. Ambos personajes son primordiales para formar el proceso de aprendizaje.

Continuando con las intenciones de responder a uno de los planteamientos, en el que se cree que los adultos que se encuentran rodeando a los niños forman parte del proceso de aprendizaje, se puede concluir que los docentes figuran como parte de los adultos significativos con los que se relaciona el menor, entre mayor relación tengan y compartan más tiempo los docentes con los alumnos mayor será el aprendizaje, creando el desarrollo de capacidades, pero sobre todo, generando aspiraciones y proyectos de vida basados en lo conocen o les gustaría conocer, dando otras opciones si solamente se relacionan con el contexto familiar, que a veces está y se involucra con la formación y otras veces es carente.

Aunado a esto, Reuven Feuerstein afirma que, se forma al menor cuando éste tiene contacto con personas que cuentan con conocimientos y habilidades, además de tener un capital cultural amplio. Puedo afirmar el papel del docente es trascendental en la formación de individuos y por lo tanto de los ciudadanos.

Por otra parte, se buscó comprobar que por medio del docente mediador se puede fomentar vivir en democracia, ya que está establecido desde el ámbito legal, en que la educación deberá ser democrática, considerándola como un aspecto de bienestar social, económico y cultural de todos los integrantes del pueblo y no vista como un aspecto jurídico y político. Desafortunadamente, si se estuviera llevando a cabo una educación democrática no existiría desigualdad en la educación y en la sociedad, tampoco habría abuso de poder e injusticias sociales, los ciudadanos serían solidarios unos con otros y practicarían la responsabilidad que tienen como miembros de un grupo, buscando el bienestar de todos y no el propio, finalmente, se podrían observar los resultados de una educación democrática en la sociedad en la que todos estamos involucrados.

A pesar de las solicitudes que hace el Modelo Educativo 2017, buscando una educación basada en la democracia y la formación ciudadana, aún no se sabe qué camino seguir y cómo transitar por él, es decir, se tiene fijado el ideal pero no el proceso para lograrlo; con base en la intervención que se realizó, se puede concluir que los docentes no saben lo que es democracia, mucho menos que existe una relación estrecha entre la educación y ésta y que se pueden lograr cambios formativos importantes en los alumnos. Los docentes requieren urgentemente conocerla, adoptarla y vivir con ella, para que, a su vez, puedan mostrar opciones de vida distintas a los estudiantes. Este trabajo propone la capacitación oportuna y pronta sobre la educación democrática.

En lo que respecta a los valores, se reafirma que, una sociedad basada en estos principios puede llegar a alcanzar una ciudadanía plena y óptima, por lo que se deben considerar desde la formación inicial, es necesario dejar de lado la creencia de que la familia es el único medio para fomentarlos y que la escuela sólo los ratifica y con eso justifica lo que no está logrando hacer.

El espacio escolar debe ser una opción de enseñanza para los alumnos, si en casa o el núcleo familiar no les brinda las oportunidades de conocer, explorar, desarrollar sus habilidades, aptitudes y valores, formar identidad, construir; este espacio debe poner sobre la mesa una alternativa de vida. No se está afirmando que la escuela es la única responsable de lograr formar personas integrales, sino que es una opción, además que,

sí se puede realizar un trabajo en equipo con los adultos más cercanos a ellos facilitará la formación de ciudadanos, promoviendo la libertad para que elijan y tomen decisiones acertadas.

Aunque no es una tarea fácil o sencilla para los docentes, si es necesario comenzar a hacer la tarea desde la propuesta de la mediación y la transversalidad, ya que, según los docentes de la muestra, fomentar los valores es complicado ya que la asignatura de FCyÉ no lo permite en su totalidad, debido a que esta se desarrolla en un aspecto teórico, conceptual, histórico y hasta tedioso ya que no es vivencial.

Es importante que los docentes sepan qué es la transversalidad y cómo pueden relacionar los contenidos de las otras asignaturas con la FCyÉ, ya que la mayoría de los participantes mencionan el concepto, pero no sabe en sí su significado y como aplicarlo en la praxis.

Por lo que también se propone llevar cabo una instrucción a los docentes oportuna y más aún, con lo que se propone en el nuevo planteamiento curricular, la cual es una de las prioridades enfatizadas para los docentes.

Asimismo, es fundamental que los docentes conozcan y dominen el currículo escolar, generalmente no es así, según las indagaciones realizadas en el primer instrumento apuntan a que la mayoría de los profesores creen saberlo; y aunque ya cuentan con una formación inicial, es importante estar conscientes que se está en constante cambio y que la modernidad está a la par o rebasa los límites y alcances de los docentes y la educación. Cada educador debería conocer que su tarea diaria es primordial para que los alumnos adquieran nuevos conocimientos, que deben estar preparados, tanto intelectualmente como en la práctica, para apoyar y orientar los aprendizajes, que, si limitan su praxis a exponer temas y no a construir conocimientos, los alumnos no aprenderán y por lo tanto se limitarán a ser escuchantes de un discurso y se perderá en cualquier momento.

Además de lo referido anteriormente, los docentes deben contar con un capital cultural suficiente para empapar a los alumnos con conocimientos y no con más de lo mismo, los docentes tienen la libertad y el espacio para decidir qué tipo de educación quieren impartir

y qué personas quieren formar; aunque haya un establecimiento de Reforma Educativa con debilidades, el adulto a cargo deberá ser un adulto con significado, para que en un futuro no lejano, no nos quejemos de la sociedad en la que vivimos, ya que los profesores son los que educan y enseñan a utilizar todos los recursos que estén al alcance del niño, a los alumnos hay que enseñarlos a pensar para que tomen en todo momento las mejores decisiones, asumiendo consecuencias y no afectando a otros, sino al contrario, ayudando y apoyando a los demás; es necesario enseñarlos a vivir en democracia.

Con base en lo observado durante la aplicación del primer instrumento, es indudable que los docentes muestran dificultad al reconocer que requieren fortalecer sus conocimientos y actualizar sus formas de enseñanza, es por ello por lo que se propone una capacitación constante y permanente por parte de las autoridades para llevar a cabo una formación continua bien diseñada y precisa, pero también, los docentes deben estar conscientes de la importancia de su profesión, mientras esto no suceda, no habrá grandes cambios.

Por otra parte, me atrevería a mencionar que, aunque el Estado es el responsable de llevar acabo esta tarea, como adultos significativos, también somos responsables de no esperar a que se nos brinde la capacitación necesaria, como ya referí anteriormente, el uso de la tecnología puede apoyar esta labor, es nuestra decisión esperar a que nos lo den o comenzar a hacerlo de manera autónoma.

Asimismo, al buscar una educación democrática, sería importante cuestionar, por qué hasta el día de hoy no existe tal educación en nuestro país, de lo contrario, no habría tantos problemas sociales, es así como se concluye que mientras los docentes desconozcan las implicaciones de la educación en México, sus requerimientos y los aspectos normativos, se continuará ejerciendo una praxis errónea, limitada y expositora. Es importante formar a los nuevos docentes y continuar capacitando en todos los aspectos, pero principalmente, en la democracia, no se puede enseñar lo que no se sabe y según los resultados, los docentes desconocen lo que es y cómo vivir en ella. En la escuela primaria Celerino Cano Palacios, no existe la cultura de la actualización docente.

El docente debe tomar todos aquellos aspectos que tenga para crear conocimiento, al ser un punto primordial en la triangulación del proceso de enseñanza y de aprendizaje, es fundamental que cuente con ciertas características; según los datos arrojados de la intervención que se aplica, primero, los docentes consideran que ejercen su praxis de una forma idónea, segundo, creen que no requieren fortalecer ningún aspecto de su labor docente, aunque al hacer una autorreflexión opinan que hay aspectos con los que no cuentan y pueden tener. Aunque parece una contradicción, se puede concluir que la mayoría de los docentes no conoce aquellos elementos del Perfil con los que debe contar.

También se puede indicar que el trabajo en conjunto con padres de familia se puede llevar a cabo. Recordemos que la confianza es uno de los semblantes que fomentan el trabajo cotidiano, ya que esta fortalecerá el vínculo hacia sus hijos, provocando creer en la escuela y en el docente.

Considerando los puntos anteriores, se puede afirmar que los docentes forman parte significativa del proceso de formación de los niños, este puede tener un desarrollo en su pensamiento y en su razón, el profesor forma parte de los estímulos desde los aspectos cognitivos para que así pueda desarrollar la capacidad de juicio. Además de desarrollarlos con la afectividad entre ambos, primordial en la adquisición del conocimiento.

Finalmente, puede haber cambios considerables en la formación de los estudiantes, pero es tarea de los docentes llevar a cabo este proceso, su preparación, la relación que mantenga con ellos, el ejemplo, la congruencia, la confianza, la empatía y el liderazgo son fundamentales para formar ciudadanos íntegros.

## Bibliografía

- Alcalá, C. R. (2014). *Sujeto, identidad y valores*. México, México: UNAM
- Almazán, A. O. (2013). *Ética y Educación: fundamentos teóricos para el futuro*. México: Plaza y Valdes Editores.
- Altavaz-Ávila, Amanda; (2014). La formación ciudadana y el desarrollo de la personalidad. *VARONA*, Julio-Diciembre, 23-28
- Arteta A. A., (2009). *Tópicos fatales*. España: Dialnet
- Bazán, R. A., Vega, A. N. (coord.) *Familia-escuela-comunidad*. México: Editor, pp. 51-61
- Belmonte, L. T. (2013). *El profesor mediador del aprendizaje*. Madrid: NEISA.
- Bobbio, N. (2008). *El futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cabrera Santana Juan Manuel, *Democracia y participación ciudadana*, 2008, pág. 14
- Cabrera, S. J. (2008). *Democracia y participación ciudadana*. Valencia, España: Fund. Emmanuel Mounier
- Cadenas, Hugo La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, núm. 33, 2015, pp. 29-41 Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile
- Cerletti, L. (2014). *Familias y escuelas Traumas de una relación compleja*. Buenos Aires, Argentina: Biblos

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos [Const.] (2013). Artículo 3 [Título 1]. 23ª Ed ´
- Daros, W. R. (2012). La educación entendida como formación humana y social. *Redalyc*, 21.
- Diario Oficial de la Federación, México, Ciudad de México, México, 15-09-2017
- Elizondo H. A., Rodríguez M. L., Gómez M. S. (2010). *Encuentros y desencuentros: ética, docentes y escuela*. México: UPN
- Engels, F. El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado, 2006. Madrid: España Fundación Federico Engels
- Escuelas de Familia Moderna, Modelo de Desarrollo Económico de Navarra
- Gallego, D. J.; (2007). *Padres y estilos de aprendizaje de sus hijos*. *Revista Diálogo Educativo*, pp, 65-80
- Giroux, H. A. (2012). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI editores.
- INEE. (Octubre de 2017). El nuevo Modelo Educativo. En A. Backhoff (Presidencia). *La Reforma educativa: avances y desafíos*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Conferencia llevada a cabo en México
- INEE. (Septiembre de 2017). El nuevo Modelo Educativo. En A. Backhoff (Presidencia). *La Escuela al centro y el servicio de asistencia técnica a la escuela*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Conferencia llevada a cabo en México
- INEGI (15 de Julio de 2016), El INEGI mejora la captación de ingreso en los hogares [boletín de prensa]. Aguascalientes, Ags.: INEGI. Recuperado de

[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_07\\_03.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_07_03.pdf)

- INEGI (s.f). Cuéntame. Aguascalientes. México: Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>
- Mardones, A. R. (2012), Formación ciudadana, clave de la consolidación democrática. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*. Vol. 12, pp. 93-109
- Morawietz, L. (2014). Aprendizajes para el ejercicio de la ciudadanía. UNESCO: Santiago de Chile.
- Noticiero Seis - Canal 6 Corral De Bustos Televisión Para Multimedia Corral. (Productor). (13 mayo. 2013). Vínculo Escuela Familia, Juan Carlos Tedesco [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5ny6rP-EvDI>
- OECD (2017), Education at a Glance 2017: OECD indicators, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2017-en>
- Pichardo, P. I. (2011). *El camino de México: Una revolución por la Educación y los Valores*. México: Porrúa.
- Sánchez, E. P., Vadés C. A. 2014. Análisis de la participación de las familias en la educación en México. Una guía para la intervención y la investigación
- Santos, R. M. A. (2015). *El poder de la familia en la educación*. Madrid, España: Síntesis
- Sarre, P. L. (1994). *La investigación educativa en México*. México: Fondo de cultura Económica.
- Sarre, P. L. (2000). Valores en la Educación. *CATEDRA FIN DE MILENIO*. NUEVO LEON: UNAM.

- Secretaría de Gobernación, (07 de marzo de 2016). ¿Qué son los valores democráticos? [gob.mx]). Recuperado de <http://www.gob.mx/segob/articulos/que-son-los-valores-democraticos>)
- SEP, (2012), *Programas de Estudio 2011*. Ciudad de México, México
- SEP, (2016), *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*. Ciudad de México, México
- SEP, (2017), *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*. Ciudad de México, México
- SEP, (2017), *Modelo Educativo*. Ciudad de México, México
- Sociología de la Educación, Antonio Guevara Martínez. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, 2012, pág. 69.
- Tedesco, J. C. (2012). *Educación y Justicia Social en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO, (2017), *Declaración de Buenos Aires*; Argentina
- Zurita, U. (2010). La Educación para la vida democrática a través de la participación social: punto de encuentro entre la escuela y la familia. *Revista Interamericana de Educación Para la Democracia*. Vol. 3. (2), pp172-194.

## Apéndice

### Apéndice A

#### Cuestionario para Padres

Sírvase responder el siguiente cuestionario, expresando lo que realmente piensa y siente. Este ejercicio es anónimo y con fines de investigación educativa.

1.- ¿Cuál es su edad? \_\_\_\_\_

2.- ¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_

3.- ¿A qué se dedica? \_\_\_\_\_

4.- ¿Quién (es) están a cargo de la educación de su hijo (a)? (Asistencia a reuniones, actividades, llevar y recoger de la escuela, tareas, etc.)

\_\_\_\_\_

5.- Escriba cual es el objetivo por el cual brinda educación a su hijo (a)

\_\_\_\_\_

6.- Para Usted, ¿qué es educación?

\_\_\_\_\_

7.- ¿Cuál considera que es la función de la escuela?

\_\_\_\_\_

8.- ¿Su hijo (a) logra entender el contenido de un mensaje verbal o escrito? SI \_\_\_\_

NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

\_\_\_\_\_

9.- ¿Cuándo su hijo le da un argumento, acepta sus respuestas y reacciones?

\_\_\_\_\_

10.- ¿Pone énfasis y expresividad al hablarles? ¿Cómo lo hace?

---

11.- ¿Pide responsabilidad de los deberes y actos de su hijo(a)? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?

---

12.- ¿Su hijo (a) termina siempre todas sus actividades en el tiempo asignado?

---

13.- ¿Existe una consecuencia de los actos que tiene su hijo (a)? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?

---

14.- Escriba, para Usted qué son los valores

---

15.- ¿Cómo enseña valores a su hijo (a)?

---

16.- ¿De qué forma da seguridad a su hijo (a)?

---

17.- ¿Le ha hecho saber a su hijo (a) cuál es el objetivo de asistir a la escuela? SI

\_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

18.- ¿Motiva a su hijo (a) a alcanzar sus metas y objetivos en la escuela? SI \_\_\_\_

NO \_\_\_\_ ¿Por qué? ¿Cómo lo hace?

---

19.- ¿Acepta y reconoce que su hijo tiene comportamientos distintos en la escuela y la casa?

---

20.- ¿Explica a su hijo (a) el significado de buenos ejemplos y conductas positivas?

---

21.- ¿Eleva la confianza de su hijo (a) en sí mismo? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

22.- ¿Sabe si su hijo (a) se acepta cómo es? SI \_\_\_ NO \_\_\_

23.- ¿Cómo provoca que su hijo (a) sea exitoso (a)?

---

24.- ¿Su hijo reconoce sus debilidades y fortalezas? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

25.- ¿Comparará a su hijo (a) con algún hermano, amigo o compañero?

---

26.-¿Ayuda a su hijo (a) a planificar y organizar la manera de conducirse?\_\_\_\_\_

---

27.- ¿Su hijo es impulsivo? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué lo considera?

---

28.- ¿Cómo le ayuda a controlar la impulsividad?

---

29.- ¿Gratifica a su hijo (a) por sus logros? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

30.- ¿Ayuda a su hijo (a) a tomar conciencia de sus acciones?

---

31.- Escriba, para Usted qué es la disciplina.

---

32.- ¿Confía en su hijo (a)?

---

33.- ¿El siente esa confianza? ¿Cómo?

---

34.- ¿Juega con su hijo (a)? SIEMPRE \_\_\_\_ CASI SIEMPRE \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_

35.- ¿Enseña a su hijo (a) a ser respetuoso?

---

36.- Indique los temas con los que entabla una conversación con su menor.

---

37.- ¿Recompensa a su hijo si hace lo que Usted espera?

---

38.- ¿Qué hace para que su hijo (a) se acepte así mismo?

---

39.- ¿Enseña a reconocer y aceptar las diferencias que hay con otros? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

40.- ¿Alguna vez ha hablado mal de él con otras personas?

---

41.- ¿Se considera un padre sobreprotector o que justifica las acciones de su hijo (a)?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

42.- ¿Se considera un padre autoritario? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

43.- ¿Propone a su hijo (a) objetivos de logro? \_\_\_\_\_ Cómo cuáles

---

44.- ¿Da a conocer los valores de la historia, arte y cultura? ¿Cuáles?

---

45.- ¿Qué valores son los principales en su familia?

---

46.- En la frase, “Los valores se enseñan en casa”, escriba si está o no de acuerdo con ella y por qué

---

47.- ¿Cuáles son las funciones de la escuela, desde su punto de vista?

---

48.- ¿Para Usted, qué funciones debe tener un docente?

---

49.- Considera que la escuela y la familia pueden trabajar en conjunto para la mejora de los aprendizajes? \_\_\_

50.- ¿Cómo lo podrían hacer?

---

51.- ¿Considera que el docente a cargo trabajó en conjunto con Usted para mejorar el desempeño y aprendizaje de su hijo (a)? \_\_\_\_\_

52. Hubo disposición de su parte para que así sucediera. SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

---

53.- Marque con una **X** el rubro que Usted considera respecto al trabajo del docente en el aula:

<b>Rubro</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Despierta confianza por su madurez y autocontrol.		
Crea empatía, es acogedor, cercano y comprensivo.		
Es responsable: manifiesta coherencia entre sus palabras y hechos, entre lo que exige y es capaz de dar.		
Sabe organizarse		
Destaca por su empatía y liderazgo, es capaz de orientar y guiar con seguridad		
Es creativo: innovador, abierto al cambio.		
Tiene conocimientos actualizados de su labor docente.		
Conoce métodos de trabajo, estrategias y técnicas de estudio.		
Se preocupa por lo científico y la investigación.		
Es un docente preparado y actualizado.		

## Apéndice B

### RUBRICA PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

Instrucciones: Lee cuidadosamente y marca con una X según tu experiencia en este ciclo escolar.

ASPECTOS DE LA VALORACIÓN	NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
<b>COMO ES TU PROFESOR (A)</b>			
Es sociable con otros compañeros docentes, Padres de familia y/o alumnos			
Te da confianza por su forma de hablar y cómo se comporta			
Es comprensivo(a), te escucha, te da consejos y alienta a superarte.			
Es responsable			
Te parece que es un ejemplo que seguir, porque te pide respeto y también te lo da.			
Sabe organizarse y planificar sus tareas			
Apoya a sus compañeros docentes y le tienen respeto por cómo se comporta			
Se acercan a pedirle consejo y ayuda a resolver conflictos			
Es cooperadora y trabaja en equipo			
Sus clases son creativas, utiliza materiales distintos, busca explicar de diferente manera para que todos comprendan y escucha cuando participan en clase			
Piensas se preocupa por actualizarse			
Te parece que sabe cómo explicar un tema y como realizar una tarea			

Utiliza variadas formas para que aprendas, técnicas y habilidades para realizar tus trabajos			
Consideras que utiliza de forma adecuada los recursos que hay en la escuela para explicarte un contenido			
Crees que sabe ayudar a los alumnos que les cuesta trabajo comprender algún tema			
Muestra interés por temas científicos y de investigación			
Se interesa por su preparación, toma cursos e investiga si en alguna materia tiene duda sobre un tema			

**Gracias por tu apoyo**

**junio de 2017**

## Apéndice C

### PRE-CUESTIONARIO PARA DOCENTES

El siguiente cuestionario es para fines de investigación educativa, por lo que responderá de manera anónima. *“Agradezco su tiempo y disposición con la buena actitud que le caracteriza para responder el ejercicio”*.

**Lea y responda las siguientes preguntas, lo más apegado a su labor docente.**

1.- ¿Cuál es su edad?

---

2.- ¿Cuántos años de servicio tiene?

---

3.- ¿Cuál es su formación Profesional?

---

4.- ¿Le gusta asistir a cursos o tomarlos?, ¿Por qué?

---

5.- Escriba cuántos cursos ha tomado y cuáles son, (puede mencionar el tema únicamente).

---

---

---

6.- ¿Cuándo tomó el último curso de actualización?

---

7.- ¿Se considera una persona sociable? Señale con quién, puede ser ambos casos.

Alumnos \_\_\_\_\_

Padres \_\_\_\_\_

8.- ¿Considera que, existe confianza mutua entre Usted y todos sus alumnos? SI \_\_\_  
NO \_\_\_

¿Por qué lo considera así?

---

10.- ¿Suele ser comprensivo con todos sus alumnos? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por  
qué?

---

11.- ¿Existe empatía entre Usted y sus alumnos? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por  
qué? \_\_\_\_\_

---

12.- El Perfil de un docente *mediador del aprendizaje* es el siguiente: “Llega temprano, planifica de acuerdo a las necesidades y habilidades de sus alumnos, lleva a cabo su planificación, estimula a sus alumnos por medio del descubrimiento, comparte sus objetivos de cada clase y explica por qué y cómo los va a conseguir, es constante en sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos, motiva a sus alumnos para lograr las metas, anima a sus alumnos a proponerse objetivos reales, realiza un diagnóstico de sus alumnos y trabaja sobre sus necesidades, conoce las características de sus alumnos y forma de aprender y es responsable con todo lo anterior”

¿Considera que Usted es un docente mediador del aprendizaje? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por  
qué?

---

13.- ¿Existe coherencia entre sus actos y las palabras que refiere a los alumnos?

SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Por qué?

14.- ¿Es un docente organizado y planifica sus actividades durante la jornada laboral?

---

15.- ¿Se considera un líder en el grupo? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Explique por qué

---

16.- ¿Sabe trabajar en equipo con sus compañeros? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué lo considera?

---

17.- ¿Sus clases son innovadoras? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

18.- ¿Muestra disposición cuando hay cambios en cualquier ámbito en la escuela?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

19.- ¿Considera que es un docente actualizado o requiere fortalecer conocimientos y técnicas?

---

20.- ¿Orienta el aprendizaje de sus alumnos o únicamente imparte su clase?

---

21.- ¿Cuál es la asignatura en la que tiene mayor dominio? Por qué lo considera así.

---

22.- ¿Qué asignatura tiene dificultad al impartir?

---

23.- ¿Conoce el contenido de los planes y programas?

---

24.- ¿Domina el contenido del currículo?

---

25.- ¿A qué asignatura le dedica mayor tiempo y atención? ¿por qué?

---

26.- ¿A qué asignatura le dedica menor tiempo y atención? ¿por qué?

---

27.- Explique brevemente como trabaja la asignatura de Formación Cívica y Ética

---

28.- ¿Conoce cuál es el propósito de la asignatura del Formación Cívica y Ética?

29.- ¿Sabe qué es la Democracia? Explique

---

30.- ¿Cómo retoma los valores democráticos en el trabajo áulico?

---

31.- Escriba, qué es ciudadanía:

---

32.- Explique, ¿Qué son los valores?

---

33.- ¿Cuál es la función de los valores?

---

34.- ¿Para qué se enseñan los valores?

---

35.- En la frase: "Los valores se enseñan en casa" ¿Qué opinión tiene al respecto?

---

36.- ¿Cómo trabaja el valor de la justicia?

---

37.- Escriba como aborda el valor del respeto.

---

38.- ¿Cómo enseña el valor de la responsabilidad?

---

39.- ¿Considera que en la escuela Celerino Cano Palacio fomenta valores?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ ¿Por qué?

---

40.- ¿Estima que la escuela debe trabajar en conjunto con los padres de familia?

SI NO ¿Por qué?

---

41.- Escriba cuál sería la forma en que se podría llevar a cabo dicho trabajo

---

42.- Retomando el reactivo 12, escriba qué aspectos considera que requiere fortalecer.

---

Junio, 2017

Gracias por su apoyo.

## Apéndice D

### FORMATO DE ACTIVIDADES TALLER PARA DOCENTES

<b>FECHA</b>	3 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>IDENTIDAD</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes se reconozcan como individuos, con cualidades positivas y características propias, permitiendo mantener una relación con los demás y desempeñando su trabajo de la mejor manera.		
<b>RECURSOS</b>	Hojas blancas Plumones		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida</li><li>2. Solicitaré a cada uno de los participantes que se coloquen en una fila, formando un círculo, dándose la espalda.</li><li>3. Se entregará a cada participante una papeleta y un plumón en donde cada uno de ellos escribirá tres cualidades que identifiquen al compañero que se encuentra al frente.</li><li>4. Se colocarán las papeletas sobre la mesa y cada uno de los integrantes deberá localizar la que consideren lo describen y mencionarán el porqué.</li><li>5. Si no logran encontrar la papeleta correspondiente, el autor de esta, mencionará cuál es y por qué escribió esas cualidades.</li><li>6. Se invitará a los participantes que reflexionen sobre la importancia de conocer y reconocerse como personas que cuentan con cualidades positivas y negativas.</li><li>7. Se mencionará la importancia de la identidad como individuos.</li><li>8. Cada participante escribirá y dibujará de forma breve su descripción como docente.</li></ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>Los docentes participaron en las actividades, sin embargo, es necesario esperar a que decidan hacerlo, se tuvo que inducirlos a ello un poco, utilizaban constantemente el celular.</p> <p>La profesora de 6º A, 4º B, 2º A y 1º A llegaron tarde a pesar de haberles entregado un cronograma con las actividades planeadas.</p>			

<b>FECHA</b>	5 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>IDENTIDAD</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes se reconozcan como individuos, con cualidades positivas y características propias, permitiendo mantener una relación con los demás y desempeñando su trabajo de la mejor manera.		
<b>RECURSOS</b>	Hojas blancas Plumones		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Se realizará una recapitulación por medio de lluvia de ideas de lo qué es identidad. Se registrará en papel bond.</li> <li>3. Se presentará el video “El cazo de Lorenzo”</li> <li>4. Se realizarán preguntas sobre el mismo: ¿por qué Lorenzo llevaba a todos lados el cazo?, ¿qué significa el cazo de Lorenzo?, ¿cómo es la vida de Lorenzo?, ¿quién es la persona que apoya a Lorenzo a saber cargar el cazo?, ¿cómo facilitó el apoyo a Lorenzo durante su vida diaria?, ¿Cómo cambió su vida?, ¿Qué hubiera sucedido si no hubiera habido alguien para ayudar a Lorenzo a aprender a vivir con el cazo siempre?</li> <li>5. Se presentará una presentación de lo qué es la idealización.</li> <li>6. Se realizará una comparación entre el video y la presentación.</li> <li>7. Los participantes contestarán unas preguntas de forma individual y escrita.  ¿Considera que se analizan las condiciones para iniciar y las condiciones para construir sean realizables los objetivos de aprendizaje en los alumnos?  ¿En el centro educativo existe un clima comunicativo que permite expresar las limitaciones que tenemos como profesionales y como personas: ¿dificultades, inseguridades, no saber, no poder?  ¿Los docentes tenemos incorporado a nuestras expectativas, como un dato cotidiano la presencia del conflicto en las relaciones humanas (conflictos con nuestros alumnos, entre los alumnos, con nuestros colegas, con las familias) o partimos de una expectativa idealizada que espera relaciones en las que sólo haya paz y armonía?</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>Por falta de internet en la escuela y medios poco servibles no se observó el video.</p> <p>Las actividades 6 y 7 no se realizaron.</p>			

<b>FECHA</b>	7 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>IDENTIDAD Y ADULTOS SIGNIFICATIVOS</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes se reconozcan como individuos, con cualidades positivas y características propias, permitiendo mantener una relación con los demás y desempeñando su trabajo de la mejor manera.		
<b>RECURSOS</b>	Video		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Con base en la sesión anterior se realizará una recapitulación, retomando el cuestionario entregado y aclarando algunas confusiones respecto a la idealización.</li> <li>3. Se observará el video “El cazo de Lorenzo”</li> <li>4. Se realizarán preguntas sobre el mismo: ¿por qué Lorenzo llevaba a todos lados el cazo?, ¿qué significa el cazo de Lorenzo?, ¿cómo es la vida de Lorenzo?, ¿quién es la persona que apoya a Lorenzo a saber cargar el cazo?, ¿cómo facilitó el apoyo a Lorenzo durante su vida diaria?, ¿Cómo cambió su vida?, ¿Qué hubiera sucedido si no hubiera habido alguien para ayudar a Lorenzo a aprender a vivir con el cazo siempre?</li> <li>5. Se relacionará el video con las preguntas anteriores para dar apertura para el tema de adultos significativos.</li> <li>6. Se cuestionará si saben lo que qué es o qué consideran qué significa.</li> <li>7. Daré una breve semblanza de “Adultos significativos”</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>La sesión se inicia a las 11:10 am con 7 participantes, dos más se incorporan minutos después.</p> <p>La participación respecto al video fue consistente con respecto a otras sesiones. Hubo quienes lo retomaron desde el aspecto personal y otros que lo trasladaron al ámbito laboral.</p> <p>Al enfrentar sus respuestas muestran asertividad por la corrección.</p>			

FECHA	10 DE JULIO DE 2017	INDICADOR	VALORES
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes reconozcan qué son los valores, como se fomentan en la escuela e identifiquen la importancia de los mismo dentro de la formación de alumnos integrales.		
<b>RECURSOS</b>	Video		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Se formarán equipos de tres integrantes para leer el texto “Una historia imaginaria”</li> <li>3. Solicitaré que uno de los equipos pase a representar el relato.</li> <li>4. Si es posible, se volverá a representar cambiando los roles del relato.</li> <li>5. Cada integrante comentará como se sintió en cada personaje.</li> <li>6. El resto de los participantes dará sus opiniones respecto al texto.</li> <li>7. Elaborarán finales distintos al de la historia.</li> <li>8. Tratarán de identificar qué acciones se pueden modificar en los protagonistas de la historia para dar alternativas de finales más deseables del conflicto planteado.</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>La participación fue asertiva.</p> <p>Algunos de los docentes asistieron minutos después de dar inicio a la sesión, por lo que se incorporaron a la actividad durante y después de la lectura.</p> <p>Por el tiempo las actividades 7 y 8 se pospusieron para la siguiente sesión.</p>			

<b>FECHA</b>	12, 14 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>VALORES</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes reconozcan qué son los valores, como se fomentan en la escuela e identifiquen la importancia de los mismo dentro de la formación de alumnos integrales.		
<b>RECURSOS</b>	Video		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Se retomarán la sesión anterior.</li> <li>3. Elaborarán finales distintos al de la historia.</li> <li>4. Tratarán de identificar qué acciones se pueden modificar en los protagonistas de la historia para dar alternativas de finales más deseables del conflicto planteado.</li> <li>5. Con base en lo que saben lo que son los valores se definirán con apoyo de una presentación. Se dan las características principales de cómo se practican desde el aspecto personal hasta en lo educativo.</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>Los docentes participan en la sesión.</p> <p>No se presentaron 2 docentes, inasistencia al plantel.</p>			

<b>FECHA</b>	17 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>Docente mediador</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes reconozcan la importancia que tienen como docentes al mediar entre el aprendizaje y el conocimiento mediante la sensibilización y posible aplicación en el aula.		
<b>RECURSOS</b>	Video		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Proyección de video "Guardianes de la llama"</li> <li>3. Comentarios sobre el video según su experiencia.</li> <li>4. Presentación de proyección qué es la Mediación.</li> <li>5. Escritura de percepción si se puede lograr o que se requiere para hacerlo</li> <li>6. Se presenta diapositiva de lo qué es un docente mediador con base en la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva de Reuven Feurestein.</li> <li>7. Se invita a los docentes a reflexionar sobre su práctica, registrando en una hoja sus aciertos con base en una rúbrica presentada.</li> <li>8. Los docentes hacen comentarios sobre sus resultados.</li> <li>9. Se hace una pequeña reflexión sobre la importancia que tiene el docente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>4 de las participantes no asistieron.</p> <p>La actividad cinco se modificó, se hizo participación oral por el tiempo.</p> <p>La actividad se prolonga 10 minutos.</p>			

<b>FECHA</b>	19 DE JULIO DE 2017	INDICADOR	<b>Docente mediador en la formación de valores democráticos</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes reconozcan la importancia que tienen como docentes al mediar entre el aprendizaje y el conocimiento mediante la sensibilización y posible aplicación en el aula en la asignatura de Formación Cívica y Ética.		
<b>RECURSOS</b>	Programa de estudios 2011		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Con lluvia de ideas se retoma la sesión anterior.</li> <li>3. Se cuestionará a los docentes, ¿cómo abordan la asignatura de Formación Cívica y Ética?</li> <li>4. Se analizará por parejas el apartado de la asignatura en el Programa de estudios.</li> <li>5. Se presentará la importancia del trabajo de la signatura desde la transversalidad.</li> <li>6. Se harán conclusiones con apoyo de los docentes.</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>Los docentes participan en las actividades. Muestran interés y dan sus opiniones.</p> <p>De los 13 docentes de grupo, 10 de ellos comentan que no trabajan la asignatura, por falta de tiempo, porque es tediosa, aburre a los niños, el libro de texto es muy cansado por tanta lectura, sin embargo, en situaciones cotidianas hacen énfasis en los valores.</p> <p>Sus aportaciones se vinculan hacia lo cívico y que deberían modificar el libro de texto.</p> <p>Se les da mayor peso a las asignaturas de Español y Matemáticas porque así se solicita.</p>			

<b>FECHA</b>	21 DE JULIO DE 2017	<b>INDICADOR</b>	<b>ADULTOS SIGNIFICATIVOS</b>
<b>OBJETIVO</b>	Que los participantes reconozcan la importancia que tienen como adultos significativos dentro de la formación de los alumnos.		
<b>RECURSOS</b>	Programa de estudios 2011		
<b>ACTIVIDAD</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Con lluvia de ideas se retoma el video "El caso de Lorenzo"</li> <li>3. Se presenta una serie de diapositivas de lo que son los docentes significativos y su importancia.</li> <li>4. Se da una breve explicación y se invita a hacer una comparación de sus alumnos que se relacionan con otros adultos desde lo que conocen de sus grupos.</li> </ol>			
<b>Observaciones</b>			
<p>No se lleva a cabo la sesión, los docentes comentan que tienen flojera y que preferirían desayunar. La mayoría del grupo lo manifestó así, aunque hice la invitación sugirieron la siguiente sesión les diera una síntesis de lo que se trabajaría. No estaban todos los docentes. Permanecieron en su salón.</p>			